

Sujetos del pasado local y disputas por el futuro

Mujeres, intelectuales, civiles
y militares en Río Cuarto
(siglo XX)

Claudia Harrington
Eduardo Escudero
(Compiladores)

COLECCIÓN LÍNEAS DEL TIEMPO

ISBN 978-987-688-524-9

e-book

UniRío
editora

Transmisión de restos que fulguran y resuenan en el presente, revisión inacabadamente crítica de lo acontecido, reconocimiento de temporalidades que se superponen y tensionan, nominación de lugares en los que afina y late la memoria, compendio de relatos polifacéticos en los que el pasado se devela y transfigura: algunas (y no pocas) líneas de sentido que convoca y activa la palabra historia. Atendiendo a esas inflexiones, esta colección propone textos historiográficos - que resultan de investigaciones exhaustivas y académicamente consolidadas- en los que lo local y regional se presenta examinado por matrices teóricas y perspectivas metodológicas que discuten y polemizan con las interpretaciones oficiales y hegemónicas desde la intención de pensar nuestra identidad (nacional, comunitaria) como una disputa permanente e inagotable acerca de lo que aún podríamos llegar a ser.

COLECCIÓN LÍNEAS DEL TIEMPO

Sujetos del pasado local y disputas por el futuro : mujeres, intelectuales, civiles y militares en Río Cuarto, siglo XX / Claudia Harrington ... [et al.]; compilación de Claudia Harrington ; Eduardo Escudero.- 1a ed.- Río Cuarto : UniRío Editora, 2023. Libro digital, PDF - (Líneas del tiempo)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-688-524-9

1. Historia Política. 2. Ciencias Sociales. 3. Historiografía. I. Harrington, Claudia, comp. II. Escudero, Eduardo, comp.
CDD 306.0982

2023 © UniRío editora. Universidad Nacional de Río Cuarto
Ruta Nacional 36 km 601 – (X5804) Río Cuarto – Argentina
Tel.: 54 (358) 467 6309
editorial@ac.unrc.edu.ar
www.unirioeditora.com.ar

Primera edición: marzo de 2023

ISBN 978-987-688-524-9

Esta publicación cuenta con los avales de
Dra. María Soledad Aguilera (UNRC) y Dra. Solís Ana Carol (CIFFyH. UNC)



Este obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 2.5 Argentina.
<http://creativecommons.org/licenses/by/2.5/ar/deed.es> AR



Uni. Tres primeras letras de “Universidad”.

Uso popular muy nuestro; la Uni. Universidad del latín “universitas” (personas dedicadas al ocio del saber), se contextualiza para nosotros en nuestro anclaje territorial y en la concepción de conocimientos y saberes construidos y compartidos socialmente.

El río. Celeste y Naranja. El agua y la arena de nuestro Río Cuarto en constante confluencia y devenir.

La gota. El acento y el impacto visual: agua en un movimiento de vuelo libre de un “nosotros”. Conocimiento que circula y calma la sed.

Consejo Editorial

Facultad de Agronomía y Veterinaria

*Prof. Mercedes Ibañez
y Prof. Mercedes Carranza*

Facultad de Ciencias Económicas

Prof. Clara Sorondo

Facultad de Ciencias Exactas,

Físico-Químicas y Naturales
Prof. Sandra Miskoski

Facultad de Ciencias Humanas

Prof. Graciana Perez Zavala

Facultad de Ingeniería

Prof. Marcelo Alcoba

Biblioteca Central Juan Filloy

Bibl. Claudia Rodríguez y Bibl. Mónica Torreta

Secretaría Académica

Prof. Sergio González y Prof. José Di Marco

Equipo Editorial

Secretario Académica

Sergio González

Director

José Di Marco

Equipo

José Luis Ammann

Maximiliano Brito

Ana Carolina Savino

Lara Oviedo

Roberto Guardia

Marcela Rapetti

Daniel Ferniot

Índice

A modo de introducción <i>Claudia Harrington y Eduardo Escudero</i>	6
El voto femenino en las elecciones generales: la primera experiencia en una ciudad del interior cordobés (Río Cuarto, 1951) <i>Marina Inés Spinetta</i>	11
Intelectuales, políticos e historiadores en Río Cuarto, primera mitad del siglo XX: una primera intermediación a la producción escrita del Dr. Carlos Juan Rodríguez <i>Ignacio Agustín Mino</i>	28
Las máquinas sensibles. Reflexiones y desafíos para pensar el cine y los procesos identitarios desde la historiografía local, Río Cuarto 1957-1971 <i>Lautaro Daniel Aguilera</i>	41
Memoria y política en las intervenciones periodísticas de un socialista del interior del interior: Antonio Sosa Avendaño (1960-1980) <i>Rocío Araya</i>	55
Sobre lo decible y lo pensable. Tramas revisteriles de intervención político-cultural e intelectual en Río Cuarto en los años sesenta <i>Verónica Cecilia Roumec</i>	72
Conmemoraciones y política en una universidad nueva y a merced de las batallas del tercer peronismo. Río Cuarto, 1973-1976 <i>Eduardo A. Escudero y Amalia P. Moine</i>	90
Río Cuarto 1975. Memorias, política y violencia <i>Damián H. Antúnez</i>	108
El Bicentenario Sanmartiniano de 1978. Tiempos conjugados, memorias útiles y modulaciones locales para legitimación de la dictadura <i>Eduardo A. Escudero</i>	128
Las autoras y los autores	149

A modo de introducción

Claudia Harrington y Eduardo Escudero

Esta compilación de avances de investigación se encuadra en el abanico de indagaciones derivadas de la dinámica de trabajo del Proyecto denominado “Historia política y cultural de Río Cuarto en el siglo XX: la trama de las subjetividades y las identificaciones, 1930-2000”, acreditado y financiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Río Cuarto para el período 2020-2023¹. Como equipo de trabajo en la universidad pública, integrado por investigadores en diferentes momentos de formación académica y científica, nos interesa un abordaje plural y crítico de aquellos procesos que involucran centralmente las identificaciones en conflicto desde la historia. La perspectiva social que oficia de base para la formulación de los interrogantes que el equipo propone, acude a la idea de estructuración en vistas de entender a los sujetos entre la agencia y las estructuras, entre la invención y los condicionamientos sociohistóricos, en particular aquellos que en el pasado acontecieron en Río Cuarto en tanto límite ideal de un recorte espacial. Como ya se ha expresado reiterativamente en la historiografía contemporánea, las historias locales son potenciales abordajes, tanto para la comprensión de las dinámicas singulares de sociedades situadas como para la lectura científica de procesos generales desde anclajes específicos. Asimismo, el privilegio de las dimensiones políticas y culturales permite a nuestro trabajo colectivo acotar el repertorio posible de indagación, para visualizar de esta manera lo más propiamente lindante al significado de la creación de representaciones en torno a al poder, a sus dinámicas, y a uno de sus instrumentos predilectos: la memoria (Jelin, 2002 y 2017).

El índice de este aporte colectivo es representativo de operaciones historiográficas que muestran a diferentes sujetos sociales, mujeres, intelectuales, civiles y militares en la variabilidad de prácticas orientadas, en cada situacionalidad histórica, a dar batallas por el futuro. De eso se trata, de captar el sentido de la acción social de quienes se ubican en el espacio local e interpretarlos en medio de entramados socio-políticos, culturales y educativos mediante un abordaje multidimensional desde la perspectiva de género (Scott, 2010) y la nueva historia política (Rosanvallón, 2003). Así, se avanza en la identificación de continuidades y cambios, modulaciones en la dinámica de constitución histórica de Río Cuarto como una comunidad de sentido, cuyos actores se vinculan a través de acciones y estrategias interrelacionadas en una trama simbólica común que se constituye en la “sedimentación de ciertos principios de (di)visión compartidos, una lógica sedimentada de la heterogeneidad que habilita e inhabilita posiciones de sujeto y lugares de enunciación” (Grimson, 2011) y que permiten conside-

1 Dirigido por la Mgter. Claudia Harrington y codirigido por el Dr. Eduardo Escudero. Integrado actualmente por el Dr. Damián Horacio Antúnez, la Dra. Marina Inés Spinetta, la Lic. Amalia Paulina Moine, la Mgter. Romina de Lourdes Núñez Ozan, el Prof. Lautaro Daniel Aguilera, la Prof. Verónica Cecilia Roumec, la Prof. Rocío Araya, la Prof. Lorena Danisa Príncipi y el estudiante Ignacio Agustín Mino.

rar a Río Cuarto como una configuración cultural con especificidades históricas en sus procesos sociales.

Como podrá leerse, a partir de registros disímiles, en los diferentes textos de esta compilación se comprende la forma en que se constituye una comunidad histórica y opera el poder en una ciudad: prácticas sociales orientadas a la producción de un espacio propio; la sustitución de las resistencias inasequibles y pertinaces de las tradiciones con un no tiempo, o sistema sincrónico que reintroduce en todas partes las opacidades de la historia; la creación de un sujeto universal o anónimo que es la ciudad misma a la que se pueden atribuir con el tiempo funciones, predicados, adjetivos (De Certeau, 2010). El concepto de espacio es esencial, en este sentido. A fin de diferenciarlo del concepto de lugar, entendido como una configuración instantánea de posiciones, indicación de estabilidad:

Un cruzamiento de movilidades [...] es el efecto producido por las operaciones que lo orientan, lo circunstan-
cian, lo temporalizan y lo llevan a funcionar como una
unidad polivalente de programas conflictuales o de
proximidades contractuales [...] a diferencia del lugar,
carece pues de univocidad y de estabilidad de un sitio
propio [...]. En suma, el espacio es un lugar practicado
(De Certeau, 2010).

De este modo, leemos el trabajo de Marina Spinetta proponiendo una descripción del contexto político inmediato a la primera práctica de voto femenino en elecciones generales en la Argentina, vista desde Río Cuarto (1951), revisando aspectos que hicieron a la experiencia de las mujeres, en general, y a las radicales y peronistas, en particular, en el acontecimiento fundacional de su ciudadanía política: participar por primera vez en la elección de las autoridades nacionales, provinciales y locales. Seguidamente y mediante las escrituras exploratorias de Ignacio Mino y Rocío Araya, ocupan centralidad intelectuales y políticos de identidades resueltas a partir de un ethos moderno del futuro: el radicalismo y el socialismo, operando en clave intelectual y militante y adquiriendo poderes simbólicos para habitar las redes que, en cada caso, permitieron biografías de derivas complejas entre la acción social y la búsqueda de ideas por medio de que fundamentarlas. Por su parte, Lautaro Aguilera y Verónica Roumec desandan los reveses del acontecimiento cultural a partir de problematizaciones situadas. En el primer caso, concurriendo a la descripción e interpretación del espacio cinematográfico en Río Cuarto, como escenario en el que se articulan distintos espacios, prácticas, experiencias y subjetividades que pueden enriquecer la mirada que la historiografía local ejerce sobre el ámbito de la cultura entre los años 50 y 70 del siglo XX. En el otro, trabajando sobre el “universo revisteril” de la ciudad a comienzos de los años setenta, específicamente las revistas *Puente* y *Latinoamérica* desde un análisis com-

parativo, atendiendo a su materialidad y reflejo de lo cultural, político e intelectual: plumas en clave crítica en un marco de radicalización creciente. En curso de dar cuenta de la misma coyuntura, los aportes de Damián Antúnez y el capítulo escrito en coautoría entre Amalia Moine y Eduardo Escudero, ingresan de plano a la lucha política de los años 70. Así, Antúnez en su objetivo analítico de entrever tras los trabajos de la memoria el nexo entre política y violencias en la Río Cuarto de 1975, da cuenta del descontrolado proceso de descomposición político-institucional, como preacondicionamiento de un cada vez más próximo golpe de Estado. Escudero y Moine, por su parte, historizan las ocasiones conmemorativas celebradas en la UNRC entre 1973 y 1976, interpretando los usos del pasado más o menos inmediato que eran precisados por el poder ante la conflictividad propia de una institución que, ni bien se fundaba y organizaba, ya era caja de resonancia del conjunto de particularidades de la coyuntura: la radicalización ideológico-política y los embates de la virulenta contramarcha en manos de la derecha peronista. Cierra la compilación con un acceso a la última dictadura cívico-militar, en la que Eduardo Escudero ofrece una lectura de la instrumentalización de la memoria política y social en el concreto histórico de Río Cuarto: el llamado Bicentenario Sanmartiniano de 1978, examinando dicha experimentación memorial desde las voces que posibilitan hoy historizar las modulaciones enunciadas y practicadas en coordenadas sociales específicas: la dictadura gestionó un determinado pasado para establecer un presente legítimo, incluyendo diversos emprendimientos memoriales orientados a la instalación de una tradición desde una imagen venerable y cuasi fundamentalista del lugar histórico del Ejército.

Una vez más, compiladores e investigadores agradecemos a la Universidad Pública por formarnos, constelarnos como sujetos de conocimiento, cobijar nuestro trabajo y celebramos la posibilidad de difundirlo dentro del valioso programa institucional-editorial de la UniRío. Con todo, esperamos poder contribuir desde nuestra disciplina, la Historia, a conceptualizar el presente y a moldear nuevas subjetividades ante el imperativo de una urgente criticidad, en tanto componente imprescindible para el cambio social y las renovadas miradas con que debe accederse al pasado, en este caso, local, regional y “nacional”.

Referencias bibliográficas

De Certeau, M. (2010). *La invención de lo cotidiano. I. Artes de hacer*. Universidad Iberoamericana.

Grimson, A. (2011). *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*. Siglo XXI.

Jelin, E. (2001). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI.

Jelin, E. (2017). *La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social*. Siglo XXI.

Rosanvallon, P. (2003). *Por una historia conceptual de lo político*. Fondo de Cultura Económica.

Scott, J. W. (2010). *Género e historia*. Fondo de Cultura Económica.

**El voto femenino en las elecciones
generales: la primera experiencia en
una ciudad del interior cordobés (Río
Cuarto, 1951)**

Marina Inés Spinetta

Introducción

En 1951 se llevaron a cabo las primeras elecciones en las que votaron las mujeres, eligiendo y pudiendo ser elegidas, tal como lo habilitaba la ley 13.010 de Derechos Políticos Femeninos (1947)² y terminado el proceso inicial de empadronamiento femenino, que había comenzado en septiembre de 1948 y culminado —en su primera etapa— poco antes de los comicios (Spinetta, 2016). Las elecciones se adelantaron al 11 de noviembre, cuando faltaba aún bastante tiempo para que venciera el mandato de Perón, el 4 de junio de 1952. Se debía elegir presidente y vicepresidente de la Nación, gobernador y vicegobernador, treinta y seis diputados provinciales, treinta y siete senadores provinciales, dos senadores nacionales y quince diputados nacionales.

Por otra parte, también se convocó a la elección de autoridades municipales —Departamento Ejecutivo y Consejo Deliberante— en las localidades de Río Cuarto, Cruz del Eje, Villa María, Deán Funes, Villa Dolores, San Francisco, Alta Gracia, Río Tercero y Bell Ville; en estas y otras localidades, la intervención federal derivada del golpe de Estado de 1943 había dado por terminadas las funciones de los intendentes y concejos deliberantes. La convocatoria a elecciones de 1946 no había alcanzado a las autoridades municipales, por lo que entre 1943 y 1951 el gobierno local estuvo a cargo de comisionados municipales designados desde el gobierno provincial.

Hubo varias novedades en estas elecciones, tendientes por un lado a ampliar la participación política y, por el otro, a restringir el acceso de las minorías al Poder Legislativo: la elección directa del Poder Ejecutivo y el Senado; el reemplazo del sistema de lista incompleta por el de las circunscripciones uninominales para elegir diputados nacionales y, claro, el voto femenino (Tcach, 1991, p. 179). En particular, varias disposiciones acentuaron el cambio en las reglas del juego político: por un lado, la reforma de la Constitución de la Provincia en 1949, para adecuarse a la Constitución Nacional reformada ese mismo año; por otro, la ley 13.645 de Reglamentación de los Partidos Políticos, que estableció el veto legal a dos tácticas que podía emplear la oposición: la coalición electoral y la abstención. Respectivamente, indica el autor señalado, el nuevo estatuto disponía que las coaliciones, alianzas o fusiones solo estarían reconocidas y en condición de presentarse a elección con tres años de posterioridad al momento de

2 Recuerda Barry que el sufragio femenino fue parte del conjunto de leyes del Plan de Gobierno que Juan Domingo Perón había anunciado durante el mensaje inaugural del período ordinario del Congreso Nacional, el 26 de junio de 1946. En octubre de ese año, el gobierno remite a las Cámaras el I Plan Quinquenal, que incluía el proyecto de ley de derechos políticos; como ya se indicó, la media sanción se había obtenido el 21 de agosto. Entre enero y marzo de 1947, se concreta la campaña para promover el voto femenino, que coloca a Eva Perón en el centro de la escena pública (Barry, 2009, p. 71).

la inscripción de su nombre, plataforma y estatutos. Se regulaba, además, la disolución de los partidos políticos que no se presentasen a elecciones o realizaran maniobras contra la obligación de votar.

Además, un aspecto particular sobre las mujeres, normado en el artículo 8° y agregado a último momento al proyecto original —lo que irritó a la oposición—, eximía a las agrupaciones femeninas de diversas disposiciones excluyentes del artículo 1° y 3°: podían adoptar nombres, símbolos y figuras de otros partidos, no requerían de la antigüedad de tres años para ser reconocidas y podían integrar las listas del partido que las amparaba y dar lugar, en las suyas, a los candidatos de otras (Valobra, 2011, p. 80). Era una ley “a la medida” de la nueva organización que estaba en ciernes, el Partido Peronista Femenino, como afirma Barry (2009, p. 105).

Finalmente, el nuevo mapa electoral cordobés se dividió en “circunscripciones” que agrupaban a dos o más departamentos en el interior de la provincia y a diferentes seccionales en el caso de la capital; los criterios de unidad o fusión eran eminentemente políticos (Tcach, 1991, p. 178). Esta maniobra fue repetida en otros distritos electorales (Valobra, 2008, p. 55) y denunciada por la oposición como *gerrymandering*, por involucrar una manipulación de las circunscripciones electorales del territorio, uniéndolas, dividiéndolas o asociándolas, con el objeto de producir un efecto determinado sobre los resultados electorales.

Para las históricas elecciones de noviembre, estaban inscriptos 873.025 electores en los padrones cívicos de la provincia: 455.370 varones y 417.655 mujeres. La votación se repartiría en 4270 mesas receptoras. En la ciudad capital, el padrón femenino superaba al masculino, 122.168 a 119.894. En el departamento Río Cuarto, el padrón masculino depurado arrojaba una cifra de 37.059 electores, y el padrón femenino, 35.080 (*El Pueblo*, 9 de noviembre de 1951).

El radicalismo llevó como fórmula para la gobernación a Arturo Illia y a Arturo Zanichelli, y para la presidencia a Ricardo Balbín y a Arturo Frondizi. Como candidato a intendente de la ciudad de Río Cuarto, se eligió a Ben Alfa Petrazzini; entre varios varones, una mujer lo acompañó como candidata a concejal: la señorita Nilda Villarreal. Y el unionismo local también aportó una candidatura femenina: Solange Gorostiaga de la Barrera, activa militante que había sido presidenta de la Comisión Provisoria Femenina del Movimiento de Unidad Radical, en esta ciudad.

El peronismo, por su parte, tuvo como candidatos a la presidencia a Juan Domingo Perón y Hortensio Quijano, por la reelección, mientras la fórmula peronista de la provincia estuvo conformada por Raúl Felipe Lucini y Federico de Uña. El candidato a intendente fue Natalio José Castagno; más adelante se desarrollará la cuestión de las candidaturas femeninas dentro de este movimiento.

En las páginas que siguen, se describe el contexto político inmediato y se revisan algunos aspectos que hicieron a la experiencia de las mujeres, en general, y a las radicales y peronistas, en particular, en el acontecimiento fundacional de la ciudadanía política: participar por primera vez en la elección de las autoridades nacionales, provinciales y locales.

Un clima político de disputas en el escenario electoral cordobés

Las denuncias que realiza el radicalismo en las semanas previas al día de la elección enturbian la atmósfera, pero no sosiegan la vehemencia de las ciudadanas respecto de ese hecho fundacional de membresía en la comunidad política: votar por primera ocasión. En los cálculos políticos de oficialistas y opositores, la elección marcaba un potencial cambio en el equilibrio de poder, abierto a la contingencia y de poco predecibles resultados (¿hacia dónde se inclinaría el voto femenino?), lo que reforzó la atención sobre el proceso electoral; teniendo en cuenta, asimismo, que el empadronamiento femenino había resultado en la ampliación del padrón electoral, duplicándolo en número.

Sobre el proceso indicado, el radicalismo realizó una denuncia por “doble empadronamiento”; la imputación refería al caso de veinticinco electoras que figuraban inscriptas en una mesa de La Isla, Santiago del Estero, y al mismo tiempo en la mesa de Cachiyaco, de Sobremonte, Córdoba. Con el objetivo de instalar la cuestión en la agenda pública, el presidente del Comité de la Provincia, Oscar Santucho, invita a su despacho a la prensa, para dar a conocer una “grave denuncia”. El organismo eleva la denuncia al Comité Nacional, y dispone seguir con la investigación, “dada la posibilidad de que esta maniobra en el padrón femenino se haya generalizado en toda la Provincia, para adulterar los resultados del comicio” (*La voz del interior*, 29 de octubre de 1951). El Partido Peronista de Córdoba, por su parte, pide a la Junta Electoral Nacional que se efectúen las averiguaciones correspondientes (*La voz del interior*, 30 de octubre de 1951).

De manera similar, el diputado nacional Miguel Ángel Zabala Ortiz denunciaba que esa misma maniobra se había descubierto en Río Cuarto: alertaba sobre el hecho de que había mujeres inscriptas para votar en una mesa en el barrio Alberdi y en otra del centro de la ciudad. Según la prensa, se habían brindado “algunos botones de muestra, dando nombre y apellido de las ciudadanas respectivas, número de su libreta de enrolamiento y el de las dos mesas en que podrían votar” (*El pueblo*, 8 de noviembre de 1951). El periodismo señalaba también que, a pesar de faltar pocos días para las elecciones, se continuaría con la verificación de los padrones, “para descubrir el mayor número posible de las inscripciones dobles que se hayan podido realizar”. Dos días antes de los comicios, el Juzgado Electoral de la provincia desestimaría estos reclamos.

El día anterior a la elección, la Unión Cívica Radical difundió otra extensa denuncia presentada al Comandante Militar Electoral y al gobernador de la provincia, informando sobre una serie de hechos que, entendía, afectaban el sano proceso electoral. Se señalaba, entre otras cosas, la confusión entre partido y gobierno, remarcando que la administración estaba al servicio del partido peronista; enumeraba en este aspecto cuestiones como actos oficiales realizados por la Administración Pública; órdenes —“hasta por escrito”— a los funcionarios y empleados públicos para su concurrencia a esos actos; propaganda profusa en edificios y dependencias internas de la Administración Pública a favor del Partido Peronista —por ejemplo, en la Jefatura de Policía y en la Dirección de Transporte y de Turismo de la Provincia—; circulación indebida de automotores desprovistos de patentes o con patentes de años atrasados con propaganda oficialista; utilización de elementos de movilidad de la Administración —especialmente de la Dirección de Obras Públicas y Administración de Limpieza de la Municipalidad y de Vialidad Provincial— para la propaganda del oficialismo; utilización como medio de propaganda proselitista del partido oficialista de unidades de la Compañía de Tranvías Eléctricos de Córdoba —intervenida por la Municipalidad—; otorgamiento indebido de “boletos gratis” para el transporte en tranvía a los afiliados o simpatizantes del Partido Peronista; propaganda permanente a favor de los candidatos oficialistas por los altoparlantes ubicados en la Estación Terminal de Ómnibus; prohibición a las empresas de ómnibus de transportar ciudadanos que no estuvieran munidos del carnet de afiliación peronista o fueran portadores de “órdenes de pasaje” de la autoridad partidaria del oficialismo (Córdoba, 11 de noviembre de 1951).

La acusación se ampliaba en la nota periodística, detallando hechos de “intervención en política de funcionarios y empleados de la provincia”, “restricción, adulteración y destrucción de propaganda opositora”, “perturbación de actos públicos autorizados”, “maniobras tendientes a coartar la libertad de sufragio y controlar el acto” y “aplicaciones arbitrarias de edictos policiales”. Se puntualizaba en situaciones como visitas domiciliarias efectuadas por el juez de paz de La Para, Departamento Río Primero, ejerciendo presión en favor de los candidatos del oficialismo, “especialmente sobre las mujeres”; designación con propósitos políticos, de maestras que no tenían condición habilitante para desempeñar la docencia; acción pública en favor del partido oficialista, difamando a los opositores, por parte de una maestra de la escuela de Amboy, en lo relativo al aspecto religioso y político; destrucción sistemática de la propaganda partidaria en todas las seccionales de la ciudad, especialmente en las secciones octava, undécima, tercera, quinta, décimo tercera de la ciudad capital, y en la campaña; detención, con fines intimidatorios y en forma sistemática, a los afiliados encargados de la propaganda mural del partido; organizada y sistemática perturbación de actos programados por el Partido en ciudad y campaña, promovida por elementos dirigidos por empleados administrativos o

desde Unidades Básicas del oficialismo; amenazas reiteradas al personal administrativo y docente de la provincia en el caso de no sufragar por los candidatos del oficialismo; detención de menores por el “delito” de repartir sufragios partidarios en los domicilios de los votantes.

En Río Cuarto también abundaron las denuncias sobre los obstáculos, restricciones y provocaciones con que el oficialismo obstruía el desenvolvimiento de los partidos opositores (Camaño, 2014, p. 328), acentuando el clima de violencia política imperante. Agrega Camaño (2014) que, pese al reconocimiento de que el acto comicial había revestido atributos de libertad y legalidad, la oposición denunció tanto en la Legislatura provincial como en los medios de prensa locales la desigualdad entre el oficialismo y los partidos opositores en el desenvolvimiento del proceso electoral, reprimando fundamentalmente las consecuencias que acarrea para los empleados públicos el estar afiliado o participar activamente en la campaña en favor de los partidos opositores (p. 240).

Más allá de lo dicho, la participación de las mujeres dio la nota decisiva en esa jornada del 11 de noviembre. La prensa local brindaba sus impresiones sobre la misma:

Por ser la primera vez que las mujeres hacían uso de sus derechos cívicos, les tocó una jornada comicial que puso a prueba su temple y sus entusiasmos [...] Una de las pruebas más evidentes del fervor con que las mujeres concurren a las urnas, la ofrecieron un regular número que se encontraba en avanzado estado de gravedad, las que se mantenían firmes a la espera del turno [...] al mediodía, muchas urnas del padrón femenino, estaban repletas (*El pueblo*, 13 de noviembre de 1951).

Más allá de la utilización indebida que el peronismo hizo de las estructuras estatales en las actividades proselitistas, la ampliación de la comunidad política implicó un cuerpo político y electoral nuevo, y el ingreso de otros actores en el ejercicio de la participación y la representación. La inexistencia de los derechos políticos no había impedido la participación femenina en la discusión pública, pero la sanción legal habilitaba nuevas reglas de juego, ya que dotaba de nuevas herramientas de legitimación, por ejemplo, a las mujeres en las prácticas de la lucha intrapartidaria. La praxis ciudadana no solo es normativa: comprende sentimientos de pertenencia y de reconocimiento, que constituyen parte de las identidades y de los procesos de identificación del sujeto político, en la configuración de una cultura política que, además, se inserta en una ideología partidaria específica. Para muchas mujeres, la configuración de una identidad política propia articuló los mandatos de género y la adscripción partidaria, vinculada a la opción por ciertos valores y maneras de entender el quehacer ciudadano.

Las mujeres radicales y las elecciones de 1951

La reelección de Perón impulsada por el Partido Peronista Femenino en los inicios del año va a imprimir un ritmo particular a las acciones y discursos de las oficialistas, acentuada por los sucesos del Cabildo Abierto y el posterior “Renunciamiento” de Evita a la candidatura a la vicepresidencia, en agosto; en la vereda opuesta, las mujeres radicales de Córdoba van a retrasar sus trabajos proselitistas hasta septiembre, siguiendo la cadencia general del partido. La Junta Radical de Campaña Electoral presidida por Humberto Cabral —organizada en comisiones de Prensa, Propaganda, Electoral, Asesora de Apoderados y Fiscales, Hacienda, y Distribución de Trabajos— comienza a realizar diversos actos en los circuitos de la capital (*La voz del interior*, 24 de septiembre de 1951). En todas las secciones se arman comisiones femeninas electorales y se disponen cursos para los apoderados y fiscales de ambos sexos (*La voz del interior*, 26 de septiembre de 1951). La campaña se traslada progresivamente a localidades del Interior: por ejemplo, en Río Segundo, como en otras localidades, se conforma una comisión de afiliación femenina (*La voz del interior*, 24 de septiembre de 1951).

En ese mes se profundiza el clima electoral. Las secretarías de acción femenina de la UCR —bajo la dirección de Juana de Couzo— se abocan a la agitación en las seccionales capitalinas, del mismo modo en que se reactiva en el Interior, con actos y giras de los candidatos, acompañados por la entusiasta presencia femenina. Reuniones y asambleas de mujeres —siguiendo directivas partidarias o a instancias de las entidades femeninas— se multiplican en esas semanas. En los mítines suele haber al menos una mujer como oradora. A diferencia del peronismo, no se realizan actos públicos exclusivamente de damas, ya que hay una insistencia explícita sobre la igualdad entre hombres y mujeres dentro del partido, que censura su división en dos ramas, tal cómo se presenta en el peronismo y se concretiza en el Partido Peronista Femenino.

A pesar de lo dicho sobre las acusaciones cruzadas entre radicales y peronistas, el clima festivo del día de la elección no se ve empañado, sobre todo en lo que hace a la participación femenina: con gran entusiasmo y desde temprano, en una jornada de intenso calor y humedad, las mujeres se dirigen a votar por primera vez. Los resultados confirman la hegemonía peronista: ganan las fórmulas oficialistas para los cargos nacionales y provinciales. En la ciudad de Córdoba, en relación con los resultados de la elección provincial, el Partido Peronista obtiene 122.667 votos, de los cuales 62.655 corresponden a las mujeres y 60.012 a los varones. La UCR, por su parte, logra 89.514, con 43.214 votos femeninos frente a 46.300 votos masculinos. Esto significa que, del voto peronista capitalino, el 51,07 % corresponde a las mujeres. En tanto, el voto femenino radical es del 48,27

%³. En las seccionales 1º, 2º y 3º, el voto femenino radical es mayor que el peronista, al igual que el voto masculino.

Respecto de los resultados de la elección nacional en la capital, los números difieren levemente: 63.664 mujeres votan por el peronismo, y 42.681 lo hacen por el radicalismo. El voto femenino peronista aumenta, mientras que el radical disminuye en cantidad, pero no en proporción. Se contabilizan menos votos para los dos partidos en la elección nacional: 117.606 para el peronismo, 81.032 para el radicalismo, lo que podría explicarse por la opción de los electores por otras fuerzas, aunque se refuerza la tendencia del voto femenino. Esto implica que, al sufragar, el 54,13 % de votos peronistas corresponden a mujeres, mientras que, en el radicalismo, la proporción es de 52,67 % de votos femeninos. Los candidatos presidenciales de ambas fuerzas parecen atraer más a las mujeres que las fórmulas provinciales (Córdoba, Córdoba, 12 de noviembre de 1951). En estos cálculos no se incluye el voto de los otros partidos: el socialista, el comunista y el demócrata, ya que no aparecen en la referencia documental.

La elección de gobernador, a nivel provincial, arroja los siguientes resultados: 395.256 votos para el peronismo, de los cuales 199.251 corresponden a las mujeres; para el radicalismo, 327.594 votos, 162.016 femeninos; el Partido Demócrata obtiene 37.560 votos, 17.047 femeninos; el socialismo, 2125, y 858 de mujeres; el comunismo, 2366, con 1187 votos de mujeres. Considerando los votos en blanco y los anulados, del total, el 49,66 % corresponde al voto femenino: votan más varones que mujeres, en sintonía con los números del padrón. De ese voto femenino, 51,98 % corresponde al peronismo, y 42,26 % al radicalismo. En el departamento Tercero Arriba, el voto femenino radical supera al peronista, 7541 a 6121. En otros departamentos la diferencia es muy pequeña: por ejemplo, en Colón, 4738 votos femeninos radicales y 4998 votos femeninos peronistas; Juárez Celman, 4272 y 4343; Río Segundo, 6418 y 6513; San Alberto, 1933 y 2006; San Justo, 14.722 y 14.963, respectivamente.

Para la elección nacional, y a causa de los cambios constitucionales de 1949, la provincia se divide en trece circunscripciones (a diferencia de la elección de gobernador, que era por departamento). El total de votos asciende a 772.381; de esos votos, 405.533 fueron para el peronismo y 319.736 para el radicalismo (en la elección provincial, 395.256 y 327.594, respectivamente). Lamentablemente, la fuente no informa de la proporción entre votos femeninos y masculinos, pero nada indica que fueran muy diferentes a los votos para gobernador, que se detalló en el párrafo precedente. La participación es muy alta: se acerca a sufragar el 91,77 % de las inscriptas en el padrón, frente al 85,30 % de varones que lo hace (Córdoba, 24 de noviembre de 1951).

3 El análisis de los resultados fue elaborado por la autora, a partir de datos publicados por la prensa capitalina, en los días posteriores a la elección.

Respecto de los resultados en la ciudad de Río Cuarto, los datos publicados indican que 12.939 mujeres votan el 11 de noviembre, sin contar los votos anulados o impugnados, lo que equivale al 90 % del padrón depurado. Tomando los resultados para la elección de presidente, se puede señalar que 5593 mujeres votan por el radicalismo, mientras que lo hacen 4988 varones. Esto significa que el 52,85 % de los votos radicales corresponden a mujeres. Además, que el 43,22 % de los votos femeninos son de mujeres que apostaron por el radicalismo⁴.

¿Qué evaluación se puede hacer de estos resultados, en relación a la movilización femenina en general y radical en particular? En primer lugar, destacar el compromiso de las mujeres en el proceso de empadronamiento y en la asistencia a las urnas, que se expresa en los números arriba detallados. En segundo, señalar los buenos resultados —a pesar de la derrota— del voto femenino en el radicalismo. Teniendo en cuenta las dilaciones del partido frente a la incorporación formal de las mujeres⁵: el 42,26 % de las cordobesas se inclina por la UCR; para dimensionar esta cifra, vale la pena señalar los magros guarismos de la inscripción femenina de 1949 y 1950.

Se recuerda que, en noviembre de 1949, se habían realizado las elecciones internas —para elegir, mediante voto directo y secreto, a las autoridades partidarias— por lo que se habían intensificado las acciones proselitistas en las entidades y comités femeninos, en ritmo acorde a la de los núcleos. Estaban habilitados para votar en la capital 13.889 varones y 2402 mujeres (Córdoba, 6 de noviembre de 1949). Para dimensionar las cifras, puede señalarse que, para ese momento, había 115.241 ciudadanas empadronadas en la Ciudad de Córdoba (*La voz del interior*, 17 de noviembre de 1949). En tanto, en la provincia, había inscriptos 58.351 varones y 5842 mujeres, respectivamente; estas, en números redondos, representaban el 10 % del padrón de afiliados. Este porcentaje se debe relativizar para la extensión de la provincia, ya que los porcentajes variaban enormemente, habiendo departamentos e incluso ciudades cabeceras sin mujeres afiliadas, como Marcos Juárez, San Francisco y Cosquín. Río Cuarto, segunda ciudad en importancia de la provincia —con sesenta mil habitantes— solo contaba con cinco mujeres, de un padrón de 703 afiliados. Poco menos de la mitad de las mujeres afiliadas pertenecía a la ciudad de Córdoba.

Por lo anterior, se debe destacar que, en esta ciudad, es electa por primera vez como concejal una mujer, Solange Gorostiaga de Barrera, por la minoría, y representante del unionismo, en un Concejo Deliberante que queda conformado por ocho representantes del peronismo y cuatro del ra-

4 La interpretación de los datos es producto de la elaboración propia, a partir de datos publicados el 13 de noviembre, en *El Pueblo* y el 24 de noviembre, en *Córdoba*.

5 Las prácticas dilatorias y dubitativas de las autoridades partidarias pueden enmarcarse en lo que Valobra llama el "legalismo erudito y retardatario" que definió al radicalismo en la consideración sobre las mujeres: como un dilema, que había que estudiarlo, luego dictar normativas, educarlas y finalmente, comprobar resultados deseados (Valobra, 2010, p. 110).

dicalismo; un dato que contrasta notablemente con el panorama general de exclusión de mujeres en las listas del radicalismo provincial. La elección de la concejal Gorostiaga resulta llamativa, no solo por representar al unionismo y porque el peronismo no llevó candidatas en las listas comunales, sino porque, además, deberán pasar más de diez años para que en Río Cuarto vuelva a haber una representante femenina en el Consejo Deliberante.

Por lo tanto, vale la pena reiterar que no se aprecia una relación directa entre la inscripción al partido y las decisiones electorales; un elemento que puede iluminar esta cuestión es la distinción entre la acción pública que implica la afiliación a un registro partidario, y la intimidad de lo privado habilitada por el voto secreto. El clima de censura oficialista puede haber disuadido también a la expresión pública de las mujeres radicales que no eran activas militantes. Se debe alertar también que es en Córdoba donde se registra el menor porcentaje de voto femenino peronista; el radicalismo cordobés y su historia reciente en las gobernaciones de Sabattini también tuvieron un peso no fácilmente cuantificable.

La movilización femenina peronista en las elecciones de 1951

La nueva delegada censista, María Rosa Calviño de Gómez, arriba a la provincia a mediados de julio, en reemplazo de Elsa Irma Chamorro Alamán, y acompañada por las inspectoras nacionales Emma Nicolini y Agueda de Barro,⁶ quienes la escoltarán en los meses posteriores en la conducción partidaria provincial, colaborando en las tareas inherentes a la estructuración partidaria y acción proselitista. Arriban con el mandato explícito de “unir a todas las mujeres peronistas de Córdoba, sin distinciones de ninguna clase, a la sombra de la doctrina y de la mística peronista” (Córdoba, 17 de julio de 1951); las nuevas autoridades del partido renovarían el llamado constante a la disciplina partidaria. En concreto, unión y obediencia significan en el cercano panorama electoral, acatar las directivas partidarias en cuanto a la selección de candidaturas.

El recambio de delegadas y la creación del cargo de inspectoras se vinculan también a la constitución en Buenos Aires, a fines de julio, del primer cuerpo directivo formal del partido: la Comisión Nacional del PPF, presidida por Eva Perón. Desde su nacimiento, esta comisión careció de

6 Córdoba, 26 de julio de 1951. Las delegadas censistas fueron las organizadoras del naciente Partido Peronista Femenino, desde 1949 —sobre la primera movilización femenina peronista en Córdoba, ver Spinetta (2017); específicamente, sobre la estructuración del PPF en Río Cuarto, Spinetta (2018); en relación a la figura de la primera delegada censista de Córdoba, Elsa Chamorro Alamán, ver Spinetta (2021)—. El cargo de inspectoras se crea en junio de 1951: se nombraban dos o tres inspectoras por cada provincia y por Capital Federal. Debían examinar la actividad de las UBF y en las sedes centrales. Su tarea generó celos en las delegadas censistas, creándose “un clima de suspicacias mutuas” (Barry, 2009, p. 173).

poder y tuvo una actuación meramente formal, según explica Barry (2009, p. 213). Tanto la nueva delegada censista, Calviño de Gómez, como la inspectora nacional del PPF en Córdoba Agueda de Barro, serán nombradas en la Comisión Nacional del PPF; la primera, como secretaria general de organización, y la segunda, como vocal de dicho organismo. Completan el organismo: Dora G. de Iturbe, secretaria de organización; Juana Larrauri, tesorera; Delia Parodi y Amparo de Ochoa, vocales. Por otra parte, María Rosa Calviño de Gómez también fue candidata a senadora por la Capital Federal en las elecciones de 1951, resultando electa, eventualmente. La primera medida dispuso el lanzamiento de la campaña de proselitismo, en sintonía con el apresuramiento del calendario electoral.

Delegada e inspectoras se abocan inmediatamente a esta tarea de agitación partidaria, iniciando una serie de inauguraciones, reinauguraciones e inspecciones de las unidades básicas femeninas de la capital y del interior provincial, eventos acompañados de manifestaciones numerosas y ampliamente publicitados. Una de las características de este periodo es la frecuencia de inauguraciones simbólicas, actos en los que se habilitaban, simultáneamente, diez, quince, veinte unidades básicas. En esta etapa se acentúa la reutilización de anteriores locales de centros femeninos y centros cívicos, y en los nombramientos de subdelegadas reaparecen mujeres vinculadas al movimiento femenino anterior a 1949. También se cubren los aspectos vinculados a la tarea social y capacitación con la puesta en marcha de “costureros, talleres de aplicación sobre *menesteres propios de la mujer* y cursillos de instrucción cívica y de carácter educacional” para responder “a las exigencias de organización partidaria en el sentido de otorgarle la fisonomía y el contenido social que anima a la fundadora y presidente del movimiento” (Córdoba, 24 de julio de 1951)⁷.

Terminada la estructuración de la organización partidaria del PPF, en la primera semana de octubre, y luego de asistir al Cabildo Abierto de Buenos Aires un nutrido grupo de mujeres del PPF cordobés —compuesto por la delegada censista, inspectoras nacionales, subdelegadas de acción proselitista—, se profundiza la campaña electoral⁸. La movilización de la ciudadanía femenina tendrá como objetivos inmediatos el propiciar la reelección de Perón y apoyar la fórmula peronista de la provincia, Raúl Felipe Lucini - Federico De Uña. Se suma a la campaña la única candidata a senadora nacional por el PPF, Elvira Rodríguez Leonardi de Rosales, maestra de profesión. En los discursos se renuevan los llamados a la obediencia par-

7 Cursivas de la autora.

8 La serie de eventos vinculada al Cabildo Abierto del 22 de agosto tiene como clausura el que será llamado “Día del Renunciamiento” (31 de agosto), en el que Evita declina de su candidatura a la vicepresidencia de la Nación; fue el momento culminante en su carrera política, pero también marcó claramente cuáles eran sus límites (Barry, 2009, p. 217). Además, se convirtió en una de las efemérides del calendario peronista, con particular importancia luego del fallecimiento de Eva Perón.

tidaria, sobre todo porque había ciertas resistencias en relación a algunas candidaturas departamentales:

El PPF de Córdoba pide a las mujeres, que luchemos en un solo ideal para asegurar el triunfo del General Perón, que es el triunfo de la Patria. Votar la lista íntegra de los candidatos del peronismo, sin una sola defección, es un deber de disciplina partidaria y es una obligación de buen patriota. Sepamos todos cumplir con nuestro deber (Córdoba, Córdoba, 5 de octubre de 1951)

El malestar por las candidaturas también se produjo en el partido masculino: “Hay un revuelo de mil diablos en el seno del peronismo local y departamental por la forma cómo han sido resueltas las listas de candidatos a los diversos cargos electivos” (*El pueblo*, 7 de octubre de 1951). Por esto, indicaba el periodismo, los senadores provinciales por Calamuchita y Santa María —Juan Carlos Martínez Casas y Tomás García Vieyra— renuncian a sus bancas, formulando cargos contra el Consejo Superior del Partido Peronista, en los siguientes términos:

Ante el caos político en que se encuentra sometido el peronismo de Córdoba, producido por la lista de candidatos a funciones electivas, no podemos silenciar más hechos conocidos por usted [*Alberto Teisaire, presidente del CSPP*] y a los cuales no se ha puesto ningún remedio. Por ello, responsabilizamos a usted, al Consejo Superior, al Dr. Luis Cárcamo y a la señora Calviño de Gómez, de los resultados electorales del acto comicial del 11 de noviembre [...] no es posible admitir que cinco jerarcas de Buenos Aires, alrededor de la mesa del Consejo Superior, distribuyan posiciones a espaldas de la masa partidaria y sin consultar sus intereses (*El pueblo*, 14 de octubre de 1951).

Como se puede apreciar, la tarea de la delegada Calviño y sus colaboradoras tiene un solo objetivo: la reelección de Perón, en términos de una ofrenda del Movimiento Femenino para Evita, y de esta para el presidente. Este fin solo es posible si se salvaguarda la obediencia partidaria. Giras, actos, propaganda, inspecciones, conferencias, adoctrinamiento se despliegan buscando el triunfo, solo garantizados a través de la disciplina y la unidad. El entusiasmo y fervor cívico de las dirigentes cordobesas se pondrá a prueba cuando se prohíba su postulación como candidatas en las elecciones municipales; la Junta Ejecutiva Central del Movimiento Peronista, organismo integrado por las autoridades locales de las tres ramas que estructuraban el peronismo, comunicaba:

El motivo que determinó la suplantación de las precandidaturas mujeres que figuraban en las listas para los comicios comunales de esta provincia [...] nace de una resolución adoptada por las autoridades del PPF, en el sentido de que, *por esta vez*, no participen mujeres en las elecciones de carácter municipal. *El impedimento es, por tanto, exclusivamente partidario y ajustado a las atribuciones de las mencionadas autoridades del PPF* y de ninguna manera de carácter legal o institucional (*Los Principios*, 9 de octubre de 1951).

Agrega el texto que “la exclusión de las precandidatas que figuraron en el primer momento, no supone ningún menoscabo ni tacha moral para las mismas”, obedeciendo, según se manifiesta, a una disposición circunstancial del partido (*Los Principios*, 9 de octubre de 1951). Aparentemente estas candidaturas “se publicaron como emanadas del Consejo Superior”, en una aparente intromisión de la rama masculina en el PPF (*El pueblo*, Río Cuarto, 10 de octubre de 1951).

Entre otras, dos dirigentes de la ciudad de Río Cuarto sufrieron esta decisión: Delia Magnasco de Spanoghe y Delia Feresín de Lacase, ambas participantes activas del peronismo local. Se las había incluido en la nómina de candidatos a concejal, candidaturas a las que deben renunciar ante la resolución mencionada, prevención frente a las posibles inferencias externas al Movimiento Femenino y ante las posibles “autocandidaturas”. *El pueblo* comenta frente al hecho:

Las mujeres peronistas no integrarían la lista de candidatos municipales, no obstante haberse dado ya a publicidad. Parece que algunas se habrían sentido desplazadas —a su juicio injustamente— habrían levantado su protesta o, en su lugar, quienes las patrocinaron; por lo que, a fin de no dejar descontentos enconados, se resolvería —o ya estaría resuelto— reemplazar las dos candidatas por dos candidatos (*El pueblo*, 7 de octubre de 1951).

El control de la dirigencia femenina fue una preocupación central entre las autoridades del PPF; esta cuestión de la censura frente a la auto-proclamación de algunas mujeres demuestra el férreo verticalismo de la organización partidaria y el nulo margen de autonomía que tenían las segundas y terceras líneas. Esta limitación, en el caso de Río Cuarto, contrasta con la candidatura y posterior elección como concejal por la minoría, de una radical unionista —la ya mencionada señora Solange Gorostiaga de Barrera—; hecho, por otro lado, que constituyó una excepción notoria

dentro del radicalismo que, en general y como se dijo, optó por excluir a las mujeres de las listas.

A pesar de la desestimación de candidaturas femeninas en las elecciones municipales, el dato distintivo de esta primera elección en la que votaron las nuevas ciudadanas, fue la inclusión en las listas peronistas de veintitrés cargos para diputadas nacionales, y seis cargos para para senadoras nacionales, entre las cuales figuró la mencionada Elvira Rodríguez Leonardi de Rosales⁹. Además, hubo candidaturas femeninas para cincuenta y ocho diputaciones y diecinueve senadurías provinciales, aunque en este caso, sin representación en la provincia de Córdoba. Las candidaturas del PPF fueron resueltas por el Consejo Superior, del cual formaba parte Evita, y considerando informes secretos de las delegadas censistas; de las veintitrés delegadas originales, solo cinco fueron candidatas (Barry, 2009, pp. 224-225). Se reitera la subordinación a las disposiciones tomadas por las autoridades partidarias.

Retomando algunos de los guarismos ya informados, vale la pena revisar elementos que hacen a la movilización y al voto femenino oficialista. Como ya se dijo, los resultados confirman la hegemonía peronista: ganan las fórmulas oficialistas para los cargos nacionales y provinciales. Respecto de la elección de las autoridades del Poder Ejecutivo provincial, del voto peronista capitalino, el 51,07 % corresponde a las mujeres. En tanto, el voto femenino radical es del 48,27 %. La elección de gobernador, a nivel provincial, informa que, considerando los votos en blanco y los anulados, del total, el 49,66 % corresponde al voto femenino: votan más varones que mujeres, en sintonía con los números del padrón. De ese voto femenino, 51,98 % corresponde al peronismo, y 42,26 % al radicalismo; si se toma el voto peronista exclusivamente, el voto femenino es del 50,4 %. La participación es muy alta: se acerca a sufragar el 91,77 % de las inscriptas en el padrón, frente al 85,30 % de varones que lo hace, como se detalló.

En la ciudad de Río Cuarto, a favor del peronismo votan 6889 mujeres y 5613 varones, para presidente; en tanto, para intendente, se cuentan 6.792 votos femeninos y 5.447 masculinos (*El pueblo*, Río Cuarto, 13 de noviembre de 1951). Esto implica que, considerando la elección nacional, el 55,10 % de los votos peronistas corresponden a mujeres, y que el 53,24

9 Las candidaturas se distribuyeron de la siguiente manera: seis cargos para la provincia de Buenos Aires; cuatro para Capital Federal; tres para Santa Fe; dos para Corrientes, Santiago del Estero y Salta, respectivamente; uno para Mendoza, Entre Ríos, San Juan, Tucumán y Santiago del Estero. Por otro lado, hubo candidaturas para senadora nacional por las provincias de Buenos Aires, Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe, Capital Federal y Córdoba. Además, se contemplaron tres candidaturas a delegadas por los territorios nacionales de Chubut, Tierra del Fuego y Misiones. Las elegidas se caracterizaban por ser "leales, trabajadoras, sin ambiciones personales y peronistas" y por carecer de capacidad de liderazgo y autonomía (Barry, 2009, p. 226). En este aspecto, en total coincidencia con lo que se viene afirmando en relación a las estrategias de control interno del PPF.

% de los votos femeninos se inclinaron por el peronismo –un porcentaje levemente mayor que la media provincial–.

Para el peronismo, los resultados pueden parecer satisfactorios: el 52 % de voto femenino peronista en Córdoba evidencian en parte la eficacia de las estrategias elegidas en una provincia de consolidada tradición radical. Sin embargo, junto con Capital Federal (57 %) y Entre Ríos (62,7 %) son los distritos en que el voto femenino peronista es menor que la media nacional, del 63,97 % (Barry, 2009, p. 257)¹⁰. El voto femenino oficialista en Córdoba representa el menor valor, en una provincia en la que, como se describió anteriormente, el radicalismo obtiene un importante apoyo de las ciudadanas, a pesar de la desconsideración de las autoridades partidarias a sus militantes.

Consideraciones finales

En el panorama anteriormente descrito solo se consideraron los votos femeninos peronistas y radicales, que dan cuenta de una extrema polarización del escenario político- electoral: entre ambas fuerzas, concentraron el 96,6 % de los votos de las mujeres cordobesas en esa primera e histórica elección de 1951. Solo para ratificar esta tendencia, se puede indicar que en la ciudad 345 mujeres se inclinaron hacia el Partido Demócrata, 57 lo hicieron por el Partido Socialista, y 155 por el Partido Comunista, valores estadísticamente poco representativos.

Por otra parte, interesa contrastar el voto femenino y el voto masculino. Los datos informan que hubo, como ya se dijo, 12.939 votos válidos de mujeres, y 11.092, de varones. Por lo tanto, el voto femenino representó el 53,84 % del total de votos emitidos válidos, descontando los anulados e impugnados. Esto da cuenta también de un padrón femenino mayor que el de varones en Río Cuarto, con más del 90 % de asistencia a las urnas.

El perfil de opositoras que les tocó transitar a las mujeres radicales desde 1946, limitó –particularmente en 1951 y posteriormente– la expresión pública de sus discrepancias. Sin embargo, la tibieza de las dirigencias masculinas para formalizar la incorporación de las mujeres en el partido y dotarlas de espacios reales de participación y representación no fue un obstáculo para que, en los procesos electorales se percibiera una notable influencia del radicalismo entre las mujeres de Córdoba, traducida en un ingente caudal de votos; se afirma, en este sentido, la preeminencia de la adscripción partidaria sobre una identidad de género asociada a ciertos

10 Para dimensionar estos porcentajes, en algunos distritos, el voto peronista femenino superó ampliamente el 75 %; algunos ejemplos: Chaco (82,76 %); Neuquén (80,9 %); San Juan (79,4 %); Jujuy (78,84 %) (Barry, 2009, p. 275).

valores de la feminidad que, aunque interpelados, no hacían distinción profunda entre radicales y peronistas.

La ciudadanía femenina, normativamente establecida en 1947 y ejercida en 1951 –sin olvidar el paso intermedio, el proceso de empadronamiento femenino–, se presenta en la agenda pública de mediados de siglo XX, de manera exitosa. No sólo por la activa y entusiasta participación de las mujeres en los comicios, sino también por el compromiso de las mismas en los diferentes espacios partidarios, del que se ha dado cuenta en otros trabajos, que desafían a las autoridades masculinas y legitiman un nuevo lugar en la política para las mujeres argentinas. Se trata, además, de modificaciones acentuadas en torno a la comunidad política y a las reglas del juego interpartidario, de las cuales el voto femenino constituye, probablemente, el cambio más significativo y cuantitativamente relevante.

Fuentes

Córdoba, Córdoba, 1951.

El Pueblo, Río Cuarto, 1951.

La voz del interior, Córdoba, 1951.

Los principios, Córdoba, 1951.

Referencias bibliográficas

Barry, C. (2009). *Evita Capitana. El Partido Peronista Femenino, 1949-1955*. EDUNTREF.

Camaño Semprini, R. (2014) El peronismo y las urnas: Oficialismo y oposición en instancias electorales (Río Cuarto, 1946-1951). En *Coordinadas. Revista de Historia local y regional*, año I, n.º 2, pp. 221-247.

Spinetta, M. (2016). El empadronamiento femenino en Río Cuarto (1948-1951). En Harrington, C., Escudero, E., Pécora, G. y Spinetta, M., *Cultura y política en Río Cuarto: del peronismo al frondicismo* (pp. 21-42). Ferreyra Editor.

Spinetta, M. (2017). Una aproximación a la participación política femenina: entre los Centros Cívicos y la primera constitución del Partido Peronista Femenino (Córdoba, 1946-1949). *Cuadernos de Historia. Serie economía y sociedad*, n.º 19, pp. 53-89.

- Spinetta, M. (2018). La reorganización del Partido Peronista Femenino en Río Cuarto: prácticas de ciudadanía e identidad femeninas en el espacio local (1949- 1951). En Harrington, C. y Pécora, G. (Comps.), *Distintos tiempos, actores y sentidos. Fragmentos de una historia político cultural de Río Cuarto en el siglo XX* (pp. 45-74). Ferreyra Editor.
- Spinetta, M. (2021). Apuntes sobre una dirigente de la segunda línea: Elsa Chamorro Alamán, primera delegada censista del Partido Peronista Femenino de Córdoba (1949- 1951). *Estudios Digital*, n.º 47, pp. 31-49.
- Tcach, C. (1991). *Sabattinismo y peronismo. Partidos políticos en Córdoba, 1943- 1955*. Sudamericana.
- Valobra, A. (2008). La ciudadanía política de las mujeres y las elecciones de 1951. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, n.º 8, pp. 53-89.
- Valobra, A. (2010). *Del hogar a las urnas. Recorridos de la ciudadanía política femenina, Argentina, 1946-1955*. Prohistoria.
- Valobra, A. (2011). Normativas sobre la participación de las mujeres en los partidos políticos y sus prácticas y espacios de intervención, Argentina, 1912-1957. *Revista Derecho y Ciencias Sociales*, n.º 4, pp. 64-88.

**Intelectuales, políticos e
historiadores en Río Cuarto,
primera mitad del siglo XX:**

**una primera intermediación a la
producción escrita del Dr. Carlos Juan
Rodríguez**

Ignacio Agustín Mino

Introducción¹¹

Por lo menos desde los últimos veinte años, se advierte el trabajo de constante especificación historiográfica por parte de un conjunto de historiadores que se han propuesto la construcción de una historia local y regional más compleja, atendiendo tanto a los aportes provenientes de otros espacios de Argentina y América Latina, como a los principales lineamientos derivados de la historiografía contemporánea: la escuela francesa, la microhistoria italiana y la sociología de la cultura. En esa dirección, se pueden mencionar los trabajos de Prieto (2003) al interpretar la influencia filosófica del arielismo en la sensibilidad y en la imaginación política de un socialista en Río Cuarto a principios del siglo XX, marcando un antecedente importante en el examen de las prácticas identitarias e intelectuales. Posteriormente, se hallan los trabajos de Escudero (2015, 2016, 2017 y 2018), quien dentro de sus artículos ofrece problematizaciones y entradas de archivo sobre de las diferentes trayectorias personales e intelectuales de las figuras de productores culturales desde los años treinta, como Juan B. Fassi, Alfredo C. Vitulo y Juan Vázquez Cañas, algunos de los cuales, según el autor, configuran el espacio proto-historiográfico riocuartense de la primera mitad del siglo XX.

Estos antecedentes, a su vez, permiten llevar adelante una primera mirada acerca de aquellos escritores “pioneros” que buscan ser partícipes activos de la construcción de la historia de la ciudad de Río Cuarto. Tanto estos y sus producciones se insertan dentro del marco político-social de la ciudad y son los responsables de la delimitación de espacios para las prácticas culturales de la coyuntura. En esa dirección se propone una primera mirada sobre la agencia de Carlos J. Rodríguez (Escudero y Camaño, 2013), quien integra el escenario político intelectual riocuartense que cubre casi toda la primera mitad del siglo XX. A partir de los libros del autor, se hará un recorrido de su participación en la política y como esta última se vio plasmada en su producción escrita, indagando en los principales postulados políticos de sus obras, como así también en la construcción del perfil de historiador que fue elaborando a lo largo de su vida. En cuanto a la consideración historiográfica de lo político en Río Cuarto, se encuentran los trabajos de Camaño (2013, 2014 y 2019), que, si bien desarrollan indagaciones acerca de los actores en su faz eminentemente partidaria e institucional, resultan de interés para una contextualización actualizada y para la visualización de la contienda ideológica librada en la escala local. Vale decir, la consideración de la crisis ideológica de los treinta-cuarenta leídas

11 Este trabajo se vincula a las actividades desarrolladas por el autor en el marco de la Beca de Ciencia y Técnica de la UNRC, obtenida para el período: 2021-2022 (Res. Rec. N° 457/2021), bajo la dirección del Dr. Eduardo Escudero.

en y desde Río Cuarto, a los efectos de comprender las intervenciones y los itinerarios culturales e intelectuales en el marco de las sensibilidades y tensiones ideológicas de la coyuntura: liberalismo-antifascismo-socialismo, nacionalismo, catolicismo, izquierda (Halperin Donghi, 2004; Zanatta, 2002 y Terán, 2004).

En el orden teórico e historiográfico, el presente trabajo se apoya en los aportes de Ricardo Pasolini (2012) y Ana Teresa Martínez (2013 y 2019), entre otros (Cattaruzza, 2002 y 2007; Eujanian, 2013; Fiorucci, 2012; y Fiorucci y Laguarda, 2012). Los mencionados autores se han interesado desde distintos ángulos por el problema de los “intelectuales de provincia o de pueblo”, los intelectuales o “periféricos”, los “productores culturales”. Se trata de la historización de aquellos pensadores-historiadores-literatos-escritores-políticos, que producen escrituras y prácticas en distintos escenarios (Coser, 1968), definitivamente orientadas a la delimitación conflictiva y no lineal de identidades, aunque sin ubicarse en la trama de campos culturales “centrales”. Sin embargo, puede indicarse que los hombres de ideas actúan frecuentemente desde espacialidades muy variadas, incluso imaginadas, interconectadas desde redes, influjos y posiciones múltiples más allá de su pertenencia geográfica. Es valioso lo aportado en ese sentido por Pasolini (2012), acerca de la presencia de “centros” de distinto rango desde los que resultan diferentes ambientes de legitimidad de los productores culturales, pensando entramados y circulaciones intelectuales desde una óptica de ‘policentrismo’ o, en tal caso, de “periferias dobles” (Pasolini, 2012). Es importante también la reflexión de Ana Teresa Martínez (2013) sobre los intelectuales de provincia, ya que propone una nueva distinción en el campo de los intelectuales, apartándose de las concepciones de Raymond Williams y Pierre Bourdieu. La socióloga busca analizar aquellos “otros” intelectuales, estableciendo dos nuevos perfiles: el “intelectual de provincia” y el “intelectual de pueblo”, atendiendo a una variedad de condiciones, posiciones y modos de operar que no responden al perfil que sostienen los clásicos ya mencionados, pero que sí encajan en la amplia figura del productor cultural. Este nuevo aporte nos permite identificar, analizar y diferenciar a los distintos productores de cultura, escritores y pensadores, bajo parámetros que se adecuan a ellos y a su contexto histórico y, a la vez, enmarcar a estos actores en el marco sociopolítico de Río Cuarto.

Un transitar político, desde lo regional a lo nacional

Carlos Juan Rodríguez nació el 13 de marzo de 1875 en la Villa de la Concepción del Río Cuarto. Pese a la precariedad de medios con que contaba la incipiente ciudad, Carlos J. Rodríguez inició en ella sus estudios primarios. Según sus propios recuerdos, la enseñanza comenzó para él en 1882 y sucedió en la escuela privada del maestro francés Lafont, para pasar luego a

la de don Tristán Burgos; pero al producirse la apertura de la escuela Municipal de Graduados (luego Normal Mixta), en 1886, ingresó al tercer grado. Allí concluyó su primera etapa escolar y cuando se encontraba cursando el segundo año del magisterado debió abandonar Río Cuarto para trasladarse a Entre Ríos, donde siguió su carrera en el Colegio Nacional (histórico) de Concepción hasta ser bachiller. Con posterioridad viajó a Buenos Aires y quedó inscripto en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Era 1885, y el peligro de una configuración armada con la República de Chile estuvo latente por muchos meses. De tal suerte, el joven Carlos J. quedó enrolado en las filas del Arsenal Regional del Centro, división Córdoba, con asiento en Santa Catalina --Holmberg, sirviendo como conscripto bajo las órdenes del General Ignacio Hamilton Fotheringham-- combatiente en la guerra del Paraguay, fundador de Formosa e ilustre conciudadano --de quien fue asistente y llegó a ser el último soldado vivo de aquella primera promoción de jóvenes argentinos--.

En 1902 obtuvo el título de abogado y poco después, con la presentación de la tesis "Contrato de las Finanzas", se graduó como doctor en Jurisprudencia. Regresó a su ciudad natal, abrió un estudio y a partir de allí comenzó una carrera que contó con dos aspectos vitales en toda su trayectoria: el derecho y la política. Como profesional y jurisconsulto llegó a totalizar sesenta y tres años, mientras que la actitud política fue sobrellevada hasta el final mismo de su vida.

En el año 1904 consiguió el primer cargo electivo de su trayectoria política el acceder a una banca del Honorable Concejo Deliberante de Río Cuarto. Meses después, el 4 de febrero en 1905, con motivo de la finalización de su periodo en Intendente municipal don Alfredo Bossi llamó a elecciones para ese cargo y cuatro concejales --vacantes que habían dejado los ciudadanos Vicente Jorba, Eloy L. López, Andrés Terzaga y Felipe Castellanos--. Como consecuencia de ese acto eleccionario, Carlos J. Rodríguez asumió la jefatura de la intendencia el 15 de marzo de 1905, convirtiéndose en el titular del Departamento Ejecutivo más joven que tuvo Río Cuarto, aun hasta el presente. En los comicios, derrotó al candidato oficialista Emilio Pereyra Esquivel (Partido Autonomista Nacional) en forma ajustada, con lo cual su gestión contó con marcada adversidad del Honorable Consejo Deliberante. Una sólida formación, la férrea voluntad y las convicciones propias de su juventud, le permitieron sobrellevar el cargo. No obstante, la permanencia resultó muy breve. Sometido a una interpelación pública consiguió levantar los tres cargos que se le imputaron, en una excelente defensa política y moral, aunque presentó su renuncia el 9 de enero de 1906. La dimisión fue aceptada al día siguiente cuando asumió don Jose T. Semeria (presidente del H. C. D). Fue un triunfo de la oposición, liberal y elitista, sobre una expresión política (Partido Democrático Social) de nueva esencia filosófica --o al menos renovada-- y que con el tiempo lograría un marcado sentimiento popular.

En el corto periodo que el Dr. Carlos J. Rodríguez ejerció como intendente de la ciudad, diez meses en concreto, hubieron de cumplirse decisiones importantes para la constante expansión de la misma. Dedicó especial interés a la higiene moral y urbanística de la población, luchando contra los escasos recursos y la falta de colaboración de los gobiernos provinciales, una suerte de histórica constante que ha soportado la ciudad de Río Cuarto a lo largo del tiempo. Se puede afirmar que el final de su mandato fue tan sorpresivo como abrupto cuando acababa de elevar un proyecto y mensaje para la fundación de un pueblo en la banda norte del Río Cuarto. La idea tuvo entrada al Honorable Concejo Deliberante, el mismo día en que está fechada su renuncia.

Posteriormente evolucionó, de acuerdo con su mentalidad de hombre identificado con los anhelos populares, y se afilió a la Unión Cívica Radical. Fue elegido diputado nacional, banca que ocupó tres veces, una de ellas como presidente de la Comisión de Presupuesto. Se especializó también en cuestiones de Legislación del Trabajo. En la Cámara de Diputados realizó una obra fecunda y renovadora, en una posición muy vigorosa, muy esclarecedora y muy orientada hacia el futuro.

Fue dos veces ministro de Agricultura de Yrigoyen: una en 1916 y otra (pocos meses) en 1922. Pero la verdadera acción la desarrolló como diputado nacional, cargo a partir del cual, en 1930, presentó su proyecto de reforma constitucional:

Había propuesto una reforma de la Constitución Nacional con el fin de establecer una “nueva democracia” basada en la organización corporativa del Estado en reemplazo de lo que consideraba un ineficiente sistema de gobierno representativo surgido del sufragio popular y de un parlamento liberal que, por su incapacidad técnica e infidelidad a la voluntad del pueblo, era un órgano político en definitiva bancarota. Aggiornaba así, al calor de los totalitarismos de la época, su nacionalismo antiliberal; vinculado, por otra parte, al férreo catolicismo que profesaba (Camaño, 2015).

En 1931, después del golpe de septiembre de 1930 que derribó a Yrigoyen, el doctor Rodríguez encabezó la fórmula, llevando en segundo término al doctor Amadeo Sabattini, para la gobernación de Córdoba. El comité personalista (radical) de dicha Provincia no reconoció esa fórmula. Ejerció distintos cargos partidarios y locales, y fue presidente de la Junta de Historia de Río Cuarto. A mediados de la década de 1960, su figura era aún significativa en el radicalismo cordobés.

Paralelamente a tan intensa labor, no olvidó el quehacer cultural; en 1904 funda el Centro de la Juventud que en 1910 daría lugar a la creación

de la Biblioteca Popular Mariano Moreno de la que fuera presidente por largos y fecundos periodos; en 1961 integró la comisión nacional de homenaje al General San Martín; fue presidente activo y luego presidente honorario de la Asociación Cultural Sanmartiniana, y el 31 de mayo de 1966 con un grupo de hombres representativos de nuestro pasado formó la Junta de Historia de Río Cuarto, cuya presidencia ejerció y a la que aportó, valiosos frutos de su investigación

El reflejo de su pensamiento en registros historiográficos y políticos

Con un profundo perfil erudito, marcado por su ferviente creencia religiosa y un imperante sentido de pertenencia para con su ciudad, desde un principio se interesó en la cuestión histórica de la misma, siendo uno de los primeros productores de obras escritas, como también desarrollo su amplia escritura en torno a la historia de la Unión Cívica Radical. Antes de adentrarnos en su producción escrita, podemos hacer una descripción del perfil del doctor utilizando el término de intelectual, entendiendo primero que es un término polisémico y de larga debate a lo largo del siglo XX, pero, en coincidencia con Altamirano, los intelectuales no son “considerados ni analizados de la misma manera en todas las sociedades” (Altamirano, 2013). Por lo tanto, se debe tener en cuenta, según Altamirano, la importancia de la “historia particular” y no extrapolar experiencias intelectuales de diferentes contextos culturales. Se puede establecer que cada contexto socio cultural va a caracterizar, definir y conceptualizar al intelectual de acuerdo a un determinado contexto socio político y cultural particular, y en este caso, al doctor Rodríguez.

Útil al análisis también es el concepto de “intelectual de pueblo”, que hace alusión al intelectual que tiene un espacio acotado a la población en que vive y a las redes de las que forma parte, en posición predominantemente periférica (Martínez, 2013). El uso de la categoría “intelectual de pueblo” es práctica para catalogar el desempeño llevado a cabo por Carlos J. Rodríguez en el espacio proto-historiográfico de la ciudad de Río Cuarto en la primera mitad del siglo XX.

La investigación histórica le apasionaba en demasía y en busca de antecedentes recurrió a los distintos archivos provinciales, reuniendo así un número interesante de fuentes, material de consulta y estudio, que legó a la posteridad. Patriarca de esta, su tierra de nacimiento y de desvelos, se preocupó por reivindicar y recuperar el testimonio de quienes construyeron los cimientos del pasado y nos legaron el prestigio y el honor, a partir de esas inquietudes posiblemente nació en él ese interés por conocer mejor los acontecimientos pasados de la ciudad de Río Cuarto y alrededores.

Frecuente colaborador en los principales diarios de la ciudad, gran observador y crítico de los sucesos que acontecían, todo le sirvió de motivación a la hora de emprender sus escritos: la biografía, la leyenda, la tradición, el folclore, la literatura popular y la vida atribulada de la aldea, y en tal postura deja obras de carácter histórico, político, jurídico y poético con la vehemencia de una vocación alerta al estímulo vernáculo, por sobre cualquier otro, y la emoción del vigor estético como condición de escritor.

En cuanto al estado de cuestión respecto a la figura del autor, cabe destacar lo propuesto primeramente por Escudero y Camaño (2013) en torno a la figura de Carlos J. Rodríguez, trabajo en el cual detallaron su “lugar en la inteligencia política del país, encarnando a modo suyo la tradición yri-goyenista”, y su perfil de “dudoso liberalismo, antifascismo y juvenilismo” presente en las obras del autor y en su proyecto de reforma constitucional. En el siguiente apartado, se examinarán sus principales obras en materia histórica teniendo en cuenta el marcado acento puesto en revalorizar y reconfigurar el porvenir de la UCR bajo sus puntos de vista.

En 1930, redacta *La Nueva Argentina. La reforma constitucional económica y financiera de la Nación*, escrito en el que resume sus principales consideraciones y estudios desde 1922 hasta el año de presentación de su proyecto de reforma constitucional. En sus primeras páginas, establece principal importancia en la filosofía positiva del siglo XIX, entendiendo que la misma había ya suplantado en sus grandes concepciones abstractas y generalizadoras a la filosofía del siglo XVIII, oponiéndose a postulados concretos y una construcción institucional alternativa. Los principales motivos que presenta el autor para el proyecto se fundan en la doble evolución que atraviesa en ese momento el concepto de soberanía y libertad, evolución que debía dar paso a la modificación del régimen representativo en el estado más, una tendencia a organizar garantías más enérgicas y más eficaces en provecho del individuo contra el estado (Rodríguez, 1930, p. 14). Manifiesta su rechazo hacia las posturas dictatoriales del comunismo, con las ideas doctrinarias de Marx, y al fascismo, “que llega al poder pasando por sobre el cadáver de la libertad” según la frase de su caudillo Mussolini (p. 15). Luego, hace anuncio de la crisis de la actual constitución del Estado y sus conceptos básicos, en donde manifiesta la incapacidad técnica del liberalismo para con la conducción de los órganos políticos. En sus propias palabras:

He aquí el sólido fundamento de este proyecto de reforma a la Constitución Nacional: abrir cauce seguro al torrente caudaloso de las nuevas ideas que empujan la marcha incontenible de las generaciones al porvenir, para evitarles un salto hacia el precipicio de la revolución o del golpe de Estado.

Finaliza afirmando que esta nueva “faz histórica” solo podrá ser llevada a cabo por el accionar de la UCR, “[...] fuerza social de vida y alma de la democracia argentina, que en este alumbramiento político salvará y afianzará el nuevo concepto de la libertad, de las garras de la revolución o del sable de la dictadura” (Rodríguez, 1930, p. 16).

Una de sus principales obras, escrita posterior a su desempeño como ministro de Hacienda y diputado por varios periodos, es *Hacia una Nueva Argentina Radical* (1934). Desarrolla en esta obra principalmente una tesis para combatir las doctrinas marxistas y fascistas, y a los nacionalsocialistas que algunos políticos propugnaban como renovadores del Estado. Su argumentación reposa sobre un diagnóstico sobre el momento político del país y el mundo en el que predominaba la imagen de una crisis de los fundamentos jurídicos del Estado liberal moderno heredados del siglo XVIII (Rodríguez, 1934, p. 25). Ante tal crisis del liberalismo, Carlos Rodríguez afirmaba que la “convocatoria solemne de la Unión Cívica Radical” podía, junto a la juventud, contribuir a una nueva etapa del desarrollo del país. En relación a lo primero, está presente en la argumentación del autor la imagen del radicalismo como espacio político históricamente estabilizador de, tanto la “pseudodemocracia” que había implantado en su momento el sistema oligárquico, como de la “democracia socialista de la lucha de clases del marxismo” (Rodríguez, 1934, p. 141). En cuanto a lo segundo, un definido juvenilismo aparece plasmado a lo largo del escrito, en este sentido, la juventud argentina, considerada “la más desamparada y por lo mismo la más reivindicadora”, era ubicada en el centro de la actuación política del momento y encargada de la realización de las etapas históricas guiadas por las banderas e ideales de la Unión Cívica Radical,

[...] para crear su Nueva Argentina: Con la triple intransigencia de la “verdad, de la justicia y de la fe”, se forjaba el mito de “La Nueva Argentina Radical” que iba a combatir el fascismo y el comunismo, como regímenes “de tierras infecundas para la libertad y la República (Rodríguez, 1934, p. 215).

Esta iba a surgir mediante comicios libres, por voluntad soberana del pueblo y por “el supremo derecho de los pueblos: la revolución”.

Todavía participativo en la acción política, ya sea contactándose con los principales referentes de su partido y ofreciendo sus servicios de manera consultiva, y a la vez con sus esfuerzos dedicados hacia la producción histórica y cultural de su natal Río Cuarto, el Dr. Carlos J. Rodríguez lleva a cabo la producción de la *Doctrina e Historia de la UCR* (1957), obra en la que realiza un repaso histórico, tal como lo dicta el título, de las etapas, transiciones y vaivenes de la Unión Cívica Radical en su más de medio siglo de existencia. Pone en especial atención y análisis a exaltar a las figuras

claves del partido como lo fueron en su momento Alem e Yrigoyen, explaiándose sobre el “apostolado y evangelio político de cada uno” (Rodríguez, 1957. p. 5), mientras realiza a la vez un especial énfasis en los valores e ideas que deben representar y transmitir todos los militantes y acérrimos seguidores de la UCR. Posterior al transcurso de los gobiernos radicales, relata los años transcurridos desde el derrocamiento de Yrigoyen, caracterizados por la irregularidad en los comicios, el triunfo en el interior del partido del antipersonalismo, la muerte de Yrigoyen, la derrota frente a Perón y la organización de la juventud y la rama femenino del partido, y por último, la recomposición de la doctrina tradicional de la UCR. Finalizando con un llamamiento al partido de cumplir con su “misión histórica” para con los destinos del país.

En los albores ya de su vida, decidió “reeditar” uno de sus principales escritos en *Un nuevo mundo nace: Argentina Radical* (Rodríguez, 1964). En esta obra, haciendo un repaso de la obra escrita en 1934, reafirma, según sus propias palabras, la tesis de la anterior obra (*Nueva Argentina Radical*) que tiene aplicación oportuna y añade una segunda parte con la aplicación de los avances modernos en filosofía y ciencia política, económica y social que deben aplicarse en la “reconstrucción” de la República. Dividida en dos partes más un apéndice, la primera parte es una reversión acortada de la primera mitad del libro anterior, mientras que la segunda parte se dedica a resaltar la revolución política y social de Alem e Yrigoyen, tanto así en la reparación moral y política que, según la doctrina, viene desde los tiempos de la Revolución de Mayo y fue interpretada y llevada a cabo por los principales apóstoles de la UCR (Rodríguez, 1964. p. 61). Luego hace un extenso recorrido de las conquistas y propósitos buscados en el ámbito de las reformas a lo largo de los gobiernos yrigoyenistas: económico, financiero, educacional, eclesiástico y el desenvolvimiento de la política internacional, resumiendo todo el accionar en lo que llama “la revolución institucional” de Yrigoyen (Rodríguez, 1964, p. 51). Esta segunda parte concluye con un llamado a las nuevas generaciones a “consumar la obra” de Alem, es decir, un mandato hacia la juventud de continuar la labor de las viejas generaciones y poner adelante la Nueva Argentina Radical, como menciona el autor a lo largo de la obra, llevando a cabo en su “hora solemne y dividida” las pertinentes reformas en materia política, económica, educacional y financiera. El apéndice de esta obra es una recopilación de cartas que el Dr. Rodríguez hace dirigir al presidente Frondizi, a las Fuerzas Armadas, al presidente Guido y nuevamente hacia las FF. AA.: el tópico general en el que se centran las cartas tanto al presidente Frondizi como al presidente Guido rondan en torno a la nueva época histórica que vive la Nación Argentina, en el contexto de la que el autor considera la “Revolución del siglo XX” la cual se está gestando por medio del avance del proletariado en pos de su derecho, como así también la conquista de posiciones por parte de la mujer, y ante esta época, según el autor, es necesario seguir las doctrinas

fundadas por Yrigoyen y Alem, y la tarea en este tiempo debe dedicarse a continuar la labor iniciada en los primeros gobiernos radicales, y emprender de nuevo hacia los destinos de la Nueva Argentina. Finalmente, el autor finaliza su obra con el Manifiesto al Pueblo realizado por la Junta Coordinadora pro unificación del radicalismo, en la cual se centran en la unidad de la doctrina y en la unificación de la acción como partido.

Como autor también se dedicó a profundizar su formación teórica en derecho, redactando varios libros sobre jurisprudencia, tales como: *Práctica del Código de procedimientos en lo civil y comercial de la Capital Federal (1935)*, *Deslinde y mensura: comentarios al Código civil y códigos de procedimientos de la capital federal, Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe (1937)*, *Comentario al código de procedimiento y al código civil, Practica de Derecho Procesal Federal en lo Civil y Comercial, Práctica del Código de procedimiento Civil y Mercantil de Córdoba (1963)*, entre otros tantos textos que redactó en su labor como abogado.

Es posible establecer una línea intelectual a lo largo de sus libros, en los cuales se ve una marcada tendencia, quizás repetitiva, en revalorizar a quienes dieron forma y vida a su accionar en la política, como así también de recalcar su propio mensaje para quienes fueran seguidores de sus palabras, legando así prácticas y métodos con los cuales se construyó uno de los primeros espacios históricos en su ciudad natal. En una consideración final, la vasta y amplia figura del Dr. Carlos J. Rodríguez nos permite llevar adelante hacia futuro un trabajo más amplio acerca de su obra en lo político, social y cultural. En esta primera mirada se ha querido realizar un primer vistazo hacia el autor como un intelectual de provincia, que a su vez desarrolló su actividad en el plano nacional como regional, y aproximarnos hacia la figura intelectual de la primera mitad del siglo XX, principalmente en los años '30. Se ha realizado un recorrido que busca indagar en su labor política desde principios del siglo XX hasta su retiro, sus contribuciones en el espacio protohistórico de la Ciudad de Río Cuarto, como también realizar una revisión a la producción histórica del Dr. Rodríguez a lo largo de su vida, obras y escritos en los cuales los límites entre la cultura, la política y la historia son difusos, mezclándose la mayoría de las veces, con la finalidad de construir un primer acercamiento hacia el perfil de un hombre que sin duda marcó, a través de la acción dentro de la Unión Cívica Radical, los porvenires político y social, tanto en la ciudad de Río Cuarto, como a nivel provincial y nacional.

A modo de cierre

Finalmente, en cuanto a un cierre provisorio, en este trabajo se deja abierta una investigación a futuro para seguir profundizando en el perfil de Carlos J. Rodríguez, atendiendo a sus publicaciones y colaboraciones en

diversas fuentes periodísticas, como las de los diarios locales de Río Cuarto y también en otros soportes escritos en los cuales el autor desarrolló su intelectualidad y llevó a cabo su producción histórica, que al ser tan vasta imposibilita que su análisis pueda ser desplegado en un solo trabajo. Paralelamente y en una dirección similar a la del trabajo, en corto plazo interesa avanzar sobre aquellas primeras redes intelectuales que se conformaron en la primera mitad del siglo XX en Río Cuarto. La intención es prestar principal atención a los intercambios discursivos, en tono controversial, que tuvieron diversos autores locales, con la finalidad de comprender la dinámica del campo de intelectuales y productores culturales que tuvo lugar en la ciudad en un tiempo en el que lo intelectual se articulaba con lo político y lo cultural, teniendo en cuenta al Dr. Carlos J. Rodríguez como uno de los principales agentes que contribuyeron al desarrollo de este espacio. Por otro lado, se considera haber alcanzado un desarrollo en cuanto a la labor de investigación en cuanto a lo que a escritura se refiere, todo esto debido a que la bibliografía considerada, así como también las herramientas y recursos de trabajo, permitieron desplegar los primeros pasos en lo que respecta a la investigación histórica. Por último, se considera necesario seguir profundizando en los aspectos teórico-metodológicos, con el objetivo de formular otros interrogantes, avanzar en el campo de lo empírico y producir textos más complejos.

Fuentes

Rodríguez, C. J. (1930). *La Nueva Argentina. La reforma constitucional económica y financiera de la Nación*. Imprenta E. Centenario.

Rodríguez, C. J. (1934). *Hacia una Nueva Argentina Radical Por un nuevo orden Político, Económico y Financiero*. Tor.

Rodríguez, C. J. (1957). *Doctrina e Historia de la UCR: Resumen* [inédito].

Rodríguez, C. J. (1964). *Un Mundo Nuevo Nace Argentina Radical*. La Fragua.

Referencias bibliográficas

Altamirano, C. (2013) Intelectuales: nacimiento y peripecia de un nombre. *Nueva Sociedad*, n.º 245, pp. 38-53.

Camaño Semprini, R. (2013). Entre la derecha y la izquierda: identidades y cultura política en la Río Cuarto de los años treinta. En Harrington, C. (Comp.), *Rastros para una cartografía identitaria riocuartense* (pp. 21-56). Ferreyra editor.

- Camaño Semprini, R. (2014). Una pócima peligrosa: la enseñanza laica para una 'nación católica'. El discurso de Monseñor Leopoldo Buteler (1936-1943). *Sociedad y Religión*, vol. XXIV, n.º 41, pp. 184-198.
- Camaño Semprini, R. (2019). "El periodismo que los auspició": tres itinerarios para explorar la relación entre prensa y política en espacios locales (Río Cuarto, Córdoba 1930-1955). *Estudios del ISHiR*, 23, pp. 1-19.
- Carbonari, M. R. y Carini, G. (Comps.) (2018). *Río Cuarto y su región en clave histórica. Huellas, fragmentos y tensiones con los macro-relatos (1786-1955)*. UniRío editora.
- Carranza, E. (2013) *Una mirada exploratoria de las artes plásticas en una ciudad moderna. Río Cuarto (1925-1958)*. Ferreyra editor.
- Cattaruzza, A. (2003). Descifrando pasados: debates y representaciones de la historia nacional. En Cattaruzza, A. (Dir.), *Nueva Historia Argentina. Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política* (pp. 429-476). Sudamericana.
- Cattaruzza, A. (2007). *Los usos del pasado. La historia y la política argentinas en discusión, 1910 - 1945*. Sudamericana.
- Coser, L. A. (1968) *Hombres de ideas. El punto de vista de un sociólogo*. Fondo de Cultura Económica.
- Escudero, E. y Camaño, R. (Comps.) (2011). *Río Cuarto en tiempos del primer peronismo. Aproximaciones desde la Historia*. Ferreyra Editor.
- Escudero, E. y Camaño, R. (2013). Cosecha de ideales en una encrucijada política: el Dr. Carlos J. Rodríguez y su programática para la "Nueva Argentina Radical". [Re] *Construcciones. Anuario del Centro de Investigaciones Históricas de la UNRC*, año I, n.º 1, pp. 83-91.
- Escudero, E. (2015). Historiografía y cruzada católica: el caso de Mons. Juan B. Fassi en la región del río Cuarto (1920-1950). *Cronía. Revista de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas*, año 19, vol. XI, pp. 129-155.
- Escudero, E. (2016). *Cultura Histórica y usos del pasado. Memoria, identidades y política en una experiencia local. (Río Cuarto, 1947-1986)*. Pro-historia.
- Escudero, E. (2017). Alfredo Cayetano Vitulo, una voluntad historicista en la densidad de lo local. Marcas de una intervención memorial e historiográfica (1932-1964). *Folia Histórica del Nordeste*, n.º 30, pp. 7-27.

- Escudero, E. (2018). Tras las huellas de un educador interiorano: ideas y representaciones acerca de la crisis de la cultura (Río Cuarto, 1930-1950). En Harrington, C. y Pécora, G. (Comps.), *Distintos tiempos, actores y sentidos. Fragmentos para una historia político cultural de Río Cuarto en el siglo XX* (pp. 11-44). Ferreyra Editor.
- Eujanian, A. (2013). Presentación del Dossier: El pasado de las provincias. Actores, prácticas e instituciones en la construcción de identidades y representaciones de los pasados provinciales en la Argentina entre la segunda mitad del XIX y la entreguerra.
- Fiorucci, F. (2012). Las escuelas normales y la vida cultural en el interior: apuntes para su historia. En Laguarda, P. y Fiorucci, F. (Ed.), *Intelectuales, cultura y política en espacios regionales de Argentina (siglo XX)* (pp. 131-152). Prohistoria.
- Halperin Donghi, T. (2004). *La República imposible (1930-1945)*. Ariel.
- Harrington, C. (Comp.) (2013). *Rastros para una cartografía identitaria rio-cuartense*. Ferreyra editor.
- Harrington, C., Escudero, E., Pécora, G. y Spinetta, M. (2016) *Cultura y política en Río Cuarto, del peronismo al frondicismo*. Ferreyra Editor.
- Harrington, C. y Pécora, G. (Comps.) (2018). *Distintos tiempos, actores y sentidos. Fragmentos para una historia políticocultural de Río Cuarto en el siglo XX*. Ferreyra Editor.
- Laguarda, P. y Fiorucci, F. (Edit.) (2012). *Intelectuales, cultura y política en espacios regionales de Argentina (siglo XX)*. Prohistoria.
- Martínez, A. T. (2013) Intelectuales de provincias: entre lo local y lo periférico. *Prismas. Revista de historia intelectual*, n.º 17, pp. 169-180.
- Martínez, A. T. (Comp.) (2019). *Discursos de identidad y geopolítica interior. Indios, gauchos, descamisados, intelectuales y brujos*. Biblos.
- Pasolini, R. (2012). Prólogo. En Laguarda, P. y Fiorucci, F. (Edit.) (2012) *Intelectuales, cultura y política en espacios regionales de Argentina (siglo XX)* (pp. 11-20). Prohistoria.
- Prieto, O. (2003). *Arielismo y Socialismo en Río Cuarto*. Editorial de la UNRC.
- Terán, O. (2004) Ideas e intelectuales en la Argentina, 1880-1980. En Terán, O. (Coord.): *Ideas en el siglo. Intelectuales y cultura en el siglo XX latinoamericano* (pp. 13-34). Siglo XXI.
- Zanatta, L. (1996). *Del Estado liberal a la nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo, 1930-1943*. Universidad Nacional de Quilmes.

Las máquinas sensibles

**Reflexiones y desafíos para pensar el
cine y los procesos identitarios des-
de la historiografía local, Río Cuarto
1957-1971**

Lautaro Daniel Aguilera

Introducción¹²

En el principio fue la noche, la fría y ansiosa oscuridad de una sala de cine. Y de ella surgió la luz. Blanca, intermitente pero uniforme, nacida de una fuente que ahora puede oírse crepitar mecánicamente a espaldas de un público que, al menos por este instante, también es uniforme. De pronto, entre el absoluto blanco y negro emergen las sombras y con ellas todas las cosas. Un minucioso juego de ingeniería lumínica permite que las imágenes en movimiento reboten en la pantalla y alcancen las retinas de alguien que así puede observar los coches andando, un cadete alejándose en bicicleta, un carro tirado por un caballo que dobla en la esquina mientras los peatones cruzan la calle a su alrededor. También puede leerse: *Rigar's Fábrica de Camisas*, *Bazar Ruben's*, y demás carteles anunciando algunas de las tiendas más icónicas del centro de la ciudad de Río Cuarto en los años 60. Ha comenzado *El Regalo*, de Guillermo Vogler.

Las primeras imágenes que muestra el film son las de una ciudad pujante, en plena transición hacia el mundo de la modernidad. Es que la cinta puede verse como una declaración, casi un manifiesto, acerca de los avances y las limitaciones del *progreso* en el plano social y cultural de Río Cuarto en la segunda mitad del siglo XX (Aguilera, 2020). Anteriormente se analizaron algunas imágenes e ideas sueltas presentes en ella, como parte de un discurso social que intentaba

[...] mostrar el “progreso” de una ciudad “moderna” y “pujante” como Río Cuarto, pero que, al mismo tiempo [hacia] visibles los alcances y limitaciones de esa “modernidad”, representando una ciudad fuertemente vinculada con sus tradiciones locales y, en algunas ocasiones, marcada por signos del “atraso” (Aguilera, 2020, pp. 1-2).

A partir de ello se buscó elaborar una “cartografía discursiva”, para interpretar el significado que tenían esos conceptos para aquellos actores que se sentían interpelados por la identidad local riocuartense, atendiendo a las connotaciones de un contexto histórico y sociocultural particular. Dicha tarea se consideraba relevante en la medida en que, como afirmó Raymond Williams, en su libro *La política del modernismo*:

El análisis de las representaciones no es un tema separado de la historia, sino que las representaciones son [...] elementos activos en los rumbos que toma la historia, en la manera como se distribuyen las fuerzas, en

12 El presente capítulo es parte de los avances realizados en el marco del Trabajo Final de la Licenciatura en Historia en la Universidad Nacional de Río Cuarto, desarrollado bajo la dirección del Dr. Eduardo Escudero.

la manera como la gente percibe las situaciones, tanto desde dentro de sus apremiantes realidades como fuera de ellas (Williams en Terán, 2008, p. 11).

El presente trabajo comenzó como un intento de exploración más concentrada en las representaciones que ofrece la película, intentando comprender de manera más integral el significado de algo que en un principio se abordó como un grupo de “ideas sueltas”, como “fragmentos de un collage” (Aguilera, 2020). Sin embargo, derivó también en una serie de reflexiones acerca de las fortalezas y debilidades, las carencias y las posibilidades de la historiografía local para abordar las imágenes, y los fenómenos cinematográficos, como parte de los procesos de representación social y de construcción de identidades colectivas. Iniciando con un recorrido, ciertamente inacabado, por diferentes antecedentes académicos que permiten encuadrar a los “Estudios sobre Cine” en la Argentina, y específicamente en el interior del país, se continúa con una reflexión acerca del concepto de *cultura cinematográfica* para estudiar diferentes procesos, prácticas y manifestaciones que dan cuenta de las nuevas formas de subjetivación y formación de sensibilidades que surgen con la aparición del llamado “séptimo arte” y por último se ofrecen algunas pistas sobre su posible aplicación para analizar el caso del Cine Club Río Cuarto y la producción artística del cortometraje antes mencionado.

En busca de antecedentes. Los estudios sobre Cine en Argentina

Desde los primeros lustros del siglo XX, con la expansión del modelo industrial para la producción cinematográfica, el fenómeno social llamado “cine” ha despertado el interés de un gran número de intelectuales, filósofos, científicos sociales, psicólogos, etc., preocupados por investigar cómo el visionado de una película afecta, moldea o directamente constituye nuevas formas de sensibilidad y genera procesos identitarios de distinto tipo en aquellos “consumidores” que pasan a convertirse en su “público”¹³. Ya en la década de 1960, el análisis cinematográfico creía consagrarse como una verdadera Ciencia Social autónoma, de la mano del estructuralismo, en boga por aquellos años gracias a autores como el sociólogo y semiólogo francés Christian Metz (2002).

En Argentina los primeros grandes antecedentes sobre esta temática aparecieron por aquella época gracias al interés teórico-político de personalidades ya consagradas en el ámbito de la realización y la crítica

13 Para ilustrar este punto basta simplemente mencionar el mil veces leído, releído, criticado y vuelto a leer texto de Adorno y Horkheimer (1947).

cinematográfica, como Octavio Getino y Fernando “Pino” Solanas (Getino y Solanas, 1973); siendo necesario mencionar ciertos antecedentes historiográficos como la *Historia del Cine Argentino* de Domingo Di Núbila (1959/1960). Según lo que sostiene Clara Kriger, los trabajos de Di Núbila, por un lado, y Getino y Solanas, por otro,

[...] han establecido las bases de lo que se pensó por muchos años (y algunos siguen sosteniendo) acerca del cine local, a partir de sus señalamientos sobre ciertos conjuntos de filmes, sobre la relación entre el cine y el estado, o entre el cine y la sociedad, con sus caracterizaciones sobre el proceso industrial del cine en Argentina y sobre las relaciones con las industrias de los países centrales y de los periféricos. [...] Es necesario destacar que estos dos textos gestados al unísono son la base de los estudios de cine en la región (Kriger, 2010, p. 12).

Más allá de algunos intentos de reivindicación de obras más tempranas¹⁴, estos dos títulos son considerados los pilares fundamentales en una bibliografía, más bien escueta, que apenas produjo publicaciones entre los años 60 y 90, y que se concentraba casi exclusivamente en las problemáticas políticas y culturales de la industria del cine argentino en particular. La escasez en el desarrollo de esta trayectoria intelectual entre esos años se debió, entre otros factores, al cierre de su horizonte de posibilidades durante el lamentable hiato cultural e intelectual que significó la última dictadura cívico-militar en el país, entre los años 1976 y 1983. Solo recién después de ésta última fecha, con la (re)apertura de carreras dedicadas, por ejemplo, a las Ciencias de la Comunicación en distintas Universidades Nacionales, fue posible retomar el diálogo entre diferentes espacios intelectuales para abordar problemáticas vinculadas al hecho cinematográfico entre las Ciencias Sociales y las Humanidades. Al menos así lo afirma María Belén Ciancio, quien señala:

El campo de los Estudios sobre Cine en Argentina se habría comenzado a configurar en sus diferentes líneas durante la transición democrática. No porque anteriormente no existiera una intensa producción teórico-práctica desde la crítica cinematográfica a las escrituras —muchas de ellas perdidas— del llamado cine-político o cine militante, sino porque a partir de mediados de la década de los ochenta comenzarían a producirse las condiciones institucionales, académicas y político-sociales que permitirían considerar a estos

14 Véase el artículo sobre Teo de León Margaritt de María Belén Ciancio, citado más adelante en este mismo trabajo.

estudios un campo intelectual donde se articulan proyectos de investigación, en el marco de lo que podría considerarse una búsqueda de autonomía, aunque en este proceso también se produciría análogamente a la producción cinematográfica una centralización de las prácticas de investigación (Ciancio, 2014, p. 9).

Según la misma autora “[...] las nuevas orientaciones se dedicarían al estudio del cine desde una perspectiva teórica, es decir teniendo en cuenta problemas filosóficos, sociológicos e historiográficos” (Ciancio, 2013). Y aun así no sería hasta casi tener un pie en el nuevo milenio que los esfuerzos por dotar de entidad a los Estudios sobre Cine darían origen a un verdadero campo interdisciplinar sobre el cual la producción historiográfica ha ido acumulando cierto interés.

Recién en las últimas dos décadas se vio un intenso acercamiento de parte de la historiografía académica en Argentina sobre dicho campo, gracias a los trabajos de autores como Eduardo Jakubowicz y Laura Radetich (2006), Irene Marrone (2003), Fabio Nigra (2010), por solo mencionar algunos pocos historiadores de formación que han dedicado sus esfuerzos a indagar diferentes formas de representación presentes en la producción cinematográfica (nacional e internacional) y sus vínculos con el desenvolvimiento político, social y cultural en diferentes contextos.

No obstante, en el marco de la historiografía del interior del país, los avances en ese sentido son mucho más limitados. Alejandro Kelly Hopfenblatt señala: “Frente a la primacía histórica de Buenos Aires, tanto Córdoba como Rosario se han consolidado como centros de profunda y diversa actividad en este campo académico” (Kelly Hopfenblatt, 2017, pp. 37-38), pero ello solo a partir de ya entrada la década de los 2000. Silvia Romano, “quien destaca el rol de la televisión en la canalización de inquietudes asociadas al cine en Córdoba” (Kelly Hopfenblatt, 2017, pp. 37-38), es quizás una de sus responsables más importantes, y ha ocupado un lugar relevante en la Asociación Argentina de Estudios Sobre Cine y Audiovisual (AsAECA), que desde el año 2008 reúne a investigadores, docentes, críticos, realizadores y estudiantes interesados en estudios fílmicos, visuales y culturales, historia, sociología, educación, antropología, comunicación, entre otras disciplinas ligadas al cine y los medios audiovisuales. Desde entonces, la Asociación ha tenido una notable injerencia para el fortalecimiento, la visibilidad y la expansión de los estudios sobre cine y audiovisual en el contexto argentino y latinoamericano¹⁵.

Gracias a ello, los Estudios sobre Cine han alcanzado una gran expansión en la última década. Kelly Hopfenblatt también comenta que, en esos

15 Presentación en página web de AsAECA. Recuperado de: <http://asaeca.org/quienes-somos/#comisiones>

últimos años, “[...] la perspectiva regional ha tensionado [...] los discursos en torno a lo nacional, proponiendo una atomización y disgregación del concepto” (Kelly Hopfenblatt, 2017, p. 38), y ello ha sido aprovechado por parte de las historiografías locales y múltiples equipos de investigación abocados a las culturas locales y regionales para participar en la producción de un conocimiento formal y cada vez más sustancioso sobre el cine al interior del país, incluyendo su historia y/o sus procesos de realización, de distribución, de consumo, entre otros¹⁶.

Es cierto que la investigación acerca de los fenómenos cinematográficos en el ámbito local entre las décadas de 1950 y 1970 aún cuenta con muy escasos antecedentes dentro de la historiografía académica de Río Cuarto. No obstante, es una tarea que no debe ser descuidada por más tiempo ya que en la actualidad las discusiones acerca de las formas de consumo cultural y los procesos de subjetivación y construcción de identidades colectivas exigen cada vez más una indagación seria sobre lo que se entiende por “cultura cinematográfica”. Ello implica a la vez tanto un nuevo campo fértil como una fuerte demanda de atención para la historiografía cultural en el centro del país.

Descubriendo la cultura cinematográfica local y el Cine Club Río Cuarto

El término “cultura cinematográfica” es de difícil delimitación ya que refiere a una amplia variedad de espacios, actores y circuitos vinculados a la producción, difusión o consumo de ciertos bienes culturales que pueden no compartir más similitudes que el hecho de ser catalogados como parte del “mundo del cine” por parte de algunos de los involucrados en esos procesos sociales. Este concepto intenta comprender la especificidad propia del hecho cinematográfico al mismo tiempo que lo reconoce como un fenómeno social atravesado por múltiples condicionantes históricos, es decir, los diferentes procesos sociales, políticos, culturales y económicos que constituyen su contexto. Asimismo, es importante destacar que entre los bienes culturales que integran una cultura cinematográfica no se cuentan exclusivamente los productos artísticos audiovisuales, sino que abarcan toda aquella forma de producción simbólica oral o escrita cuyo principal referente sean los filmes en sí mismos.

En su libro dedicado al fenómeno de la *cinefilia*, Laurent Jullier y Jean-Marc Leveratto estudian, particularmente en Francia, el nacimiento y la evolución de la *cultura cinematográfica*,¹⁷ y discuten las formas en que ésta

16 A modo de ejemplo véase el trabajo de Assusa, G. (2017).

17 En la obra citada, los términos *cinefilia* y *cultura cinematográfica* se utilizan indistintamente.

ha sido percibida y analizada en diferentes ámbitos culturales e intelectuales a lo largo de los años. Según estos autores:

La 'cinefilia' designa a la cultura cinematográfica, en el doble sentido de un saber adquirido por la experiencia de las películas y de la acción de cultivar [...] el placer cinematográfico [...]. La cinefilia no se reduce al discurso erudito sobre el cine y sobre ciertas películas vehiculizado por los medios y las publicaciones. Existe una cinefilia ordinaria, que no sale del marco de la conversación amistosa e íntima, la del aficionado de cine ordinario [...]. Pero la 'modernidad', en el sentido a la vez artístico y científico, defendida por la cinefilia académica, preocupada por integrar el cine al patrimonio escolar, perturba la percepción de la cinefilia del simple consumidor (Jullier y Leveratto, 2012, p. 1).

Se plantea entonces que, duramente mucho tiempo, la mirada en torno al fenómeno de la cinefilia (al menos en Francia) estuvo restringida a ciertas instituciones y espacios académicos que habrían monopolizado la representatividad de la cultura cinematográfica, confiscando, clasificando y jerarquizando los distintos tipos de saberes que se han producido sobre cierto tipo de filmes, que adquieren por ello el estatus "de culto", y que conforman así un capital simbólico sumamente concentrado, con unos procesos de reproducción y circulación circunscriptos a un espacio social homogéneo y muy acotado. Pero frente a los registros que sobre sí misma ofrece una mirada erudita e institucionalizada de la cinefilia, existe otra, según los autores, más relevante sociológicamente hablando en la medida en que permite (y exige) observar

[...] el papel de los modos de comunicación del placer (orales y escritos), de las formas de sociabilidad (directa e indirecta), de las redes de información (prensa o boca a boca), de los dispositivos de juicios (*box office*, lista de los premiados, etc.) y, por último, de las mismas películas en la constitución y la transmisión de la cultura cinematográfica (Jullier y Leveratto, 2012, p. 13)

De todos modos, aunque resulta muy útil tener en cuenta estas consideraciones, y evitar caer en una mirada demasiado restrictiva sobre las formas que históricamente asume "el placer cinematográfico", también es cierto que los espacios institucionalizados constituyen muchas veces un lugar privilegiado dentro del entramado social, desde el cual se motORIZA enormemente el desarrollo cultural, aunque ello implica darle la forma segmentada y jerarquizada, propia de cualquier proceso de "profesionali-

zación". De este modo, por ejemplo, la crítica cinematográfica profesional, afirma Clara Kriger (2012):

ocupa un lugar singular, tanto porque es el medio a través del cual se construye buena parte de la opinión pública en derredor de las películas y los agentes de la industria, como porque es el canal privilegiado para la difusión de informaciones que modifican radicalmente el horizonte de expectativas de las audiencias (p. 1).

De esta manera las críticas de cine, análisis, discusiones, recomendaciones o comentarios publicados en distintos medios impresos, los debates fomentados en determinados espacios de difusión y consumo de películas y toda aquella otra manifestación de cinefilia "*en el doble sentido*" pasan a formar una parte importante del universo comprendido por el concepto de cultura cinematográfica.

No obstante, si bien ello permite agrupar y articular una multiplicidad de experiencias, situaciones, discursos, sujetos e instituciones, entre otros fenómenos socio-culturales, la investigación histórica exige dar cuenta de las diversas transformaciones y permanencias, los cambios y las continuidades acaecidas en torno a estos en una determinada temporalidad. En ese sentido, según Fernández Irusta (1997):

Durante los primeros años '60 tomó cuerpo en Argentina una concepción de la actividad cinematográfica distinta de la que había primado hasta los '50. En ciertos sectores, la imagen de un espectáculo masivo y plebeyo fue dejando espacio a la del film como producto cultural complejo, discutible y analizable, y a la vinculación de la tarea del director a la de un "autor" capaz de hacer valer su visión personal por sobre las demandas industriales. [...] En ese período tuvo lugar una intensa actividad cineclubística que derivó en la formación de núcleos de cortometrajistas y [...] estuvo muy vinculada a los primeros planteos sobre la necesidad de generar instituciones educativas específicamente cinematográficas [...] que constituyeron centros de circulación y modernización cultural que planteaban una alternativa al fuerte dirigismo estatal en las políticas culturales del gobierno peronista.

Teniendo en cuenta esto, desde la segunda mitad del siglo XX es usual considerar a la cultura cinematográfica, en Argentina tanto como en otros países del hemisferio occidental, como un conglomerado dividido, aunque no escindido, en dos lógicas diferentes y usualmente contrapuestas: la del circuito de cine industrial o comercial, y la del *cineclubismo*.

Por aquellos años, los denominados cineclubes fueron espacios donde comenzaron a desarrollarse nuevas prácticas vinculadas al hecho cinematográfico. En ellos emergieron nuevos modelos de percepción y no sólo se impulsó el surgimiento de nuevos realizadores, movilizados por intereses distintos al de la difusión industrial en grandes salas comerciales, sino que se favoreció el surgimiento de un nuevo tipo de espectador, posicionado de manera diferente frente a esas manifestaciones. Los cineclubes fueron protagonistas en el nacimiento de nuevas formas de producir, distribuir y consumir este tipo de bienes culturales, y de una nueva lógica en el ordenamiento del capital simbólico vinculado al cine.

En ese sentido, un estudio sobre el cineclubismo en Río Cuarto significa un buen comienzo a la hora de analizar la conformación de una cultura cinematográfica local, aunque los antecedentes historiográficos sobre esta temática son realmente escasos. Más allá de algunas notas publicadas en periódicos locales, entre los aportes fundacionales se destaca la serie documental “Desde el Cine” de 2015, realizada por profesores y estudiantes del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la UNRC con la colaboración de funcionarios institucionales, antiguos miembros de instituciones cineclubísticas de la ciudad y demás personalidades relevantes de la cultura cinematográfica local contemporánea (Altamirano, 2015). De esta forma, se considera conveniente comenzar a investigar procesos que puedan complementar o, en caso de ser necesario, discutir las informaciones ofrecidas en ese trabajo. Así es que en adelante se buscará reconstruir históricamente la trayectoria, las prácticas, los sujetos y las experiencias que dieron lugar al “Cine Club Río Cuarto” entre las décadas de 1950 y 1970, teniendo en cuenta su profunda articulación con otros espacios de la política y la cultura local. Por lo pronto, en el presente trabajo se ofrecen algunos lineamientos para entender su creación, su funcionamiento y su posterior disolución.

Entre los años 50 y 70, el Cine Club Río Cuarto fue la principal institución dedicada al fomento de la cultura cinematográfica en la localidad. Fue fundado en marzo de 1957 con los objetivos de “indagar sobre el lenguaje cinematográfico y su propia gramática”, estimular el debate entre los mismos espectadores y fomentar la educación artística entre niños y adultos mayores de la ciudad (Tonelli, 1998, pp. 4-5). En sus inicios funcionó de manera itinerante, pero rápidamente logró instalarse en la Biblioteca Popular Mariano Moreno, desde donde proyectó filmes alternativos y vanguardistas que no encontraban lugar en las salas comerciales o que eran criticados y reprobados por parte de los organismos censores de una época atravesada por los golpes de Estado, los gobiernos dictatoriales y las democracias condicionadas. Entre las actividades que desempeñó, también se encuentran la muestra de filmes y la realización de talleres de apreciación cinematográfica para niños y personas privadas de su libertad o incapacitados de movilizarse. Asimismo, permitió la agrupación de distintas

personalidades afines al ambiente de la cultura local (actores, directores, artistas de distinto tipo, técnicos o público interesado en general); y como una instancia particularmente significativa llevó adelante la producción de la primera película cortometraje realizada íntegramente en la ciudad, con la participación exclusiva de agentes locales¹⁸.

El Cine Club fue asimismo un espacio articulado con distintas instituciones de la ciudad: la Municipalidad de Río Cuarto, la ya mencionada Biblioteca Popular Mariano Moreno, el grupo teatral “Comedia de Río Cuarto”, la filial local de la SADE, entre otros, por lo que su abordaje permite a su vez el análisis de las interrelaciones entre diferentes espacios políticos y culturales del ámbito local. Sin embargo, una vez iniciada la década de 1970, la creciente violencia política y el contexto represivo llevaron a la desaparición o el exilio forzosos de muchos de sus integrantes que sufrieron la persecución directa tanto de agrupaciones parapoliciales como la Alianza Anticomunista Argentina, así como de las autoridades estatales. Ello se tradujo en la disolución del Cine Club y el final de una experiencia que demoró décadas en ser replicada en la ciudad de Río Cuarto.

El Regalo o el problema de la modernidad en Río Cuarto

Para este trabajo se recuperaron ciertas imágenes e ideas audiovisuales presentes en el film “El Regalo”, una de las experiencias fundantes de la producción cinematográfica en la localidad. Se trata de la primera película (cortometraje de 27 minutos) producida íntegramente en la ciudad y con la exclusiva participación de instituciones locales como el Cine Club Río Cuarto, el Instituto “foto-cine” de Cultura e Imagen y los estudios de radio L.V. 16, entre otros. La película fue dirigida y filmada por Guillermo Vogler entre el ‘63 y el ‘64, protagonizada por actores provenientes de la “Comedia Río Cuarto”, como Omar Viale, Nelly Ferrer, Rodolfo Gómez, Rogelio Culasso, entre otras personalidades destacadas de las artes escénicas locales. Se trató en principio de un proyecto más bien didáctico, sin fines comerciales, y realizado en un contexto de producción más bien precario de modo que su realización (sobre todo su edición y posproducción) se retrasó varios años, estrenándose recién a principios de la década siguiente¹⁹.

Basada en el cuento homónimo de Juan Floriani, influyente escritor riocuartense y antiguo miembro del Cine Club, la película narra el dilema de Manuel, un joven de familia obrera que no puede, con su salario “mise-

18 Este último aspecto será abordado en el siguiente apartado.

19 La cinta se estrenó en 1971, pero con el cierre de la institución, apenas alcanzó a ser proyectada, antes de llegar a considerarse como un material perdido. Finalmente, en 2012 la Subdirección de Cine, TV y Video del Gobierno de la Provincia de Córdoba se encargó de la recuperación de ese material, que fue remasterizado y digitalizado como parte de un proyecto de preservación del patrimonio audiovisual de la ciudad.

nable”, costearse una “ropa decente” para salir a bailar con los muchachos de la barra y su noviecita. Este dilema, aparentemente banal e insignificante, es aprovechado para abordar diferentes temáticas sociales: las desigualdades económicas, la vida en las ciudades en proceso de modernización, la juventud y los cambios culturales que se desataron por aquellos años.

Sin embargo, lo hace desde el propio lenguaje cinematográfico. De principio a fin de la película es la cámara la que dirige el ritmo de la historia: se detiene exhibiendo los progresos en el centro de la ciudad, los edificios con carteles luminosos, el tránsito frenético y la movida nocturna; pero también resalta el contraste con las zonas periféricas, allí donde la modernización encuentra sus límites y le ganan los rancheríos, las casas de adobe y las calles de tierra. El barrio de la costanera es retratado por la cámara de Vogler que registra unos niños que se bañan desnudos en las serenas aguas del río, mientras los perros olisquean a su alrededor o también un potrero donde los muchachos juegan al fútbol.

A diferencia del cuento de Floriani, la película inicia mostrando a Manuel mientras trabaja en una obra de construcción en el centro de la ciudad, hecho que no es fortuito, ya que es entonces cuando el film aprovecha para mostrar ese proceso *modernizador* y *urbanizador* que se habría caracterizado a la ciudad por aquellos años. Al final de la jornada, el joven vuelve a casa en su bicicleta haciendo un recorrido en que se confunde con el tráfico, los coches circulando en pleno centro, los carteles y marquesinas que sobresalen entre los edificios, la gente saliendo de sus oficinas vestida según la moda del momento, bien “trajeados” pero circulando frenéticamente, en claro contraste con la pequeña casucha a la vera del río en donde vive junto a su familia. O el recorrido que hace la cámara para mostrar un paisaje de casas con techo de paja, los caballos y las calles de tierra que predominan en el barrio de Manuel. Se muestran allí los límites de ese incipiente proceso de urbanización, y sobre todo las desigualdades económicas y sociales que marcan la vida en las ciudades modernas.

Hacia el final de la película se muestra el contraste más notorio, entre la oscuridad de la noche en ese barrio periférico, casi marginal, y las luces en el centro de la ciudad, con los brillantes carteles animados que indican: *Montecarlo*, *El Americano* y *Morocco*, los tres salones que fueron entre los años 50 y 70 “el corazón de la movida nocturna en Río Cuarto” (Schlossberg, 2008). En ese momento comienza a sonar, al igual que al principio del film, “Buenos Aires Hora Cero”, obra de Astor Piazzolla quien por entonces era considerado el más grande exponente del tango vanguardista en el país²⁰. La música infunde en la película un aire tanguero, novedoso y melancólico, moderno y tradicional, que en Río Cuarto por entonces se

20 Un auténtico “maestro vanguardista” como lo calificaba un artículo del diario *La Calle* del jueves 10 de marzo de 1963, en que se reseñaba la actuación de Piazzolla junto a su Quinteto en el Club Bambina pocos días antes, en su paso por la ciudad.

respiraba en cada uno de sus rincones, mientras la imagen se apaga y sólo resta una palabra que sentencia “fin”.

Palabras finales

El desarrollo de la cultura cinematográfica en el ámbito de la ciudad de Río Cuarto en la segunda mitad del siglo XX ofrece un escenario en el que se articulan distintos espacios, prácticas, experiencias y subjetividades que pueden enriquecer la mirada que la historiografía local ejerce sobre el ámbito de la cultura. Todavía más si se aspira no solo a elaborar una recopilación cronológica de nombres propios, fechas y acontecimientos, sino que se busca comprender la articulación entre las múltiples manifestaciones de dicha cultura cinematográfica y los distintos procesos sociales, políticos y económicos que la atraviesan.

Sin dudas, ello requiere un arduo trabajo de indagación que aún se encuentra en sus primeras fases. Ya se ha señalado que la indagación acerca de la cultura cinematográfica cuenta con escasos antecedentes dentro de la historiografía académica local. No obstante, los avances desarrollados en el marco de la Historia Cultural, particularmente el trabajo que desde hace años viene llevando adelante el equipo actualmente dirigido por Claudia Harrington y Eduardo Escudero, son significativos. Ello se suma al esfuerzo de otros espacios dentro de la Universidad Nacional de Río Cuarto, como el ya mencionado Departamento de Ciencias de la Comunicación, y permite afirmar que esa investigación es, hoy en día, una posibilidad abierta.

Referencias bibliográficas

Adorno, Th. y Horkheimer, M. (1947). *Dialéctica de la Ilustración*. Akal.

Aguilera, L. D. (2019). *Tensiones entre la modernidad y la tradición. Discurso y representaciones sociales sobre Río Cuarto en los años 60* [trabajo final para el Seminario de Historia Regional]. Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto.

Aguilera, L. D. (2020). Fragmentos para un collage. Miradas sobre una juventud sesentista en Río Cuarto. En Escudero E. y Aguilera, L., *La interpelación de lo plural: Memoria, política y género* (pp. 64-74). Unirío editora.

- Altamirano, M. et al. (2015). *Desde el Cine*. Audiovisual para televisión realizado por la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC, el Departamento de Producción Audiovisual de la UNRC y el Centro Cultural Leonardo Favio.
- Assusa, G. (2017). *Lo popular en el "nuevo cine argentino": una mirada desde el consumo*. Eduvim.
- Ciancio, M. B. (2014). Antecedentes perdidos en los estudios sobre cine en Argentina. Teo de León Margaritt, linternas mágicas, fantasmagorías y una historia que no se escribió. *Filmhistoria online*, vol. 24, n.º 2, pp. 1-22.
- Ciancio, M. B. (2013). Estudios sobre Cine en Argentina. Consideraciones epistemológicas y metodológicas. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. <https://journals.openedition.org/nuevomundo/66138>
- Fernández Irusta, D. (1997). El cineclubismo y la nueva concepción de lo cinematográfico en los '60. *III Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo.
- Getino, O. y Solanas, F. (1973) *Cine, cultura y descolonización*. Siglo XXI.
- Jakubowicz, E. y Radetich, L. (2006) *La historia argentina a través del cine: las "visiones del pasado" (1933-2003)*. La Crujía.
- Jullier, L. y Leveratto, J. M. (2012). *Cinéfilos y cinefilias*. La marca.
- Kelly Hopfenblatt, A. (2017). Panorama sobre la situación de los estudios de cine en Argentina a partir del año 2000. *Miguel Hernández Communication Journal*, n.º 8, pp. 19-50.
- Kruger, C. (2010). Un recorrido bibliográfico por el cine argentino. *Imagofagia: revista de la Asociación Argentina de Estudios de Cine y Audiovisual*, vol. 12, n.º 2, pp. 1-7.
- Kruger, C. (2014). Introducción al Dossier: Palabras sobre imágenes. La producción de los críticos cinematográficos en la Argentina. *Imagofagia: revista de la Asociación Argentina de Estudios de Cine y Audiovisual*, vol. 10, pp. 1-3.
- Marrone, I. (2003). *Imágenes del mundo histórico: identidades y representaciones en el noticiero y el documental en el cine mudo argentino*. Biblos.
- Metz, C. (2002). *Ensayos sobre la significación en el cine (1964-1968)*. Paidós.
- Nigra, F. (2010). *Hollywood, ideología y consenso en la historia de Estados Unidos*. Maipue.

Schlossberg, L. (10 de noviembre de 2008). De boliche en boliche: Montecarlo, El Americano y Morocco. La Noche Riocuartense. *Puntal*.

Terán, O. (2008). *Historia de las ideas en la Argentina: Diez lecciones iniciales, 1810-1980*. Siglo XXI.

Tonelli, A. H. (1998). Cine Club Río Cuarto. Una historia para ser recordada. *El Corredor Mediterráneo*, pp. 4-5.

Vogler, G. (1971). *El Regalo*. (Un filme experimental). Cortometraje realizado por el Cine Club Río Cuarto. <https://www.youtube.com/watch?v=OxR7HzgyLGg>

**Memoria y política en las intervencio-
nes periodísticas de un socialista del
interior del interior:**

Antonio Sosa Avendaño (1960-1980)

Rocío Araya

Introducción²¹

En los últimos años se ha presenciado el interés por dar cuenta de la dinámica de la cultura en una ciudad del interior del interior como Río Cuarto, Córdoba, y del examen de sus operadores culturales e intelectuales, sus ideas e intervenciones públicas (Escudero, 2020). En el marco de esa diversa bibliografía interesa profundizar el abordaje intelectual de la historia de Río Cuarto, atendiendo a un universo aún inexplorado de producciones escritas entre las que se cuentan las del dirigente socialista Antonio Sosa Avendaño, en el siglo XX. En tal dirección, el objetivo general de este trabajo es construir parte de la memoria intelectual de Río Cuarto en el siglo XX, mediante el examen de un operador cultural e intelectual y de sus ideas e intervenciones en el diario *El Pueblo*: Antonio Sosa Avendaño como sujeto de la modernidad periférica en el siglo XX en la ciudad. Ahora bien, en lo que respecta a los objetivos específicos de este escrito, se procura analizar qué usos del pasado se evidencian en las intervenciones intelectuales de Sosa Avendaño mediante el análisis de su producción periodística en *El Pueblo* en la segunda mitad del siglo XX; caracterizar el perfil político de Sosa, como un sujeto intelectual; y comprender su pensamiento de izquierda en función a la rehabilitación de las matrices del liberalismo del siglo XIX que las intervenciones periodísticas de Sosa Avendaño pone particularmente de evidencia.

Prosiguiendo, esta monografía busca darle una respuesta al interrogante ¿cómo mediante la lectura de producciones de autoría del intelectual riocuartense Antonio Sosa Avendaño puede producirse un acercamiento al dispositivo ideológico y al pensamiento histórico, productor de memoria de la izquierda socialista en la segunda mitad del siglo XX y desde lo local? Se deriva a partir de lo que se escribe como respuesta hipotética que: la segunda mitad del siglo XX se caracteriza por un escenario público donde las izquierdas mediaban la política, es decir, se visibiliza convergencia de izquierdas en el juego político. En derivación, el discurso socialista de la pluma de Antonio Sosa Avendaño en la prensa local evidencia, frente a este convulso y complejo contexto, una continuidad discursiva en lo que respecta básicamente a la interpretación del pasado en función al liberalismo del siglo XIX.

El presente trabajo se sustenta en el trabajo documental con fuentes primarias de índole periodística. En efecto, se utilizará el método interpretativo para llevar adelante un análisis historiográfico de sus publicaciones e intervenciones en el diario *El Pueblo*. Se propone emprender una estra-

21 Este trabajo se vincula con las actividades desarrolladas por la autora en el marco de la Beca de Estimulo a las Vocaciones Científicas del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), obtenida para el período 2022-2023, bajo la dirección del Dr. Eduardo Escudero y la codirección de la Mgter. Claudia Harrington.

tegia comprensiva/interpretativa, debido a que se aspira abordar la construcción de memoria y los sentidos que efectúa este intelectual en/desde un contexto local, su sensibilidad y pensamiento de izquierda articulando los tópicos del liberalismo del siglo XIX. Este enfoque será igualmente útil para la caracterización del perfil político de Sosa Avendaño como sujeto de la periferia intelectual, en la Río Cuarto del siglo XX.

Así, el texto se organiza en tres apartados: el primero propondrá un breve repaso de antecedentes respecto a la problemática en estudio. Posteriormente, en un segundo apartado, el eje se encontrará en la aproximación ideológica a la izquierda socialista de la pluma de Sosa Avendaño: su labor periodística como columnista en el diario *El Pueblo* en las décadas de 1960 y 1970, atendiendo a su visión en torno a los “grandes hombres” del siglo XIX y a los del pasado articulados a la memoria del PS local. Finalmente, en la tercera y última sección del trabajo, se llevará adelante un cierre abierto, a modo de conclusión.

Recorrido por algunos antecedentes

Antes de efectuar un repaso por diferentes antecedentes respecto a la temática en estudio, parece oportuno realizar en un primer momento algunos breves señalamientos acerca de la biografía de este sujeto del socialismo regional, objeto de análisis: Casiano Sosa Avendaño (firmó Antonio Sosa Avendaño) nació en la ciudad de Río Cuarto 1899 y falleció en 1983. Allí se desempeñó como tipógrafo de imprenta (oficio de su juventud), publicista, periodista, poeta y dirigente político por el Partido Socialista bajo el influjo de las ideas de Juan B. Justo, años después Partido Socialista Democrático (1946 candidato a diputado provincial y a senador departamental por el PS, también candidato a concejal 1940 y 1958). Como periodista y editor, se destacó en su participación como columnista en el diario *El Pueblo* y en su labor como corresponsal de *La Vanguardia*. Fue una personalidad que escribió políticamente con un estilo marcado por la denuncia y la protesta desde ensayos, transitando también por la poesía con el opúsculo de versos *Oropel* (1924), y por sus variadas editoriales y artículos periodísticos. Asimismo, su visión política se representó por medio de algunos «dramas» de teatro como *Liberación*, y *Amor, libertad y justicia*. Su extensa trayectoria lo instituyó presidente de la Sociedad Argentina de Escritores, filial Río Cuarto (1973), y en su faceta de publicista y editor participó en la aparición de revistas literarias y políticas como fue el caso de *Alborada* (1923), *Ariel*, *Olimpia* (1933), *Evolución* (1941), y de órganos del socialismo local como *Juventud* (1946) y *Lucha* (1963).

Ahora sí, es preciso referir a los antecedentes historiográficos. Osvaldo Prieto (2020) abordó, a través de las publicaciones de la revista *Ariel* (1926), la recepción del “arielismo” de José Enrique Rodó en Río Cuarto en

la década de 1920. En derivación, el objetivo del autor fue evidenciar el impacto del arielismo de Rodó, en la prensa riocuartense: mediante el análisis del proyecto editorial de la revista *Ariel* (1926) como manifestación del socialismo local y mencionando a Antonio Sosa Avendaño, solo como el editor de la revista objeto de análisis. En este marco, el citado autor se expresa acerca de una deuda pendiente en relación con el estudio del discurso social y político del socialismo riocuartense, poco analizado en la región pese a su relevancia, como así también refiere al escaso análisis en relación a los exponentes del Partido Socialista (PS en adelante) local.

En esta línea de trabajo, Karina Martina (2011) se ocupó de la postura adoptada por el Partido Socialista de Río Cuarto ante el peronismo y su líder en 1945-1947 mediante el análisis del proyecto editorial *Juventud*, periódico partidario. Martina propone inicialmente en su trabajo un recuento de lo escrito hasta el momento sobre el socialismo en la provincia de Córdoba, Río Cuarto (el trabajo de Prieto citado con anterioridad retomado), y además de lo producido alrededor de la relación entre el PS y el peronismo. El eje de su escrito se halla en la historia fundacional del PS de Río Cuarto y de la revista *Juventud*, donde la autora nombra figuras de intelectuales locales, entre estos el caso de Sosa Avendaño. Es en este marco donde se inserta también otro abordaje de Martina en coautoría con María Celeste Armas (2019), en el que dan cuenta de la conformación de una sociedad civil moderna mediante la emergencia de los partidos políticos en Río Cuarto entre 1890 y 1930. Aquí se enfatiza en el surgimiento y consolidación de partidos políticos en el plano local: UCR, el PD y el PS, haciendo referencia, en este último caso, a la eclosión del Centro Socialista en Río Cuarto en 1912, incluyendo la figura de Sosa Avendaño, también en su rol de miembro fundante del partido y como figura pública en la temporalidad de 1930. Por último, en tono evocativo, se cuenta el artículo de Omar Isaguirre (1993), donde traza un no menos valioso recorrido biográfico de la vida de Sosa Avendaño, abordando sus inicios como estudiante y trabajador de imprenta, su incorporación al socialismo fundacional de 1912 y sus diversas intervenciones intelectuales en diferentes obras y proyectos editoriales en el transcurso del siglo XX.

Contando con los antecedentes brevemente referenciados, este trabajo, a partir de publicaciones de un diario de relevancia en la ciudad en su época como lo fue *El Pueblo*, examina las publicaciones y columnas periódicas de autoría del dirigente socialista, publicadas en una temporalidad específica, entre 1960-1970. Como se sabe, se trató de un contexto de convulsión política, política interrumpida por golpes y dictaduras entre gobiernos democráticos condicionados. En derivación, el trabajo busca aportar y continuar la línea de investigación iniciada por Prieto en los años 2000 en relación con el estudio del PS en Río Cuarto: aportando al análisis nuevas fuentes documentales y problematizado específicamente las escrituras de esta figura del socialismo, incluso considerado lo que podría defi-

nirse como *su última estación intelectual* hacia los años 70; ausencias de la que la historiografía regional aún no se ha ocupado.

Aproximación ideológica a la izquierda socialista de la pluma de Sosa Avendaño: su labor periodística como columnista en el diario local *El Pueblo* (1960-1970)

El tema en análisis aquí emerge atravesado por la lectura de Altamirano (2002) y Dosse (2006). ¿Por qué los postulados teóricos de ambos autores cobran relevancia en este escrito? Dosse trae a colación una categoría de vital importancia: “intelectual”. En derivación, el autor argumenta cómo hablar de “intelectual” implica referirse a un término controversial y polisémico y afirma que, en tal sentido, no se debería limitar a una definición a priori, normativa, de lo que tendría éste que ser. A contrapelo, “intelectual” constituye una categoría que hace al debate que se ha formado en los últimos años, lo cual llevaría a preguntarse ¿qué es ser un intelectual? ¿Quiénes pueden considerarse intelectuales? Este marco llevó a considerar la importancia de la reconstrucción de ciertas personalidades nodales mediante una reducción de la escala de análisis, en palabras de Pons y Serna (2007), haciendo foco en la historia de Río Cuarto, específicamente, la reconstrucción de una figura fundante del PS en la ciudad como fue Antonio Sosa Avendaño: lo que deriva en la consideración de la riqueza de estudiar dicha figura articulando la categoría de “intelectual” propuesta por Dosse con otras categorías como “intelectuales de provincia o de pueblo” y “productores culturales” propuestas por Martínez (2013).

Ahora bien, ¿por qué focalizar en las intervenciones intelectuales de un referente de la izquierda socialista en la ciudad de Río Cuarto en la segunda mitad del siglo XX? Omar Acha (2009) problematiza el panorama político que comienza a configurarse a fines del siglo XIX y que emerge con mayor solidez en el siglo XX, principalmente frente al impacto del peronismo y los posteriores golpes de Estado en 1955, temporalidad compleja donde se visualizaban convergencia de izquierdas: comunismo, izquierda nacional, trotskismo, izquierda peronista y, por último, el socialismo. Este trabajo muestra cómo en el 50 y 60 acontece la *crisis de la imaginación socialista*: aquí radica el interés por concentrarse en la producción periodística de un referente del PS local en esa coyuntura crítica.

Asimismo, otro referente en el estudio de las izquierdas en el siglo XX es Horacio Tarcus (2007) con su *Diccionario biográfico de la izquierda argentina. De los anarquistas a la “nueva izquierda” (1870-1976)*. Tarcus explica la necesidad de la construcción de un diccionario de izquierda de la siguiente manera:

Estos hombres y mujeres, más allá de una veintena de nombres, no figuran siquiera en los diccionarios biográficos argentinos. Sucede que las grandes corrientes historiográficas locales, cada una por sus motivos, no les otorgó relevancia histórica [...] Acaricié la idea de encarar un proyecto de Diccionario biográfico de la izquierda argentina, que reuniera en forma sistemática y ordenada, toda la información disponible sobre las experiencias militantes de las izquierdas en el país (2007, p. 19).

Tomando como referencia el planteo de Tarcus, a partir de este trabajo se considera esencial avanzar en el estudio de personalidades de izquierda, mediante el estudio de figuras de provincia, en este caso del interior del interior, como Río Cuarto, ausentes, por ejemplo, en el diccionario en cuestión.

Antonio Sosa Avendaño como columnista en *El Pueblo*: su visión en torno a los “grandes hombres” del siglo XIX

Escudero (2020) plantea que el desafío actual del estudio histórico regional es ser capaz de conceptualizar la complejidad, la amplitud y la intensa y rica dinámica que la historia local, no localista, expresa. Asimismo, el autor resalta la importancia de reducir la óptica de estudio en determinados sujetos o actores intelectuales historiando así problemas universales a partir de la densidad de lo local, valiéndose de la redefinición del archivo, y poniendo en valor los periódicos, anuarios y revistas locales. En consonancia, la materia prima que hace a la construcción de esta monografía son las columnas y artículos de autoría de Sosa Avendaño en el diario *El Pueblo*. Las publicaciones del dirigente socialista en el diario desde 1960 a finales de la década de 1970 muestran en palabras de Altamirano (2002) el discurso social emitido por esta figura. Un punto interesante de la labor como columnista de Sosa en la que se interpretará aquí es la siguiente: parte considerable de su producción se concentra en la escritura en relación a los “grandes hombres del siglo XIX”, los narrados por la historia liberal en la Argentina. Como manifiesta Sosa:

La vida de nuestros antepasados desbordante de sentimientos de justicia y forjadores de nuestra nacionalidad nos ofrece siempre hechos y aspectos que deberían servir a cada nueva generación de argentinos para emularlos y acrecentarlos en el hacer diario de la vida. De nada valdrá si nuestras obras son diferentes y contrarias a las obras de bien que ellos realizaron y que nos dejaron como herencia de civilización y pro-

greso. Uno de los hombres a quien yo quiero evocar en este día para rendirle el homenaje de mi gratitud de argentino es don Manuel Belgrano, por la herencia moral que supo legarlos en su acción de verdadero patriota [...] creador de la primera legislación obrera argentina [...] nobles palabras escritas en aquellos lejanos tiempos pueden aún servir de estímulo para los tiempos que vivimos (*El Pueblo*, 19 de junio de 1966).

La cita anterior corresponde a un artículo de autoría de Sosa titulado “Manuel Belgrano. Y la primera legislación obrera argentina”. La publicación no es casual, evidencia un artículo en tono conmemorativo y de homenaje a la figura de Belgrano, puesto que el día 20 de junio se celebra en el país el día de la Bandera Nacional y la conmemoración de la muerte de su creador. Sosa Avendaño reivindica el “aspecto moral” que representa la figura de Belgrano: “Moral de la que estamos necesitados hoy”, sostiene. Se consideran tres aspectos centrales a destacar de esta columna. Primeramente, el autor trae a colación la primera legislación obrera para referir a cómo a pesar del progreso económico y técnico que presencia el país, todavía se evidencia en la legislación trabajadora en la década del 60, lagunas que solo serán cubiertas por el hombre que presente “sentimientos de solidaridad y justicia” en palabras del intelectual. Lo cual da cuenta de la existencia de un discurso social, en términos de Altamirano (2002), el discurso que emana de esta personalidad se genera bajo condiciones sociales determinadas y es símbolo de un “discurso ideológico”, reflejo de su orientación socialista en el siglo XX.

En segundo lugar —también siguiendo la terminología aportada por Altamirano—, este discurso social se genera en una determinada cultura política, puesto que se evidencia aquí su postura afecha al socialismo, refiriendo implícitamente a las ausencias presentes en la legislación obrera, pese a los avances efectuados con el peronismo en el país (PS, partido opositor al peronismo).

Un último punto, tiene que ver con la producción e intervención intelectual en un contexto social y político convulso/cambiante, donde, siguiendo a Acha (2009), el imaginario socialista se hallaba en crisis. Así el discurso pregonado por Sosa Avendaño sigue apegado a los ideales del socialismo fundacional, el de corte liberal-cientificista de Juan. B. Justo, en el que lo que aún destaca es la idea de “civilización y progreso” en términos morales y ético-políticos, y la idea de nación articulada con la imagen de ciudadanía virtuosa. También la historiografía de izquierda se caracteriza por el estudio de ciertos nudos temáticos como la Revolución de Mayo de 1810, enaltecendo en derivación, la figura de los grandes hombres del siglo XIX. Estos tres elementos se cristalizan en toda la producción periodística de Sosa en *El Pueblo*. En esta misma línea discursiva se inserta otra colum-

na de Sosa, en la que el objeto de exaltamiento es nada más ni nada menos que la figura del general San Martín:

No siempre se dan las circunstancias propicias como en estos momentos en que para evocar a un prócer como San Martín, sean oportunas, como introducción, las palabras de otro argentino ilustre, cuando nos dice: "Mientras tenemos hombres que no están contentos sino cuando se les ofusca con el incienso del aplauso [...] teníamos otros que verían arder los anales de su gloria individual sin tomarse el comedimiento de apagar el fuego destructor". Tales palabras escritas por Juan Bautista Alberdi, el autor de las "Bases", luego de visitar al prócer en 1843 y con las cuales quería destacar su modestia (*El Pueblo*, 16 de agosto de 1966)

La columna "San Martín y la cultura", publicada en agosto de 1966 por el socialista en Río Cuarto, continúa evidenciando este discurso centrado en los grandes hombres del siglo XIX: apegado a la interpretación histórica liberal, puesto que, para referir a San Martín, trae al presente argumentos de otro gran hombre del siglo XIX como fue Alberdi. Lo interesante radica en el contexto político complejo en el que escribe el autor: golpe de estado en Argentina iniciado el 28 de junio de 1966, dictadura autodenominada "Revolución Argentina", que se extendería hasta 1973. En este sentido, en su labor como columnista, Sosa Avendaño continúa trabajando posteriormente, en 1978, la figura de "prócer" de San Martín:

Su condición de ciudadano probo, bondadoso y desinteresado, es lo que más debe interesarnos en estos momentos en que se van a cumplir dos siglos del día glorioso de su natalicio. Si en verdad hubo en San Martín un gran militar, hubo en él con más brillantes contornos un sostenedor acérrimo de los principios de democracia y de justicia, tan necesarios entonces como ahora [...] Nosotros somos descendientes y como tales que nuestro sincero homenaje al libertador en este segundo centenario de su natalicio, y siempre sea: escuchar su mensaje de bien, tratar de emularlo y trabajar y luchar por la implantación definitiva de la justicia, del amor y de la libertad entre los hombres (*El Pueblo*, 25 de febrero de 1978).

Es interesante analizar el discurso social que emana de Sosa Avendaño en relación con la figura de San Martín: es singular que el socialista siga apegado con su escritura a los "grandes hombres" del siglo XIX, en un contexto político de dictadura militar iniciada en el país en 1976, autodenominada "Proceso de Reorganización Nacional", de grave dislocación de

las certezas políticas, primero, y con la implementación de un plan sistemático de terrorismo de estado, luego. El socialista no pareció leer ese presente. Al contrario, la matriz liberal queda aquí en clara evidencia cuando Sosa trae a colación a un icono de la historia romántica del siglo XIX como fue Mitre, dónde retoma sus palabras para referir a la figura del prócer San Martín. Haciendo balance, ambos artículos en relación con esta figura se escribieron en pleno auge dictatorial.

Si bien se cristaliza una línea de continuación en relación con el estudio de los hombres del siglo XIX, un punto común en toda la producción periodística aquí citada, refiere a los usos del pasado que efectúa Sosa: el escritor remite a personalidades patrióticas para enmarcarlas como un modelo a seguir, un ideal, y así mediante el enaltecimiento de estas personalidades, somera e implícitamente criticar el escenario actual en el que vive. En palabras de Escudero (2017), las representaciones del pasado exhiben características propias, es decir, una particular lectura de la historia que es síntoma de permanente presentismo/anacronismo. Y en este caso de estudio específico, se muestra un Sosa Avendaño que remite y enaltece a un gran hombre del siglo XIX y su accionar como fue San Martín, el “padre de la patria” remitiendo a sus valores de democracia, justicia y libertad en tiempos donde es necesario escuchar su mensaje, imitarlo y luchar por él. No es casualidad que se remita a la figura del general San Martín y su ideal de democracia, en tiempos dictatoriales, donde la misma se encuentra en peligro producto del sangriento accionar de los militares de la dictadura iniciada en 1976. También es importante recordar que la propia dictadura haría sus propias y lecturas acerca de San Martín, por ejemplo, al celebrar en 1978 el bicentenario de su natalicio (Philp, 2009; Escudero, 2016).

En esta línea de estudio, progresivamente se cristaliza con mayor claridad lo obsoleto que resulta hablar de “pequeños universos” para referir al estudio de la historia local y regional, y la pertinencia de reconocer los *No tan pequeños universos* que representa en palabras de Escudero (2020). Se cita a continuación un extracto de un artículo de Sosa:

No hemos de entrar a mencionar detenidamente que Mariano Moreno fue el fundador de aquel periódico que se denomina “Gazeta de Buenos Aires” cuyo primer número apareció el 7 de junio del año 1810, fecha que se celebra en la fecha de hoy como día del periodista [...] se nos ocurre que el momento es propicio, en homenaje a su memoria, para recordar también una de sus disposiciones, quizás la más moralizadora de las redactadas por el primer secretario de la Primera Junta. Aquella página es la que el titulara “Supresión de los honores del presidente” [...] calidad del estadista que había en Mariano Moreno, pese a su juventud, calidad que algún día será reconocida por todos los argentinos

agradecidos y ese día será cuando ningún ciudadano vuelva a tener inspiraciones contra la libertad de su patria (*El Pueblo*, 7 de junio de 1973)

He aquí en la producción como periodista de Sosa, la referencia a otro patriota del siglo XIX, Mariano Moreno en *Mariano Moreno en las páginas imperecederas de nuestra historia* en junio de 1973. En la construcción de este escrito en cuestión, como se señaló anteriormente, nuevamente se evidencia intervención intelectual del socialista en pos de la celebración de una fecha nacional específica: anteriormente, Sosa traía a colación el nombre de Belgrano en homenaje al día de la Bandera Nacional y la conmemoración de la muerte de su creador; otro artículo en relación a San Martín por el cumplimiento de dos siglos del día de su natalicio; y en este caso específico, se evidencia un artículo conmemorativo en base a la figura de Mariano Moreno, en consonancia con la celebración del día del periodista en Argentina. Tampoco es casual que aquí remita a los valores morales del fundador de la *Gazeta de Buenos Aires*, valores que en su opinión serán reconocidos plenamente cuando ningún ciudadano tenga nuevamente intención de quebrantar la libertad de su patria: referencia implícita a los dictadores de la revolución argentina. Cuestión interesante, si se observa el momento en el que escribe Sosa en 1973, donde Argentina se encontraba en lo que se conoce como “Tercer peronismo”, período que inicia el 25 de mayo de 1973 luego de la victoria electoral del Frejuli el 11 de marzo de 1973, y continúa con las elecciones que Perón gana en julio de 1973, iniciando así su tercera presidencia. He aquí la evidencia de que, la construcción de un discurso social siempre se encuentra condicionado por la cultura política en la que el mismo se produce, en palabras de Altamirano (2002). La utilización del pasado que hace Sosa, enalteciendo y conmemorando fechas nacionales mediante la exaltación de próceres del siglo XIX, también se evidencia en sus columnas periodísticas en homenaje al “padre del aula”, Sarmiento:

Educación y libertad fueron los férreos puntuales de su titánica lucha [...]. Es hora de que los argentinos comprendamos que todavía hoy son actuales lo mismo su prédica que su obra, tanto en favor de la educación como de la libertad de los pueblos [...] Al señalar el sentido social de la educación común que el preconizaba, tuvo cuidado en aclarar que no se refería solo que las aulas pueden dar. Él quería un vasto sistema de educación integral [...] para mejor honrar su memoria nada más justo que tomar una sola de sus ideas de bien colectivo y hacerla propia en la práctica (*El Pueblo*, 11 de septiembre de 1968).

Reanudando, la alusión a estos grandes hombres del siglo XIX, la intervención intelectual de Sosa, en tono conmemorativo por la celebración de determinadas fechas patrias en un contexto político convulso, queda en plena evidencia en un artículo de su autoría donde el socialista refiere a los hombres de mayo como “*Voces Históricas*” en fecha donde se celebra un nuevo aniversario de la revolución de mayo de 1810:

Hoy al cumplirse un nuevo aniversario de nuestra gran Revolución de 1810, le ofrecemos otras voces históricas [...] en esta hora, hora incierta de los argentinos que buscan el reencuentro de la patria, aún se escuchan las voces históricas que nos hablan todavía de un futuro por conquistar, de una grandeza por adquirir, de una realidad por implantar (*El Pueblo*, 25 de mayo de 1969).

Como se señalaba anteriormente, Armas y Martina (2019) en su trabajo dan cuenta de la conformación de una sociedad civil moderna mediante la emergencia de los partidos políticos en Río Cuarto entre 1890 y 1930. Destacan la importancia de la expansión de la prensa periódica para el PS desde su nacimiento como partido político minoritario de oposición —respecto al resto de las fuerzas partidarias que se disputaban el poder en la ciudad—, se tornó un arma fundamental mediante la cual fijaba posición en el escenario político local. Si bien las autoras sitúan el papel vital de la prensa escrita en la primera mitad del siglo XX, en base a la producción de Sosa en *El Pueblo*, podría decirse que sus argumentos siguen siendo válidos para el estudio del PS en la segunda mitad del siglo XX.

A modo de síntesis, el estudio de la producción periodística del socialista Antonio Sosa Avendaño en el diario *El Pueblo* en la segunda mitad del siglo XX en relación a los “grandes hombres” del siglo XIX, visibiliza tres elementos de vital importancia en su discurso: un primer punto, es la producción de artículos que continúan preconizando el socialismo fundacional que en lo histórico continúa exaltando los personajes de la historia liberal (Belgrano, San Martín, Moreno, Sarmiento, etcétera). Un segundo aspecto refiere, a la singularidad que representa mantener su línea discursiva en contextos donde el escenario público era altamente cambiante y complejo; asimismo se destaca la utilización de estas personalidades del siglo XIX como modelo a seguir y crítica implícita a la actualidad en la que vivía. Un tercer aspecto va a ser la intervención intelectual de tipo conmemorativa de su parte. Ejes que se continuarán trabajando en el apartado siguiente.

Memoria y usos del pasado en *El Pueblo*: Sosa Avendaño y su discurso en honor a la memoria del PS local

Prieto, uno de los estudiosos pioneros en historia intelectual, cultural, y política en el contexto regional, local de Río Cuarto, en su trabajo ya planteaba: “El discurso social y político del socialismo riocuartense, queremos señalar, no ha sido rescatado, analizado y estudiado en nuestra región a pesar de su relevancia y proyecciones; tampoco se ha profundizado en el pensamiento de algunos de sus exponentes” (2020, p. 50). Tanto Escudero (2017) como Mudrovic (2001) refieren a la memoria y a los usos del pasado, categorías de vital importancia que articulan el presente escrito: los vínculos entre memoria, historia y política. Implica hablar de el/los uso/s del pasado/s y la representación del pasado como una lectura particular de la historia, en este caso, de la memoria del PS de Río Cuarto en la pluma de Sosa Avendaño. En tal dirección, en el artículo titulado “Evaristo Segat el ciudadano que puso su ciencia y conciencia al servicio de la colectividad”, evocativo en homenaje a un miembro fundante del PS de la ciudad, Sosa expone:

Podrán recordar con mayor nitidez la figura mediana pero firme y enérgica de este hombre que no obstante su breve existencia, desde su primera juventud ya se entregó de lleno a colaborar decididamente en los distintos campos del quehacer ciudadano, lo mismo en el aspecto gremial como en el aspecto político [...] Evaristo Segat, un auténtico y leal defensor de los intereses de los desheredados de la fortuna, lo que sirvió para acreditarlo como un verdadero idealista. Autodidacta ejemplar (*El Pueblo*, 13 de mayo de 1972).

El artículo constituye un acto de reconstrucción de la memoria del pasado, parafraseando Mudrovic (2001). En derivación, Sosa opera en pos de una determinada socialización y conocimiento de la fundación de un partido considerado vital no solo en la región, sino también en el país. Por otro lado, contribuye de modo personal al conocimiento público de otro operador cultural como fue Segat. En la columna, efectúa un recorrido por las diferentes facetas de Segat: su accionar en el gremialismo, en la política, lo deportivo, en lo cultural y artístico. Respecto a su arista política, Sosa sostiene:

Corría el mes de abril del año 1912: un grupo de jóvenes trabajadores de nuestra ciudad, entre los que se encontraba Evaristo Segat, que apenas contaba con 20 años de edad, resuelven fundar una filial del Partido Socialista, que pocos años atrás, o sea en 1896, había sido

fundado en Buenos Aires por el Dr. Juan. B. Justo. Este grupo fundador estaba integrado por los diferentes ciudadanos: Jacinto. J. Cucara, Vicente Bucci, Emilio Parteli, Segundo R. Benítez, Mario Magri, Isidoro Bustamante, Ernando D. Pilla, Silvio Roggiani, Florindo Mesere, Antonio Sassi, Vicente Gigena, Ignacio Benítez, Miguel Mancini, Antonio Filipo Ballester, Santiago Moreta, Alberto Cienci, José Gonzalez, Vicente Libardi, Roque Sanfield Berardo Muñoz, Angel Giordano, Barzollo Arguello, José Binssi, Alfredo Barriento, Antonio González, Evaristo Segat, Juan B. Segat y Federico Neupert (*El Pueblo*, 13 de mayo de 1972).

Se sostiene que el argumento de Armas y Martina (2019) en relación con el papel vital que tenía la prensa para el PS local en la primera mitad del siglo XX —siendo un partido minoritario en la escena pública— también puede aplicarse a la segunda mitad del siglo XX, cuando el imaginario socialista se encontraba en crisis. He aquí mediante esta intervención escrita en el diario *El Pueblo* de Sosa Avendaño un acto de memoria respecto a la fundación de este partido de izquierda. Si bien la columna es en homenaje a un fundador como Segat, mediante la misma Sosa se encarga de socializar los nombres y apellidos de todos los personajes que fueron fundadores del Centro Socialista allá por 1912. Es en derivación que se enmarca el valor del texto. Asimismo, también a destacar es que este acto de memoria en torno al PS lo realiza Sosa en una cultura política particular (Altamirano, 2002): en 1972 el país se encontraba intervenido por la dictadura cívica militar autodenominada “Revolución Argentina”, por lo cual era un momento complejo para embarcarse en el desafío de escribir sobre un partido de oposición:

Tarea de realizar todo lo estatuido por el partido, que consistía sintéticamente en lo siguiente: Difundir las verdades del Socialismo Científico, inculcando en los trabajadores la necesidad de su organización política, económica y gremial para el logro de sus aspiraciones. A este fin dará conferencias, publicará folletos y se valdrá de todos los medios conducentes a formar la conciencia de clase del proletariado. Tendrá una biblioteca para la mejor instrucción de sus miembros (*El Pueblo*, 13 de mayo de 1972)

El extracto citado es relevante, puesto que, mediante el mismo, Sosa da a conocer las directivas que rigieron y rigen en el momento en el que escribe el funcionamiento del PS local: la figura de Segat se comprende como una personalidad que formaba parte de las comisiones directivas del partido político (conducción del PS). De estas directivas/consignas del partido,

se destacan dos aspectos nodales: primeramente, se evidencia con claridad la influencia ideológica del socialismo fundacional de Buenos Aires de la mano de Juan B. Justo, en cuanto a la idea de un “socialismo científico”; seguidamente, se destaca el papel nodal que le otorga el PS a la comunicación del partido con la gente, con el espacio público, destacando la importancia de la prensa escrita y de las conferencias como medio. De lo que deriva la confirmación de las argumentaciones de Armas y Martina en relación con la importancia de los periódicos, revistas, semanarios y demás como medio de circulación y comunicación con la sociedad de un partido minoritario como era el PS. Asimismo, sobre la base de lo analizado en el presente trabajo, se evidencia a un Sosa Avendaño aferrado al seguimiento de las directivas fundacionales del Centro Socialista en 1912 en la segunda mitad del siglo XX, incluso en la etapa final de su vida (fallece en 1983) a pesar del complejo contexto histórico en el cual piensa y opera. Es decir, se manifiesta una continuación de su pluma de un socialismo científico ligado a los ideales del PS fundacional.

A modo de cierre

En este trabajo se indagó sobre la lectura de producciones de autoría del intelectual local de Río Cuarto, Antonio Sosa Avendaño. Específicamente, el eje del escrito fue centrarse en la faceta periodística de esta personalidad del PS en el diario *El Pueblo* (segunda mitad del siglo XX), buscando reconstruir parte de la memoria intelectual de la ciudad “la periferia”, en el siglo XX, mediante el examen de un operador cultural e intelectual local (ideas e intervenciones escritas).

Al respecto, esta investigación que fue realizada a través de las publicaciones registradas por el diario *El Pueblo*, se concentra en la *última estación intelectual* de Sosa hacia los años 70: el presente escrito es una contribución para suplir las ausencias de las que la historiografía regional aún no se ha ocupado. El factor que hace rico el estudio de la producción periodística de este personaje en la década de 1960-1970, refiere al clima de conflicto y convulsión política en la que escribe el socialista: recordar que en esta temporalidad, Argentina se ve impactada por golpes de estado, democracias condicionadas y dictaduras cívico-militares. Lo esencial radica en el estudio de los cambios y continuidades de las intervenciones intelectuales de Sosa, en determinado contexto histórico. De la realización de la presente investigación se destacan tres consideraciones importantes. Primeramente, en las producciones periodísticas de Sosa en *El Pueblo*, se constata un discurso apegado a los ideales del socialismo fundacional de Juan B. Justo, es decir, un *socialismo liberal científicista*. Esto se evidencia en la referencia a los ideales “civilización y progreso”, también en la importancia que le otorga a la historia de la Revolución de Mayo de 1810 y sus

personajes. Lo interesante a remarcar es la continuidad de este discurso ligado al socialismo fundacional incluso en su *última estación intelectual* en la década de 1970, en un contexto altamente convulso y cambiante: aquí el imaginario socialista se hallaba en crisis y el país se encontraba intervenido militarmente.

Seguidamente, otra consideración importante refiere al uso del pasado que se cristaliza en las intervenciones intelectuales de Sosa: en consonancia con lo anteriormente dicho, en *El Pueblo* sus artículos periodísticos muestran una interpretación del pasado histórico en relación al liberalismo del siglo XIX, preconizando así la historia de los grandes hombres; se constatan columnas de índole evocativas y en homenaje retomando a próceres del país en días concernientes a festividades nacionales. Asimismo, si bien los artículos versan sobre la memoria de personajes de la historia liberal como San Martín, Belgrano, Moreno, Sarmiento etc., lo que se constata es una utilización de dichos personajes: es decir, la pluma de Sosa reivindica ciertos valores de los patriotas, enaltecéndolos como “modelos a seguir” en una actualidad que se encuentra lejos de dichos ideales. Se sostiene que el socialista, mediante la evocación de estos “grandes hombres”, efectúa críticas al escenario en el que se encuentra escribiendo, destacando las carencias y ausencias en el escenario actual. Por último, también parece pertinente destacar la construcción de memoria en torno al PS que efectúa Sosa en *El Pueblo*. Importante a considerar es la época en la que Sosa efectúa este acto de memoria, en un contexto político complejo. Mediante dicha columna, Sosa contribuye ampliamente a la construcción de memoria de un partido político nodal, como fue el PS.

Fuentes primarias

El Pueblo, Río Cuarto, 19 de junio de 1966.

El Pueblo, Río Cuarto, 16 de agosto de 1966.

El Pueblo, Río Cuarto, 11 de septiembre de 1968.

El Pueblo, Río Cuarto, 25 de mayo de 1969.

El Pueblo, Río Cuarto, 13 de mayo de 1972.

El Pueblo, Río Cuarto, 7 de junio de 1973.

El Pueblo, Río Cuarto, 25 de febrero de 1978.

Referencias bibliográficas

- Acha, O. (2009). *Historia Crítica de la historiografía argentina. Vol. 1: Las izquierdas en el siglo XX*. Prometeo.
- Altamirano, C. (2002). *Términos críticos de sociología de la cultura*. Paidós.
- Armas, M. C. y Martina, K. (2019). La conformación de una sociedad civil moderna: partidos políticos y grupos de poder local (1890-1930). En Carbonari, M. R. y Carinia, G. (Comps.), *Río Cuarto y su región en clave histórica. Huellas, fragmentos y tensiones con los macro-relatos (1786-1955)* (pp. 117-143). UniRío editora.
- Dosse, F. (2006). *La marcha de las ideas. Historia de los intelectuales, historia intelectual*. PUV.
- Escudero, E. (2016). *Cultura Histórica y usos del pasado. Memoria, identidades y política en una experiencia local. (Río Cuarto, 1947-1986)*. Prohistoria.
- Escudero, E. (2017). En torno a los “usos del pasado”: aproximaciones conceptuales y aportes autorales”. *Perspectivas. Revista de divulgación académico-científica del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales*, año VII, vol. I, pp. 125-142.
- Isaguirre, O. (1993). En memoria de la vieja guardia riocuartense. *Puntal*.
- Martina, K. (2011). El Partido Socialista riocuartense ante el hecho peronista: una lectura desde el periódico Juventud (1945-1947). *Programa Interuniversitario de Historia Política*, pp. 1-22.
- Martínez, A. T. (2013). Intelectuales de provincias: entre lo local y lo periférico. *Prismas. Revista de historia intelectual*, n.º 17, pp. 169-180.
- Mudrovic, M. I. (2001). El rol del historiador en la reconstrucción del pasado. En Adamovsky, E. (Ed.), *Historia y sentido. Exploraciones en teoría historiográfica* (pp. 23-32). El Cielo por Asalto.
- Philp, M. (2009). Los guardianes de la memoria del padre de la patria: usos políticos de San Martín en la historia argentina reciente. *Diálogos*, vol. 13, n.º 3, pp. 553-571.
- Pons, A. y Serna, J. (2007) Más cerca, más denso. La historia local y sus metáforas. En Fernández, S. (Comp.), *Más allá del territorio. La historia local y regional como problema. Discusiones, balances y proyecciones* (pp. 17-30). Prohistoria.
- Prieto, O. E. (2003). Arielismo y socialismo en Río Cuarto. En Escudero, E. (Comp.), *No tan pequeños universos. Intelectuales, cultura y política en Río Cuarto en el siglo XX* (pp. 53-96). UniRío editora.

Tarcus, H. (2007). *Diccionario biográfico de la izquierda argentina. De los anarquistas a la "nueva izquierda" (1870-1976)*. Emecé.

**Sobre lo decible y lo pensable.
Tramas revisteriles de intervención
político-cultural e intelectual en Río
Cuarto en los años sesenta**

Verónica Cecilia Roumec

Desde el momento en que decidimos encarar la edición de esta revista fue nuestro criterio hacer un periodismo crítico. Y entendemos por periodismo crítico dar una perspectiva veraz de los hechos [...]. Al practicarlo con honestidad y veracidad entendemos, sin falsos desplantes de modestia, que hacemos un aporte al desarrollo cultural y social de la ciudad y de la región. (Puente, 1974)

Latinoamérica nació de esta ciudad pampeana, alimentada por el íntimo anhelo de posibilitar y proyectar la expresión auténtica del ser latinoamericano y de su identidad. (Latinoamérica, 1973)

Comentarios iniciales

El presente artículo pretende avanzar en el “universo revisteril” (Tarcus, 2020) de la ciudad de Río Cuarto a comienzos de los años setenta; específicamente *las revistas Puente y Latinoamérica* desde una perspectiva de análisis comparativa atendiendo a su carácter material. Editadas en una temporalidad contemporánea, entre noviembre de 1973 y julio de 1975, estas dos empresas culturales reflejaron el universo revisteril y el clima cultural, político e intelectual y de intervención de la época reuniendo a distintas personalidades que plasmaron su pluma en clave crítica en un marco de radicalización creciente.

Lo revisteril, una de las tantas tramas de intervención en el mundo cultural

Jacqueline Pluet-Despatin (1992) nos comentará que las revistas desde tiempos pasados han sido fuentes de tipo privilegiadas, en tanto estas han contribuido al estudio y al desarrollo de estudios para la historia literaria o para la historia de las ideas, motivos por los cuales, no sería necesario realizar subrayados, según la autora, para dar cuenta, entre otras cosas, de su impronta en el mundo de los intelectuales. El historiador Horacio Tarcus (2007) sostiene que zambullirse en análisis acerca de las revistas culturales implica aproximarse a una dimensión crucial que posibilita mirar desde otra perspectiva analítica, a los marcos interpretativos del mundo de la cultura. Tarcus manifiesta que las revistas, como un género emergente desde mediados del siglo XIX y que contribuyó a la formación de los Estados Nacionales, ha dominado toda la escena intelectual durante el siglo pasado (Tarcus, 2020) constituyen uno de los vehículos que atraviesa

el mundo de la cultura (Tarcus, 2007) y, en las que es posible dar cuenta de las distintas maneras en la que los grupos colectivos pueden expresarse.

La mirada de Pluet-Despatin que sostiene que nos encontramos frente a una nueva emergencia —historia de los intelectuales, historia de las ciencias sociales y la sociología de la cultura— que posibilita nuevos enfoques para el abordaje de revistas (Pluet-Despatin, 1992) se inscribe en la misma línea de análisis que realiza Patricia Artundo (2010). En este sentido, podemos argumentar que deudora de la reflexión de Pluet-Despatin, Artundo sostiene que estamos siendo atravesados por un proceso que nos posibilita verificar existencias que se orientan a dar cuenta de la proliferación de estudios y actividades vinculadas acerca de revistas culturales, en este sentido y, a modo ilustrativo, vale la pena mencionar algunos ejemplos: por un lado, el desarrollo de simposios, congresos, mesas de debates y, por otro, escritura de artículos, ensayos, de tesis de formación de grado y posgrado (Artundo, 2010) Todo lo anterior nos debería a conducir a la siguiente pregunta: ¿a qué obedece este fenómeno y cuáles son las causas que lo motivan? Se ensayarán algunas posibles respuestas que de ningún modo pretenden establecerse como análisis y debates acabados, al contrario, persiguen abrir diálogos y puntos de vista para futuras investigaciones en este campo. Patricia Artundo nos comentará que el propósito de su intervención acerca de revistas culturales se orienta a dar cuenta de que este proceso acaecido en los últimos veinte años habilita poder realizar algunos trazos que nos orientan a pensar y es, todavía, incompleto. Finalmente, argumenta que “que el estudio de las revistas es algo nuevo y de hecho no es así” (Artundo, 2010, p. 2).

Un trabajo de investigación entonces sobre revistas culturales debería atender entre otras cosas a la estructura de su sociabilidad, esto es, atender al agrupamiento/grupo como una suerte de “tejido humano” (Pluet-Despatin, 1992, p. 2) que posee un funcionamiento y tiene estructura cuyo rasgo característico es el punto de encuentro de itinerarios individuales alrededor de un creencia compartida; la institucionalización, como algo que es duradero, permanente; las elecciones y participación, básicamente se hace referencia a la búsqueda de cierto reconocimiento en el campo de lo cultural; finalmente, del espacio social, como lugar de convergencia y encuentros que intersecan distintas trayectorias intelectuales y sociales de acuerdo a Pluet-Despatin (1992).

De la argumentación que esboza Pluet-Despatin se abren nuevos interrogantes y líneas de análisis que nos llevan a reflexionar que realmente estamos frente a un objeto de estudio amplio, complejo, dinámico para el cual, de acuerdo a Laura Fernández Cordero (2020)²² no existe una meto-

22 Conferencia “Abordajes metodológicos y construcción del corpus para un proyecto de investigación Problemas de archivo y acceso digital. La construcción del corpus: ¿Una metodología específica para el estudio de revistas?”, brindada en el marco del Seminario de Posgra-

dología que sea específica, en todo caso, si existen propuestas que se enriquecen a partir de un trabajo trans e interdisciplinario.²³ Resulta de suma importancia en este sentido, rescatar las reflexiones realizadas por Beatriz Sarlo (1992) acerca de la temporalidad que tiene una revista. Como una de las tantas formas de intervención en el ámbito de la cultura, de acuerdo con Sarlo,

[...] la revista pone el acento sobre lo público, imaginado como un espacio de alineamiento y conflicto. Su tiempo es, por eso, el presente. Aunque la historia pueda desmentirlo, las revistas no se plantean para alcanzar el reconocimiento futuro (positiva fatalidad que puede sucederles) sino para la escucha contemporánea [...] son objetos que han perdido su aura, porque, en verdad, toda su autenticidad está en un presente, en el que siguen incrustadas, pero que se han convertido en pasado. Quizá por eso, las revistas viejas interesan infinitamente más al historiador de la cultura que al crítico literario (Sarlo, 1992, pp. 9-10).

Sobre lo decible y lo pensable. Las tramas revisteriles de intervención político-cultural e intelectual en Río Cuarto en los años sesenta

Claudia Gilman (1999) problematiza la temporalidad con la pretensión de realizar una desnaturalización para los años sesenta-setenta a los que esta autora considera a partir de la noción de época. Incurriendo en un anacronismo según sus propias palabras, a Gilman, la conceptualización época le permite dar cuenta de un gran bloque temporal que es disruptivo en la historicidad que manejan los historiadores y que reúne características comunes que versan en la transformación colectiva e individual, en el cambio y en la radicalización, en la mutación del arte, las subjetividades y la política. La época fue coadyuvante en la teoría hecha praxis del compromiso y la revolución y, que devino además en los fusiles y también, en las plumas; herramientas que definieron a la intelectualidad latinoamericana del momento, tensionando el clivaje modernidad-tradicionalismo, radicalización al que refirió oportunamente, Oscar Terán. Es en este contexto que Gilman (1999) sostiene que “la revista político-cultural constituyó un modo de intervención especialmente adecuado a los perfiles de esa época y de esa relación programáticamente buscada entre cultura y política” (p. 462)

do Las revistas políticas y culturales: abordajes metodológicos y análisis crítico. Encuentro 2, 10 de septiembre de 2020.

23 Posición coincidente con la de Horacio Tarcus (2020, p. 10).

y, en tal sentido, los actores epocales empiezan a ubicarse en la senda de los juegos y las tramas del lenguaje.

La coyuntura riocuartense evidencia, de acuerdo con Eduardo Escudero (2015), una geografía emergente que devino del reciente espacio universitario que coadyuvó a materializar un laboratorio cultural y político y que sin “el cual hubieran sido muy diferentes las oportunas expresiones sociopolíticas de la ciudad en la coyuntura” (p. 241) y en la que se comprueban, de acuerdo con el mismo autor, experiencias, actores y prácticas de confrontación. Es en este contexto en el que surgen dos “trincheras letradas” (Tarcus, 2020, p. 10) que pretenden intervenir, de distinta manera, en la trama político cultural intelectual riocuartense entablando diálogos (Tarcus, 2020): *Latinoamérica* y *Puente*.

La revista *Latinoamérica* como artefacto de intervención político-intelectual

De manera reciente, uno de los emprendimientos culturales surgidos en la ciudad de Río Cuarto ha sido resignificado desde la perspectiva histórica e historiográfica: *la revista Latinoamérica*. En tal sentido, entre los antecedentes historiográficos consignados, se encuentran los trabajos de historiadores locales, siendo el pionero el de Amalia Moine (2018), quien ha revisitado sus páginas a partir de considerar el proyecto político-educativo que encaró Augusto Kapplench²⁴ para el periodo 1973-1974 y que se encuentra presente en las páginas de la revista. Por su parte, Jorge Montagna y Verónica Roumec (2019) también han dado cuenta de este universo revisiteril local, constituyendo de esta manera, aportes y aproximaciones al mundo cultural riocuartense de inicios de la década de 1970.

Este proyecto cultural, pero también político-intelectual, se presentaba de la siguiente manera: “Latinoamérica nació de esta ciudad pampeana, alimentada por íntimo anhelo de posibilitar y proyectar la expresión auténtica del ser latinoamericano y de su identidad” (*Latinoamérica*, 1973)²⁵. Inspirada a instancias del propietario de la Librería Superior, Lino Frasson y de acuerdo al análisis de Moine, la revista *Latinoamérica* se presentó en sociedad identificándose con la reciente juventud y cultura riocuartense (Moine, 2018).

24 Con una formación de grado en la licenciatura en Filosofía y próximo a la «tendencia», Augusto Klappenbach fue nombrado interventor de la reciente creada Universidad Nacional de Río Cuarto para el período 1973-1974, año en el que debió renunciar (Moine, 2018).

25 Contratapa de la revista número 2, correspondiente al número 1, del mes de diciembre de 1973. Si bien se poseen todos los números en versión digitalizada de la revista, no es posible acceder al número 1, pero sí se sabe que la primera publicación fue en noviembre de 1973.

La primera publicación de *Latinoamérica* fue en noviembre de 1973 y contó con un numeroso staff de colaboradores provenientes de los distintos campos de la cultura y de distintos ámbitos: local, provincial y también nacional (Montagna y Roumec, 2019) Así es que en sus páginas plasmaron sus plumas artistas, cantautores, pedagogos, historiadores, sacerdotes próximos al movimiento del tercer mundo, periodistas, poetas, escritores y filósofos entre otros que dieron cuenta de las inquietudes, proyectos y programas políticos y pensamientos pero también de miradas críticas al contexto argentino y latinoamericano del momento.²⁶

De esta forma, así es como en el número 2 de diciembre de 1973, se visualiza que la editorial redactada por Dionisio Echarte, cura próximo al movimiento del tercer mundo, daba cuenta de Latinoamérica, entendida como un continente que doliente y marginado, se encaminaba hacia una lucha cuya finalidad era un nacimiento paz, justicia y libertad “dejando atrás al hombre oprimido, al trabajo agotador y al pueblo en tinieblas” (Montagna y Roumec, 2019, p. 77).

En abril del año siguiente, se publicaba el número 3 de la revista. Continuando con la misma impronta, esta vez la nota editorial que fue redactada por el filósofo Alberto Cupani insistía en la necesidad de un sistema educativo para América Latina que avanzase en la condición del hombre y denunciaba, al mismo tiempo, a la burocracia y comodidad que aquellos que llevaban adelante los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En un clima de violencia creciente en la ciudad desde el mes de julio de 1974 (Escudero, 2013), la revista publicaba el número 4 en el mes de agosto. Abría este número con una nota editorial sin firma y, es a nuestro criterio, de todas las notas editoriales analizadas la que visualiza la mayor impronta política. Redactada en ocasión de la muerte de Perón, la revista sostenía:

El General Perón ha muerto. Y la muerte del más alto líder latinoamericano marca un alto en el proceso, que, aunque irreversible, no por eso es menos tortuoso. Pues es innegable que su desaparición física marca un hito no sólo en nuestro país, en la historia de nuestro país, sino que su muerte afecta a toda América Latina. No creemos que la liberación latinoamericana pueda ser obra de un hombre, pero es indudable que Perón había trascendido la pura dimensión personal para

26 Los colaboradores de la revista fueron: Hugo Bima, Yolanda Gil Fiorenza, Augusto Klappenbach, Dionisio Echarte, Alberto Cupani, Pedro Matas, Antonio Tello, Miguel Zupán, Carlos Mastrángelo, José Prado, Osvaldo Guevara, Javier Taltavull, Adriana de Risemberg, Marcos Aguinis, Jorge Carranza, Mónica Filloy Capdevila, Jorge Llambías, Ana Zabala Ameghino, María del Carmen Bilbao, Juan Pablo Filipuzzi (colaborador residente en Buenos Aires durante diciembre de 1973 a agosto de 1974), Enrique Dussel y Carlos Pérez Zavala (colaborador residente en Alemania desde agosto de 1973 a abril de 1974).

constituirse en un producto histórico, en la más alta expresión de la ineludible y necesaria Patria Grande, la gran patria latinoamericana. La patria soñada -buscada- por Bolívar, por San Martín, por Artigas, se torna en fundamento último en Perón (*Latinoamérica*, 1974).

El presidente fallecido aparecía entonces para los miembros de la revista como el máximo intérprete, conductor y líder.

El último número 5-6, publicado en diciembre del mismo año, abría con un artículo escrito por el filósofo Carlos Pérez Zavala y se preguntaba ¿quién era el pueblo? Retomando la noción esbozada por el sacerdote Lucio Gera, Pérez Zavala avanzaba ya no en una perspectiva histórica como lo hacía Gera, sino en una conceptualización de tipo ontológica y bregaba por la necesidad de que el pueblo debía preocuparse por ser, noción que lo latinoamericano debía enriquecer. El filósofo buscaba profundizar la caracterización propuesta por Gera, esta era, la de pueblo como el protagonista de la lucha, que debía perseguir la justicia y la paz (*Latinoamérica*, 1974). Este número anunciaba una próxima publicación, cuya fecha prevista era marzo de 1975, la 7, pero jamás salió de la imprenta. En un contexto convulsionado que vivía el país y, donde la ciudad de Río Cuarto no fue ajena, conducirían a la obturación de este emprendimiento cultural e intelectual local y, a su propietario, a una migración forzosa a la ciudad de Córdoba.

La revista *Puente* y una nueva mirada hacia lo local

La investigación llevada adelante por Mariano Yedro (2018) constituye el antecedente histórico e historiográfico más inmediato para aproximarnos a esta revista. El autor centra su mirada en los dos tipos de subjetividades de la época (en palabras de Gilman) para dar cuenta de la juventud radicalizada y la juventud radicalizada de la ciudad. La revisión que hizo a sus páginas se direcciona en un doble sentido: hacia la figura de Antonio Tello (uno de los colaboradores e integrantes de la revista) y la producción en sí misma para argumentar, finalmente, que “*Puente* en tanto expresión de la juventud radicalizada políticamente” (Yedro, 2018, p. 153).

En tal sentido, el autor nos comenta que el contexto de esta producción revisteril se ubicó en una bisagra histórica particular del país: el afianzamiento del ala derecha al interior del movimiento peronista. Esta nueva revista había sido anunciada en el número 3 de *Latinoamérica* de abril de 1974. Así, en la página 74 se podía observar un enorme cartel publicitario que mencionaba: “el 5 de junio TODOS tendremos un PUENTE hacia TODOS” (*Latinoamérica*, 1974). Con una breve nota editorial “Espero que nos vaya bien” la revista con publicaciones mensuales, se presentaba en sociedad.

La primera publicación de *Puente* fue en el mes de junio del año 1974 y el staff de la revista estuvo compuesto por un consejo editor tripartito encabezado por Elpidio Blas, Roberto Fabiani y Gonzalo Otero Pizarro. Por Yedro sabemos que éste último, formaba parte de la agrupación política Montoneros y que en la revista cohabitaba un abanico político de izquierda amplio, esto es, desde Montoneros al PRT. Los demás integrantes de la revista y que formaron parte inicial del consejo de colaboradores lo constituyeron Franklin Arregui Cano, Juan Carlos Giuliani, Osvaldo Guevara, Heraldito Mussolini, Jesús Salvucci, Justo Sorondo mientras que la fotografía estuvo a cargo de Manuel Palacios. La editorial del número 2 de la revista de fecha julio de 1974, daba cuenta de la muerte de Perón. Reflejaba, además, la importancia de un líder popular y nacional que había sido capaz de enfrentar al imperialismo (Yedro, 2018).

La edición número 3 de la revista reflejaba desde la perspectiva material, notables cambios que pueden observarse en el cuadro comparativo más abajo. De esta forma, la nota editorial de fecha agosto de 1974 se centraba en un tema que había suscitado debates en la ciudad. Se trataba justamente, de la posibilidad de instalación de un casino de juegos. Desde la revista se realizaba una mirada crítica que se distanciaba de “la aseveración mojigatería [sic] ni las rigurosas dosis de ‘moralina’ que destilan ciertas instituciones” (*Puente*, 1974, p. 3). Argumentaban lo sostenido manifestando que en aquellas geografías en las que se han instalados casinos, se constataba el cambio. Más adelante, el equipo de *Puente* dirá:

Nada más productivo, entonces para una ciudad que se plantea —desde todos los sectores— como un proyecto industrial, que la instalación del juego. Y no se trata de oponerse —como lo viene haciendo políticamente un diario local— al proyecto de la Dirección de Turismo, sino sostener una cuestión que debe ser de principios [...] Tenemos que decir que -más allá de los argumentos arriba señalados- de aceptarse la instalación de Casinos en la zona, éstos son más propios (o menos impropios) en los centros turísticos que en las ciudades con pretensiones industriales (*Puente*, 1974, p. 3).

El número 4 de *Latinoamérica* del mes de agosto saludaba acompañado, además, por una notable propaganda a la revista: “PUENTE. La revista de Río Cuarto. Un periodismo nuevo, inquieto, comprometido que va a lo más íntimo de la noticia. Sepa que pasa en Río Cuarto: las opiniones, la discusión, los problemas, los aciertos. Suscríbese, Recibirá PUENTE todos los meses en su casa” (*Latinoamérica*, 1974). Salutación que se puede observar en la sección comentarios, en la ocasión el equipo mencionaba:

Desde los primeros días del mes de junio, aparece en Río Cuarto todos los meses en forma regular un nue-

vo órgano periodístico: 'PUENTE'. Esta revista viene a llenar un vacío en la información y en la opinión crítica, en nuestra ciudad y en la zona sur de la provincia. Con un objetivo integrador "PUENTE" y a través de "comentarios residuales", según la jerga periodística, trata de brindar al hombre de la calle aspectos y matices soslayados de la noticia; también ofrece temas de importancia para el hombre regional. Además, da un somero panorama sobre el movimiento cultural de Río Cuarto, comentando plástica, literatura, teatro, cine, radio, televisión y otros tipos de espectáculos, ya sean artísticos o deportivos. Desde LATINOAMÉRICA saludamos fraternalmente a nuestra colega PUENTE (*Latinoamérica*, 1974, pp. 46-47).

Latinoamérica estaba, señalando en palabras de Sarlo, estaba "acompañada casi siempre por dos ideas afines: necesidad y vacío, la frase inaugura ciclos largos o breves de un impulso hacia lo público fuertemente marcado por la tensión voluntarista" (Sarlo, 1992, p. 9).

Este aspecto resulta curioso y relevante ya que, desde sus comienzos, las notas editoriales que acompañaron a *Puente*, no se pudo observar una auto percepción por parte de sus miembros acerca del propósito que los lleva a intervenir en el campo político cultural de la ciudad más allá de que algunos de sus miembros (Antonio Tello, Osvaldo Guevara) formaran parte de *Latinoamérica* reflejando los nudos de los costados dialógicos que se había establecido entre estos dos colectivos revisteriles. Será justamente a partir de *Latinoamérica* que podemos dar cuenta de la identidad de *Puente*.

La nota editorial del número 6 de *Puente* comienza manifestando:

Difícil es hablar de nosotros mismos sin caer en enrolamientos ridículos o menos ridículos cuantos falsos conceptos de modestia. Pero se ha hecho hora de -sobrepasando una norma que nos habíamos impuesto y que hoy consideramos inadecuada- poner en conocimiento de nuestros lectores las razones de algunos cambios operados (*Puente*, 1974, p. 4).

Más adelante comentarán:

Desde el momento en que decidimos encarar la edición de esta revista fue nuestro criterio hacer un periodismo crítico. Y entendemos por periodismo crítico dar una perspectiva veraz de los hechos y realizaciones del medio tendiente a contribuir seriamente a una línea de progreso. Pero tal crítica es muchas veces confundida en sus significaciones y en su validez con

agresividad. En realidad, tal confusión deriva de las mismas limitaciones del medio, que no asimila -tal vez por inmadurez- la crítica o no comprende -por estar acostumbrado a otro tipo de periodismo, en general informativo anda más- la importante función de un periodismo crítico. Al practicarlo con honestidad y veracidad entendemos, sin falsos desplantes de modestia, que hacemos un aporte al desarrollo cultural y social de la ciudad y de la región (*Puente*, 1974, p. 4).

Aclaraban entre otras cosas, que habían incurrido en un error en el diseño de un espacio particular para la región y que el espacio dedicado a éste, será atendido cuando la situación así lo amerite.

A partir del número 8 de febrero de 1975 se observa que la dirección de la revista es asumida por Gonzalo Otero Pizarro. La nota editorial señala entre otras cosas que, desde el número anterior, la revista ha contado con menos hojas y que durante el mes de enero, la revista no fue publicada. Así mismo, este número también tendría menos páginas. La argumentación que justificaba esta situación obedecía a varios factores, entre ellos, a una contracción del espacio publicitario, vacaciones de algunos miembros del equipo de trabajo, la falta de acontecimientos importantes entre otras cuestiones. Todo lo anterior, obligaba necesariamente a reestructurar la revista y apelaban a que el público lector los juzgase. La sección de sumario nos permite ampliar un poco sobre lo anterior. En ella se menciona entre otras cuestiones:

Mussolini se fue de vacaciones (dicen que anduvo en un choreo grande y sacó como para rajarse al sur, con ñarse y todo) y solo nos dejó su página, pero no el chiste local habitual. En su lugar opinamos sobre el chistecito que los chochamus de la triple entente (no sé nada de historia, tampoco) le hicieron a LA VOZ DEL INTERIOR. Y aunque la revista se termina en marzo (porque somos marxistas) volveremos" (*Puente*, 1975, p. 4).

La revista daba cuenta de esta manera, apelando a la ironía, de la situación que se estaba viviendo en la provincia y en particular, a la redacción del diario y asumía, además, de manera clara, su identidad política.

En marzo de 1975, la editorial se manifestaba con un fuerte tinte político sostenía:

El nuestro es un Pueblo sojuzgado por las ataduras que -durante muchos años- supo imponer el imperia- lismo, en el terreno político, económico y social. Y se halla en un proceso de camino hacia su liberación [...]. En ese proceso de liberación-contradictorio y tortuo-

so- el humor, hasta el aparentemente más pueril, tiene un contenido de fuerte significación: mientras el Pueblo pueda reír [...] tiene asegurado que el enemigo no va a poder apoderarse de su espíritu, último reducto de la independencia y conciencia nacional [...]. Por eso consideramos que no es contradictorio la utilización del humor en nuestro trabajo diario. PUENTE está integrado por gente de la más diversa extracción política, pero que conforman una unidad básica de criterios: el compromiso con la liberación nacional, social de nuestro Pueblo (*Puente*, 1975, p. 3).

De este modo, Imperialismo, Proceso de Liberación, Pueblo, Liberación Nacional, Unidad Básica, Conciencia Nacional, Independencia, Enemigo no resultan ser palabras ajenas en este juego del lenguaje que propone el equipo editorial de *Puente*. Como bien lo manifestará Hugo Aguilar (2018):

Crear que la palabra no es en sí una mediación ideológica desde su doble subjetividad de sistema de lengua y uso individual es una ingenuidad. Y creer que nuestras categorías y las categorías que le atribuimos al mundo son válidas por ser neutras es pueril. Las palabras con que describimos el mundo no solo lo describen, básicamente lo construyen (Aguilar, 2018, p. 15).

La nota editorial del número 10 da cuenta de la situación crítica en la ciudad originada por la muerte del 'caudillo' Doctor Mugnaini en enero pasado. Porque para *Puente*, el fallecido intendente era desde lo ideológico, menos de izquierda que varios políticos que se autodefinían como ortodoxos. Rescataban que su figura se había tenido la capacidad de dialogar de manera abierta con los distintos sectores más radicalizados del arco político del peronismo local concitando respeto por ello. Mugnaini, había entendido, de acuerdo a *Puente*, cabal y profundamente, el programa político fundado el 11 de marzo de 1973 y había nacido de la voluntad del pueblo no habiendo librado batalla hacia aquellos sectores que se encontraban alienados al Brigadier Lacabanne ni aquellos otros peronistas que buscaban beneficios propios.

Todo había cambiado después de enero. La crisis por la que atravesaba el peronismo local no es otro reflejo más que el que se advertía y observaba a escala nacional y que solo podría subsanarse con la presencia de otro caudillo, que aglutine. Finalmente, la amplia nota sostenía: "Solo resta agregar que el tema-que parece interno de una agrupación-toca al país todo, por la importancia del peronismo, y por ello nos preocupa" (*Puente*, 1975, p. 3)

Observando el aspecto material de la revista, en el número 11 de mayo de 1975, operó un importante cambio, Antonio Tello asumía la jefatura de

la redacción mientras que el equipo de trabajo integrado por Elpidio Blas y los propios Otero Pizarro y Tello desaparece.

La campaña en procreación de una Facultad de Derecho en la ciudad concita adhesiones, sin embargo, “ningún argumento indica que, al país, al proceso de liberación, este proyecto le resulte importante. Y ahí está el quid de la cuestión” (Puente, 1975, p. 3). Analizan en este sentido, la perspectiva económico política real y la política educacional. Las carreras de Agronomía y Veterinaria contribuyen con sus egresados a la posibilidad de dinamizar el sector agrario. Esto no le conviene, argumentan, al Tío Sam: “La instalación de una Facultad de Derecho cuando en el país sobran abogados y procuradores y faltan miles de profesionales tecnológicos es contradictorio con un proceso que se llama de liberación. Claro que a la altura de este punto cabe preguntarse si en los niveles nacionales existe coherencia entre la planificación económica y la planificación educativa, y -más aún- si hay planificación educativa” (Puente, 1975, 3).

Puente editaría su último número en el mes de julio de 1975. Su director, Gonzalo Otero Pizarro, amenazado y perseguido por la Triple A, partió al exilio. Se desarticulaba de este modo, este emprendimiento cultural.

Un modelo para comparar: las revistas *Latinoamérica* y *Puente*

A continuación, se presenta este cuadro de doble entrada y en perspectiva comparativa entre las dos revistas analizadas:

Revista <i>Puente</i>	Revista <i>Latinoamérica</i>
Lugar de Edición y Números Publicados: Río Cuarto, 12 números entre junio de 1974 y julio de 1975.	Lugar de Edición y Números Publicados: Río Cuarto, 6 números publicados entre noviembre de 1973 y diciembre de 1974.
Consejo editor ²⁷ : Elpidio Blas Roberto Fabiani Gonzalo Otero Pizarro Antonio Tello Director responsable: ²⁸ Gonzalo Otero Pizarro	Consejo editor: Lino Frasson Consejo de redacción: ²⁹ Dionisio Echarte Lino Frasson Carlos Pérez Zavala Antonio Tello

27 Sufrió modificaciones entre el número 1 de junio de 1974 a mayo de 1975. Entre estos cambios notables se menciona: la incorporación de nuevos miembros al consejo editor y al consejo de colaboradores, la figura de un director responsable, jefe de redacción, un diagramador, un departamento comercial, un gerente y promotores. Éstos últimos afectados al mencionado departamento.

28 Figura que aparece a partir de la publicación del número 6 de la revista en noviembre de 1974.

29 Establecido a partir del número 5 de diciembre de 1974.

<p>Consejo de colaboradores³⁰:</p> <p>Franklin Arregui Cano. Ennio Garzón Itarte Juan Carlos Giuliani. Armando González Julio Mancinelli Oswaldo Guevara. Heraldo Mussolini. Nippur Onicasto Hugo Pérez Manuel Puebla Jesús Salvucci. Justo Sorondo. Elbu Taka Raúl Tossolino</p>	<p>Consejo de colaboradores³¹:</p> <p>Hugo Bima. Yolanda Gil Fiorenza, Augusto Klappenbach, Dionisio Echarte. Alberto Cupani. Pedro Matas. Antonio Tello. Miguel Zupán. Carlos Mastrángelo. Héctor Raudil. José Prado. Oswaldo Guevara. Javier Taltavull Adriana de Risemberg. Marcos Aguinis. Jorge Carranza. Mónica Filloy Capdevila. Jorge Llambías. Ana Zabala Ameghino. María del Carmen Bilbao. Marcos Aguinis. Clara Yañez. Luis Zorzin. Enrique Dussel. Víctor Martin. Adriana Bozzago. Mirta Christiansen. Carlos Pérez Zavala. Cecilia Braslawski. Hebe López.</p> <p>En Buenos Aires: Juan Pablo Filipuzzi (colaborador residente en Buenos Aires durante diciembre de 1973 a agosto de 1974). En Alemania: Carlos Pérez Zavala (colaborador residente en Alemania desde agosto de 1973 a abril de 1974).</p>
---	---

30 El Consejo de colaboradores iniciales de la revista *Puente* fueron Franklin Arregui Cano, Juan Carlos Giuliani, Oswaldo Guevara, Heraldo Mussolini, Jesús Salvucci, Justo Sorondo y Antonio Tello, mientras que Manuel Palacios estaba a cargo de la fotografía. Manuel Puebla, Nippur Onicasto, Elbu Takka y Raúl Tossolino (colaboradores), Heraldo Mussolini (ilustraciones), Orlando Patroni (fotografía), Rodolfo Neiro, Carlos Gennero y Néstor Agostini (fotografía) se incorporan en el número 3 de agosto de 1974. Julio Mancinelli participa en calidad de colaborador en los números 9 y 10 de marzo y abril de 1975 respectivamente no así en el número 11 de mayo del mismo año. Silvia Di Cola, Daniel Lujan, Alicia Malcom, Julio Miranda, Jorge Obed y Jorge Varlamoff estuvieron afectados al departamento comercial a partir de marzo de 1975. El número 10 amplía el departamento comercial contando con una gerencia a cargo de Guillermo Scheurer. Finalmente, en la edición de mayo de 1975 desaparece la figura de consejo de coladores y surge el de jefatura de redacción que asume Antonio Tello.

31 Al igual que para el caso de la revista *Puente*, en Latinoamérica también se observa un aumento considerable de los miembros que integran el consejo de colaboración. Al respecto se señala la incorporación de Héctor Raudil, Marcos Aguinis y Clara Yañez en el número 3 de abril de 1974. Luis Zorzin, Enrique Dussel, Víctor Martin, Adriana Bozzago, Carlos Pérez Zavala (quien abandona su corresponsalía en Alemania) y Mirta Christiansen hacen lo mismo

Fotografía: Manuel Palacios Rodolfo Neiro Carlos Gennero Néstor Agostini Julio Miranda	Portada: Ilustración de Ricardo Embrioni Daniel Gil Víctor Macció Agostini
Diagramación: Orlando Patroni Hugo Pérez	Diagramación: Ana Zabala Ameghino. Armando Antonio Barchiesi
Departamento Comercial: Silvia Di Cola Daniel Lujan Alicia Malcom Jorge Obed Jorge Varlamoff Gerente: Guillermo Scheurer	No Posee
Impresión: Talleres Gráficos Macció Hermanos.	Impresión: Talleres Gráficos Macció Hermanos.

En esta instancia, se recuerda a Fernández Cordero cuando sostiene que no hay una metodología específica para el abordaje y el trabajo con revistas culturales; sin embargo, Alexandra Pita González y María del Carmen Grillo (2015) nos proponen ciertas dimensiones que son válidas a tener en cuenta al momento de un trabajo con revistas. El cuadro anterior aspira a ser deudor de ello. Para las autoras es preciso volver a dar cuenta del aspecto material que sumamente descriptivo, ofrece interesantes ventajas y permiten avanzar en la caracterización de la revista como así también del grupo que la lleva adelante.

De esta forma, hacer mención y atender a estas variables posibilita poder desmenuzar a las revistas: 1- Dimensión material, esta incluye; el lugar de la edición, el formato que asume, el diseño y la cantidad de sus páginas, cantidad de números y etapas, la periodicidad de su aparición, el costo y la venta, el tiraje y zona en que es difundida; 2- Dimensión material, estamos haciendo referencia, básicamente, a los contenidos y sus aspectos formales, éstos son: títulos y subtítulos, notas editoriales y programas, índices, sumarios, secciones, temas y problemas que aborda, la publicidad, etc. Las autoras mencionan una tercera Dimensión, la Inmaterial; el grupo que lleva adelante el artefacto de la cultura y las tramas que intervienen:

en el número 4 del mes de agosto del mismo año. Las últimas incorporaciones corresponden a Cecilia Braslawski, Hebe López, Juan Pablo Filipuzzi (antiguo residente en Buenos Aires) y Adriana de Risemberg para el número doble 5/6 de diciembre de 1974. En este último número publicado se observa solamente la permanencia de tres miembros iniciales en el consejo de colaboración (Hugo Bima, Osvaldo Guevara y Alberto Cupani).

director, comités (de edición y/o colaboración), corresponsales, referentes, traductores (si posee), suscriptores entre otros (Pita González y Grillo, 2015).

Algunas palabras y a modo de (no)cierre

De esta forma y considerando la mirada que nos propone Horacio Tarcus (2020) para mirar a revistas como uno de los tantos los soportes de la cultura y, entendiéndolas desde una perspectiva amplia como tribunas dialógicas, voces colectivas, trincheras letradas entre otras, cuando sumerge en las páginas de *Latinoamérica* y *Puente* es posible observar que del análisis que se realizó de las editoriales, estas se presentaron como claras y definidas tramas de análisis político, cuya mirada emerge con claridad cuando se realiza un análisis de los campos discursivos ya que en su contenido se reflejan no solamente los temas e intereses de un grupo, sino también los debates intelectuales por un lado, la mirada periodística por el otro de una época. Al respecto, es necesario mencionar la abundante literatura que existe y que aborda el objeto de estudio: revista y que lejos de quedar allí anclado en el pasado, puede ofrecernos mosaicos culturales e intelectuales.

En tal sentido, la realización de un esquema comparativo atendiendo al aspecto material entre ambas revistas, nos ha posibilitado aproximarnos un poco más al universo constitutivo de cada una de ellas. Michel de Certeau nos propone una dimensión de análisis en la hace referencia a espacio y lugar que nos resultan pertinentes para poder dar cuenta acerca de los nudos vinculantes entre estas dos revistas. Para de Certeau, espacio y lugar no resultan ser análogos:

Lugar daba cuenta según los cuales los elementos se distribuyen en relaciones de coexistencia [...] el espacio es un cruzamiento de las movildades [...] el efecto producido por las operaciones que lo orientan, lo circunstan, lo temporizan y lo llevan a funcionar como una unidad polivalente de programas conflictuales o de proximidades contractuales. El espacio es al lugar lo que se vuelve la palabra al ser articulada (De Certeau, 2000, p. 129).

Al respecto se observan los nudos comunicacionales que existieron entre las dos y que fueron más allá de que sus miembros formaron parte de los artefactos culturales. Cada una de ellas, intervino en el entramado de la sociedad riocuartense ocupando espacios desde distintos ámbitos; mientras que *Latinoamérica* asumió un carácter que podríamos calificar de intelectual por los miembros que lo integraron, por los temáticas y problemáticas que cada una de las plumas desplegaron entre noviembre de 1973 a diciembre de 1974, *Puente* por otro lado, se acercaba al mundo cultural

desde una mirada más próxima a la de la ciudadanía, ejerciendo en sus palabras, en periodismo crítico.

No hubo disputas ni tensiones por ocupar espacios de poder, muy por el contrario, se observan convivencias, amistades, lazos de solidaridad. Recordemos las palabras de Sarlo al momento de intentar comprender qué motiva que un grupo decida llevar adelante la publicación de una revista. La coyuntura riocuartense de los años sesenta presentaba cierta vacancia a la luz del proceso de modernización vertiginosa y de transformación de la fisonomía de la ciudad acelerada a partir del proceso abierto con la instalación de la universidad nacional. En tal sentido, *Latinoamérica y Puente*, nos ofrecen juegos y entramados de lenguaje, de programas, ideas, discursos sociales que habilitan, en palabras de Angenot (2010) lo pensable, lo narrable y lo decible en una cartografía de época.

Fuentes documentales

Latinoamérica, Año 1, N° 2, diciembre de 1973, Río Cuarto.

Latinoamérica, Año 2, N° 3, abril de 1974, Río Cuarto.

Latinoamérica, Año 2, N° 4, agosto de 1974, Río Cuarto.

Latinoamérica, Año 2, N° 5-6, diciembre de 1974, Río Cuarto.

Puente, Año 1, N° 1, junio de 1974, Río Cuarto. A.H.M.R.C.

Puente, Año 1, N° 3, agosto de 1974, Río Cuarto. A.H.M.R.C.

Puente, Año 1, N°6, noviembre de 1974, Río Cuarto. A.H.M.R.C.

Puente, Año 2, N° 8, febrero de 1975, Río Cuarto. A.H.M.R.C.

Puente, Año 2, N° 9, marzo de 1975, Río Cuarto. A.H.M.R.C.

Puente, Año 2, N° 10, abril de 1975, Río Cuarto. A.H.M.R.C.

Puente, Año 2, N° 11, mayo de 1975, Río Cuarto. A.H.M.R.C.

Referencias bibliográficas

Aguilar, H. (2018) Prólogo. En Monteiro, R. y Álvarez, M. E. (Comp.), *Sociedad, discursos y sujetos políticos. Aproximación a la construcción de un discurso político-académico* (pp. 15-22). UniRío editora.

Angenot, M. (2010) *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Siglo XXI.

- Artundo, P. (2010) Reflexiones en torno a un nuevo objeto de estudio: las revistas. En IX Congreso Argentino de Hispanistas, pp. 1-16.
- De Certeau, M. (2000) *El oficio de la historia. El oficio de lo cotidiano. I. Artes de Hacer*. Universidad Iberoamericana.
- Escudero, E. (2013) Huellas de la Política, la Memoria y la Cultura: Río Cuarto 1973-1974. En Harrington, C. (Comp.), *Rastros para una cartografía identitaria riocuartense* (pp. 149-191). Ferreyra editor.
- Escudero, E. (2016) *Cultura Histórica y Usos del Pasado, Construcción identitaria y legitimación política: Río Cuarto (1947-1986)*. Prohistoria.
- Fernández Cordero, L. (2020). Abordajes metodológicos y construcción del corpus para un proyecto de investigación Problemas de archivo y acceso digital. La construcción del corpus: ¿Una metodología específica para el estudio de revistas? [Conferencia]. Seminario de Posgrado *Las revistas políticas y culturales: abordajes metodológicos y análisis crítico* [apuntes personales].
- Gilman, C. (1999). Las revistas y los límites de lo decible: cartografía de una época. En Sosnowski, S. (Ed.), *La cultura de un siglo: América Latina en sus revistas*. Alianza.
- Gilman, C. (2003). *Entre la pluma y el fusil. Debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*. Siglo XXI.
- Moine, A. (2018). La universidad en tiempos de revolución: acerca del vínculo entre la revista Latinoamérica y el proyecto político-educativo de Augusto Klappenbach (Río Cuarto, 1973-1974). En Harrington, C. y Pécora, G. (Comps.), *Distintos tiempos, actores y sentidos. Fragmentos para una historia polítocultural de Río Cuarto en el siglo XX* (pp. 217-241). Ferreyra editor.
- Montagna, J. y Roumec, V. C. (2019). La revista *Latinoamérica* en clave política: una mirada desde la Filosofía de la liberación de Enrique Dussel. En Escudero, E. y Aguilera, L. (Comp.), *La interpelación de lo plural: memoria, política y género. Actas del III Taller de Encuentro e Intercambios sobre memoria, política y género* (pp. 75-80). UniRío editora.
- Montagna, J. y Roumec, V. C. (2021). Una experiencia editorial en clave de la emancipación: Río Cuarto y la revista *Latinoamérica* (1973-1974). *VI Jornadas de Historia y Memoria Local y Regional. Procesos Políticos. Procesos Económicos. Procesos Sociales*.
- Otero Pizarro, G. (Dir.) (1995). *Hombres y Mujeres de Río Cuarto (1965-1995)*. Advocatus.

- Pita González, A. y Grillo, M. (2015). Una propuesta de análisis para el estudio de revistas culturales. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, vol. 5, n.º 1, pp. 1-30.
- Pluet-Despatin, J. (1992). Une contribution à l'histoire des intellectuels: les revues. *Les Cahiers de L' IHTP*, n.º 20, pp. 125-136.
- Sarlo, B. (1992). Intelectuales y revistas: razones de una práctica. *Cahiers du CRICCAL*, n.º 9-10, pp. 9-16.
- Tarcus, H. (Ed.) (2017). *3 Catálogo de Revistas Culturales Argentinas, 1890-2007*. CeDinCi.
- Tarcus, H. (2020). *Las revistas culturales latinoamericanas. Giro material, tramas intelectuales y redes revisteriles*. Tren en Movimiento.
- Yedro, M. (2018). Una aproximación a las juventudes riocuartenses contracultural y radicalizada políticamente de los años 60 y 70. Dos estudios de caso: la acción de Antonio Tello y la revista *Puente*. En Harrington, C. y Pécora, G. (Comps.), *Distintos tiempos, actores y sentidos. Fragmentos para una historia políticocultural de Río Cuarto en el siglo XX* (pp. 153-172). Ferreyra editor.

**Conmemoraciones y política en una
universidad nueva y a merced de las
batallas del tercer peronismo.**

Río Cuarto, 1973-1976

Eduardo A. Escudero y Amalia P. Moine

A modo de introducción: las conmemoraciones en el ámbito universitario

La Universidad como institución y acontecimiento político ejercita la memoria en el espectro de diferentes prácticas que hacen a su cotidianidad, evidenciando cuasi permanentemente el litigio por el sentido de la experiencia de la que es partícipe directa. Como espacios que condensan las aspiraciones de hegemonía entre distintas posiciones que habilitan su permanencia en el tiempo, las universidades procesan el vínculo pasado-presente de acuerdo a las agencias de sus actores, las sensibilidades de distintas coyunturas, y las políticas de la memoria y la historia que conforman el horizonte de lo decible y sus contrapuntos.

En los últimos años se produjo una renovación de los estudios sobre las universidades gracias a los aportes de una “nueva historia intelectual”, lo que contribuyó a entender los ámbitos educativos como “espacios en disputa”, “donde se anudan actores, redes y conflictos de diversa índole, los cuales comprenden desde dimensiones pedagógicas, científicas e institucionales hasta aspectos políticos, económicos, gremiales, juveniles y corporativos” (Dip y Jung, 2020, p. 10), lo que implicaría, según el planteo de Nicolás Dip, “pensar tensiones entre política y universidad más que primacías” (Dip, 2020, p. 124).

En este sentido, en la Argentina del siglo XX las universidades públicas fueron los escenarios privilegiados de la lucha social y de los dilemas y conflictos culturales, lugares que oficiaron de laboratorios de distintas tradiciones no sólo académicas sino fundamentalmente políticas a éstas vinculadas: *reformismo/antirreformismo*, *liberalismo/tradicionalismo*, *nacionalismo/antifascismo*. A su vez, las insistentes interrupciones políticas que afectaron la continuidad democrática al exterior y al interior universitario, provocaron un largo devenir en que la política interceptó directamente los perfiles institucionales, a punto de imposibilitar derivas ideales de cariz reformista como la *autonomía*. Lo antedicho puede observarse tanto antes de la reforma universitaria de 1918 como a posteriori (Buchbinder, 2005 y Tünnermann Bernheim, 2018).

El tiempo político iniciado por el golpe de Estado de 1930 es por cierto sintomático, así como lo fue también la etapa peronista, que conjugó una evidente democratización social de la universidad con un marcado perfil nacionalista y católico impuesto a como diera lugar. Posteriormente, el ciclo reformista iniciado, paradójicamente, bajo la dictadura de la “Revolución Libertadora” en 1955, encontraría sus límites tanto por el accionar deliberado de otra dictadura de 1966 como por los cuestionamientos e interpelaciones de sectores radicalizados que desde los años sesenta no estarían dispuestos a sostener las directrices del liberalismo modernizante. En los años sesenta y setenta, las universidades se convirtieron en “centro

de controversias” que involucraron a diversos grupos político-culturales y que giraron en torno al papel que debían cumplir las instituciones de educación superior y los proyectos universitarios. Así, las posturas en pugna, por un lado, los llamados “reformistas y sus críticos”, pertenecientes a una amplia gama de izquierdas, y por otro, grupos alineados con las derechas políticas y sociales, pusieron de manifiesto cómo “la radicalización y el enfrentamiento” signaron la vida universitaria (Dip y Jung, 2020, pp. 11-12).

En esas encrucijadas políticas transitaban también *trabajos de la memoria*. Los antecedentes acerca de qué y cómo se ejercitaron las memorias en las universidades argentinas durante el siglo XX no son abundantes (Philp, 2012, pp. 25-36). En tal sentido, el presente trabajo procura historizar las operaciones de memoria que, en forma de conmemoraciones, los diferentes actores universitarios llevaron a cabo en el marco de la naciente Universidad Nacional de Río Cuarto (1971), en el contexto del tercer peronismo entre 1973 y 1976.

A tales efectos, el abordaje descriptivo y hermenéutico procurará dar cuenta de las ocasiones conmemorativas interpretando los sentidos en que se conjugaba el tiempo político, mediante los usos *del pasado* más o menos inmediato que era precisado por su practicidad, y la manera que en y mediante éstas se dirimía el poder en la conflictividad propia de una institución que, ni bien se fundaba y organizaba (Antúnez, 2016), ya era caja de resonancia del conjunto de particularidades de la coyuntura: *la radicalización ideológico-política* (Rodríguez, 2015, Moine, 2019 y Aminahuel, 2021) y *los embates de la virulenta contramarcha en manos de la derecha peronista* (Rodríguez, 2015 y Moine, 2020). Para la operación historiográfica se recurre al trabajo con fuentes de distinta índole, entre las que las periodísticas y las institucionales ocupan una centralidad.

Una universidad nueva y la intensidad de la historia

La creación de la Universidad Nacional de Río Cuarto el 1 de mayo de 1971 dio lugar a la configuración de un espacio universitario en el que se proyectaron las disputas políticas de la época y una batalla por las ideas en el marco de la creciente conflictividad y radicalización política que experimentaban las casas de altos estudios, y que tuvo como protagonistas centrales a los jóvenes estudiantes. Tras el triunfo de Cámpora, la Universidad Nacional de Río Cuarto se convirtió en un “laboratorio de experiencias” orientadas a “obturar ese pasado reciente signado por el autoritarismo” (Escudero, 2016, p. 254) del espacio político que posibilitó la concreción de una universidad en la ciudad, y a la vez el escenario universitario fue un campo de lucha donde se libró la disputa intra-peronista (Moine, 2020, p. 65) y con ello las querellas en torno a las representaciones del orden deseable, a los modelos políticos a seguir y las operaciones de memoria e inter-

pretaciones del pasado que ensayaron para legitimar y justificar las prácticas que se implementaron en el ámbito universitario en función de las luchas por el poder y el enfrentamiento entre la patria socialista y la patria socialista. A continuación, se ofrece una aproximación a esos ejercicios de memoria situados en dos tiempos.

Las conmemoraciones a merced de las batallas del tercer peronismo en la UNRC

I) 1973-1974: memorias para la universidad de la liberación nacional

Luego del desplazamiento del Dr. Sadi Ubaldo Rifé, rector organizador de la UNRC y, por consiguiente, referente simbólico de la impronta modernizante y antiperonista ligada a la Revolución Argentina, en junio de 1973 asumiría un nuevo Interventor, el Dr. Juan José Castelli, afín al peronismo histórico (Escudero, 2016, p. 252). En el acto con motivo de su asunción estuvieron presentes los gobernadores de Córdoba y de San Luis, Ricardo Obregón Cano y Elías Adre, respectivamente, como así también el intendente municipal, Dr. Julio Humberto Mugnaini. También se encontraban algunos funcionarios de la administración provincial, entre ellos el ministro de Educación y Cultura Dr. Carlos Tagle Achaval; el rector interventor de la Universidad Nacional de Córdoba, Dr. Próspero Francisco Luperi; y autoridades locales de los órdenes civiles y eclesiásticos (*El Pueblo*, 15 de junio de 1973).

Durante todo el desarrollo del acto se pronunciaron estribillos, provenientes en su mayor parte del sector de la platea alta, donde se ubicó una “nutrida y entusiasta juventud”. Los cánticos aludían a los objetivos del Frente Justicialista de Liberación y elogiaban las formaciones especiales del peronismo: “F.A.R. y Montoneros, son nuestros compañeros”, “Si Evita viviera sería montonera”, “Perón, Evita, la patria socialista” (*El Pueblo*, 15 de junio de 1973). La Evita invocada por los jóvenes ligados a la izquierda peronista en sus cánticos se diferenciaba claramente de la rescatada por el peronismo histórico representado por Juan José Castelli en el ámbito universitario. Estas consignas políticas (Tcach, 2003) configuraban sentidos y miradas de la historia al invocar personalidades como Perón y Evita, y modelos políticos, como la apuesta por el socialismo nacional y agrupaciones armadas, reivindicando en términos simbólicos la lucha armada. Además, en éstas se puso de manifiesto la imagen de una “Evita guerrillera”, lo que “construía un hilo conductor que vinculaba pasado y presente, constituyéndose en elocuencia del proceso de radicalización hacia la izquierda

dentro del movimiento peronista, especialmente de los jóvenes de la Juventud Peronista, remarcando a su vez que la patria liberada era la patria socialista (Tcach, 2003). Así, el peronismo era la vía de transición hacia la liberación nacional y social, en un contexto en el cual la disyuntiva que se planteaba giraba en torno a *liberación* o *dependencia*.

Durante el rectorado del Dr. Juan José Castelli se honró la memoria de Eva Perón, con motivo de cumplirse el 21° aniversario de su fallecimiento. En el campus universitario se realizó un acto de homenaje presidido por el rector interventor al que asistieron también otras autoridades de la casa de altos estudios, el intendente municipal, Dr. Julio Humberto Mugnaini, autoridades del Movimiento Nacional Justicialista, alumnos y público en general (*La Calle*, 27 de julio de 1973). En la oportunidad se entonó el Himno Nacional y la marcha “Los muchachos peronistas”. Posteriormente, se descubrió una placa en el pabellón del rectorado y se impuso el nombre de Eva Perón (*El Pueblo*, 27 de julio de 1973). La resolución rectoral, en uno de sus párrafos considera:

que la Universidad donde concurren los niños de ayer y los jóvenes de hoy, a los que tanto amara Eva Perón, se sentirán regocijados al saber que las autoridades, interpretando el pensamiento y el sentimiento de los que no pudieron, por las injusticias de una sociedad mal conformada, acceder a ella, perpetúa su nombre en uno de los elementos físicos de su estructura funcional (*La Calle*, 27 de julio de 1973).

En su discurso, Castelli agregó: “Hace 21 años fallecía una mujer dulce y frágil frente a los humildes de la patria reacia y frente a los que sojuzgaban a parte del pueblo que tanto amó” (*La Calle*, 27 de julio de 1973). Posteriormente, el secretario de Prensa y Difusión de la universidad, Sr. Carlos Fernández, en nombre del personal jerarquizado de la casa de estudios, expresó:

Estamos hoy aquí para cumplir con un acto mínimo de justicia, rescatando para el respeto y veneración del pueblo, la figura más señera de la Revolución Nacional. Su vida, aún después de su muerte, sirve de guía y ejemplo a quienes casi anónimamente mueren a diario por la Patria Justa, Libre y Soberana (*La Calle*, 27 de julio de 1973).

Los discursos citados anteriormente dan cuenta de las lecturas que en torno a la figura de Eva Perón realizaban los actores que ocupaban espacios de poder en el ámbito universitario y que ensayaron sus propias interpretaciones y memorias, construyendo así sus singulares memorias

que adquirieron centralidad en las disputas internas del peronismo. Si para los jóvenes vinculados a la izquierda peronista Eva Perón era sinónimo de liberación y la vía para lograr la Patria Socialista, para los sectores más tradicionales del peronismo universitario nucleados en el Movimiento Nacional Justicialista de Río Cuarto, honrar esa memoria era reivindicar la imagen de “abanderada de los humildes”, figura de la “Revolución Nacional” en tanto revolución pacífica para lograr una Patria Justa, Libre y Soberana frente a las apuestas revolucionarias de los integrantes de la Juventud Universitaria Peronista en cuyo homenaje destacaron la acción de Eva Perón y el sentido revolucionario de esa labor en la aspiración de lograr la Patria Socialista³².

A fines de agosto de 1973, la gestión universitaria de Castelli fue duramente cuestionada por los docentes y el estudiantado, calificando su labor al frente de la casa de estudios con el término de “continuismo”, responsable de acentuar “los defectos de la universidad tradicional” al no modificar sus estructuras y posibilitar su inserción en el proceso de liberación nacional (*El Pueblo*, 29 de agosto de 1973). Esta situación de crisis derivó en el pedido ante el ministro de Educación de renuncia de Castelli y la candidatura, por parte de diversas agrupaciones juveniles peronistas, del Lic. Augusto Klappenbach.³³

Días antes de la asunción de Klappenbach, durante la breve intervención del Dr. Carlos I. Rivas, en la Universidad Nacional de Río Cuarto se homenajeó la memoria de Salvador Allende en el pabellón de Química y Física. En la lectura del mensaje con motivo de homenaje al extinto presidente de Chile, se hizo alusión a la situación que soporta el pueblo chileno, considerando que “los hechos en este país no deben atemorizarnos, sino por el contrario, ayudarnos a cohesionar y aunar esfuerzos para lograr definitivamente la concreción en Latinoamérica de una sociedad mejor”. Posteriormente, se dispuso imponer el nombre de Salvador Allende al

32 En dicho acto, que tuvo lugar en la Plaza General Paz, antes denominada Eva Perón, ubicada en el sector sur de la ciudad, los jóvenes pertenecientes a la J.U.P. colocaron un busto de Eva Perón y en la base del monumento escribieron leyendas tales como “Si Evita viviera sería montonera” y Evita presente, Perón Presidente” (*El Pueblo*, Río Cuarto, 27 de julio de 1973).

33 Quienes se opusieron a la candidatura y posterior designación de Augusto Klappenbach como rector de la UNRC fueron el Consejo Departamental del Partido Justicialista, la Unidad Básica “17 de octubre”, la Rama Femenina del Movimiento Justicialista. Por su parte, la Comisión Interestamental Peronista de la Universidad Nacional de Río Cuarto, emitió un comunicado en el que expresó: “no entregamos el gobierno a ningún títere disfrazado de peronista que solo responde al marxismo de la mano con el continuismo”. Señalaron también que la designación de Klappenbach iba a fomentar “la prédica de ideas extrañas al ser nacional” (*La Calle*, 11 de septiembre de 1973). Por su parte, el intendente municipal, Dr. Julio Humberto Mugnaini, en su discurso con motivo de la asunción de Klappenbach como rector al frente de la universidad, expresó: “su gobierno no tiene que ser de extrema derecha ni de extrema izquierda. Tiene que ser nacional, popular, criollo, por y para la República” (*La Calle*, 29 de septiembre de 1973).

mencionado edificio y se adhirió al duelo decretado por el Poder Ejecutivo Nacional (*El Pueblo*, 15 de septiembre de 1973). Chile representaba un modelo a seguir, marcando el camino para el logro de la unidad latinoamericana y la liberación nacional, ya que la consigna política de la época se presentaba en la disyuntiva “unidos o dominados”.

La prédica liberacionista, la radicalización política y las apuestas revolucionarias se profundizaron con la llegada de Augusto Klappenbach al rectorado de la Universidad Nacional de Río Cuarto en septiembre de 1973. Durante su gestión, el sector ligado a la izquierda peronista puso en marcha un proyecto de reforma universitaria (Friedemann, 2021, pp. 143-144) que implicó un intento de refundación con el objetivo de posicionar la universidad al servicio de la “Reconstrucción y Liberación Nacional”, de los intereses populares y de una causa mayor: la Patria Socialista. Durante el rectorado de Klappenbach se puso de manifiesto de manera breve, aunque intensa, un momento de gravitación en el poder de la *Tendencia Revolucionaria* del peronismo.

En un contexto de radicalización política y de fuertes apuestas por lograr una transformación de la universidad con el objetivo de configurar un modelo de universidad que pudiera satisfacer las necesidades populares, es importante destacar la recepción en el ámbito universitario de las ideas liberacionistas, latinoamericanistas y la idea de la “universidad nueva” del antropólogo brasileño y especialista en educación superior Darcy Ribeiro, que tampoco fue ajena a los postulados de las autoridades de la Universidad Nacional de Río Cuarto. El día 4 de octubre de 1973, con motivo de la visita de Ribeiro a la universidad, el rector interventor, Augusto Klappenbach, por medio de la Resolución Rectoral N° 280, lo declaró “huésped de honor de la Universidad Nacional de Río Cuarto” (Res. Rec. N° 280, 3 de octubre de 1973), y dispuso un asueto docente para llevar a cabo una reunión y habilitar un espacio de debate con el visitante y del que participaron estudiantes, docentes y no docentes (Res. Rec. N° 281, 4 de octubre de 1973). En la norma antes citada se argumenta la decisión tomada por el rectorado ante tal importante visita, considerando: “Que la presencia de tan prestigiosa figura de realce internacional habrá de significar un muy valioso aporte a esta Alta Casa de Estudios en cuanto permitirá tener una visión del panorama actual de las Universidades Latinoamericanas y su interrelación con el medio” (Res. Rec. N° 280, 3 de octubre de 1973).

Asimismo, en consonancia con la difusión de la prédica liberacionista, se organizaron diversas conferencias en la universidad local. En octubre de 1973, se llevó a cabo un seminario titulado “Para una filosofía de la cultura latinoamericana actual” y que contó con la participación de Conrado Eggers Lan, Enrique Dussel, Víctor Massuh y Arturo. A. Roig (Res. Rec. N° 306, 11 de octubre de 1973). En noviembre de 1973 se dictó una conferencia sobre “Bunge y Born y el papel de las empresas multinacionales en el

Tercer Mundo”, a cargo de Carlos Cruz, miembro integrante del Instituto de Estudios Políticos Argentinos (IEPA) y miembros de la Juventud Universitaria Peronista (JUP) (Res. Rec. N° 453, 7 de noviembre de 1973). Además, con motivo del fallecimiento del Dr. Arturo Jauretche, las autoridades de la UNRC dispusieron la adhesión al duelo y a su vez que, desde el área de Prensa y Difusión, la publicación del Boletín Universitario del día 31 de mayo de 1974 sea dedicado a resaltar su figura, considerando “su valioso aporte durante casi medio siglo a la causa de las luchas populares por la Liberación Nacional”, la “descolonización pedagógica y el desarrollo de la cultura popular” (Res. Rec. N° 176, 28 de mayo de 1974). A su vez se destaca:

El esclarecimiento ofrecido en sus escritos para la definición de una nueva universidad donde se formen los profesionales y científicos capacitados para el desarrollo de una política científica, tecnológica y cultural liberadoras al servicio de los intereses nacionales y de las mayorías populares. El apoyo que brindará al proceso de Reconstrucción y Liberación Nacional iniciado el 25 de mayo de 1973 desde sus cargos en la Presidencia de la Editorial Universitaria de Buenos Aires (Eudeba) y en el directorio del Fondo Nacional de las Artes, dos entes claves para llevar adelante una nueva política cultural en una Patria Liberada (Res. Rec. N° 176, 28 de mayo de 1974)

Posteriormente, la muerte de Juan D. Perón el 1 de julio de 1974 fue motivo de conmemoraciones y expresiones de adhesión al duelo nacional. En este sentido, la conducción universitaria local con motivo de la desaparición física del “Jefe del Movimiento Nacional Justicialista”, tal como se enuncia en la Resolución Rectoral N° 288, rescata dicha figura como “bandera de lucha y esperanza de nuestro pueblo en busca de su realización plena”, como “líder indiscutido del proceso de liberación nacional llevado a cabo en nuestro país en los últimos treinta años”, calificado a su vez como “uno de los líderes políticos revolucionarios de nuestra América Latina del siglo XX”, cuya obra de gobierno significó “la organización de la clase trabajadora y la incorporación de la mayoría del pueblo argentino a la lucha por la liberación nacional” (Res. Rec. N° 288, 1 de julio de 1974). Asimismo, se dispuso que a partir del día de la fecha el complejo universitario lleve el nombre “Teniente General Juan Domingo Perón” y que en todas las clases que se dicten durante la semana siguiente al cese de actividades dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional sea recordada la memoria del Gral. Perón (Res. Rec. N° 288, 1 de julio de 1974). A su vez la conducción universitaria hace expresa su solidaridad con la Presidenta de la Nación a través de la “continuación y profundización del proceso de Reconstrucción Universitaria” y “Liberación Nacional”, aprobado por los “pronunciamientos popu-

lares del 11 de marzo y del 23 de septiembre de 1973” (Res. Rec. N° 288, 1 de julio de 1974).

Existía cierto optimismo en la casa de estudios de que la entonces Presidenta de la Nación continúe y profundice los lineamientos de la política universitaria en el marco del proceso de Reconstrucción y Liberación Nacional, aunque, la muerte de Perón “daría por finalizado el ciclo de ilusiones y haría menos factible un histórico entendimiento” (Escudero, 2016, p. 264), agudizando las querellas memoriales y políticas y desatándose un clima de violencia política en la ciudad ³⁴. En esa Universidad de *fin de fiesta*, la “Patria Peronista” recobraba su espacio de predominio (Escudero, 2016, p. 275). En ese contexto, y con motivo del asesinato del ex vice gobernador de la Provincia de Córdoba, Atilio H. López, y del contador Juan José Varas, el rector normalizador de la UNRC, Lic. Augusto Klappenbach, emitió una resolución en la cual repudiaba “la escalada de violencia que pretende impedir el definitivo reencuentro de los argentinos en un apolítica de liberación y reconstrucción nacional” (Res. Rec. N° 546, 17 de septiembre de 1974), y a su vez adhirió al duelo provincial decretado por la Intervención Federal de la Provincia de Córdoba.

El 27 de julio de 1974, con motivo del homenaje a Eva Perón tras cumplirse el 22° aniversario de su fallecimiento, se pusieron de manifiesto nuevamente las disputas políticas y las operaciones memoriales por los sentidos del pasado en pugna. El homenaje local se desarrolló en el hall de la Municipalidad y participaron miembros del bloque de concejales justicialistas, las 62 Organizaciones, el Partido Justicialista, la Juventud Regional II, los secretarios generales de la C.G.T. y autoridades de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Estuvieron presentes también grupos juveniles identificados como “Montoneros” y también pertenecientes a la Juventud Peronista Regional Tercera, quienes interrumpieron el acto oficial vociferando estribillos que proclamaban “Se siente, se siente, Evita está presente” (*El Pueblo*, 27 de julio de 1974). Posteriormente esas agrupaciones juveniles repartieron volantes, en uno de cuyos párrafos se denostaba “al altar de la Patria inventado por López Rega”. Al finalizar el acto, referentes de la línea ortodoxa del peronismo entregaron volantes titulados “Carta al compañero Montonero”, en los que se citaba: “La verticalidad no es obsecuencia. Es el resultado de treinta años en el peronismo y la lucha” (*El Pueblo*, 27 de julio de 1974). Por su parte, la Juventud Peronista de la República Argentina con la firma de Rubén Garcilaso de la Vega³⁵ emitió un comunicado en

34 Se produjeron ataques a las viviendas de legisladores nacionales y provinciales (tanto del PJ como de la UCR), de profesores de la UNRC (Klappenbach, Llambías, entre otros), sedes gremiales y de partidos de izquierda, “atribuidos algunos de ellos a sectores reaccionarios del peronismo o a grupos parapoliciales como el Comando Cristina Mola que respondía a la Triple A” (Wagner, 2021, p. 157).

35 Rubén Garcilaso de la Vega se desempeñó luego como colaborador y ocupó un espacio de poder en la gestión universitaria durante la intervención de Jorge Luis Maestre (1974-1976).

el que señalaba: “el mejor homenaje que podemos brindarle a Eva Perón es el de luchar por la unión del pueblo argentino. Esta unidad la debemos realizar en paz, repudiando y luchando contra los enemigos de nuestra doctrina de justicia social” (*El Pueblo*, 27 de julio de 1974).

Como se puede constatar, la política acudía al pasado permanente para alcanzar en el plano simbólico una adecuación de poder que permitiera legitimar posiciones. La Universidad Nacional de Río Cuarto experimentaba en sus actores, portadores de identidades resueltas en una muy decidida confrontación, la batalla de las ideas, conflicto ideológico que como se sabe, también alcanzó el plano material. El breve espacio en que la *Tendencia Peronista* habitó el territorio universitario en Río Cuarto dejó su marca en la memoria, sin embargo, en breve tiempo la reacción de la ortodoxia se encargaría de desarticular sus enunciados, sus hombres y su proyecto político global.

II) 1974-1976: memorias para la universidad de la patria del pueblo y la nación peronista

Luego de la muerte de Perón, la presidenta María Estela Martínez le solicitó la renuncia a Jorge A. Taiana, quien se había desempeñado como ministro de Cultura y Educación desde mayo de 1973. En agosto de 1974 asumió en su lugar Oscar Ivanissevich, un representante del nacionalismo católico de extrema derecha que se mantuvo en el cargo hasta agosto de 1975 (Izaguirre, 2011, p. 297) y denominó a su propia gestión como la “Misión Ivanissevich”. Su nombramiento implicó un viraje en las políticas educativas, ya que tuvo un fuerte carácter de restauración de la ortodoxia peronista y marcó el fin del proyecto político-educativo que puso en marcha un sector ligado a la izquierda peronista en Río Cuarto durante la gestión de Klappenbach.

El 31 de octubre de 1974 asumió como rector interventor de la UNRC el Dr. Luis Jorge Maestre, vinculado al sector ortodoxo del peronismo local. Desde su designación, se propuso erradicar las transformaciones institucionales y pedagógicas impulsadas desde 1973 y llevar a cabo una refundación institucional basada en la desmovilización y despolitización con el objetivo de configurar un proyecto autoritario y conservador destinado a lograr el disciplinamiento de los actores universitarios. Éste se sustentó también en la implementación de prácticas represivas que fueron profundizándose cada vez más en vísperas del golpe de Estado cívico-militar de 1976.

En su discurso de asunción, Maestre enunció: “no vengo a hacer de la universidad un comité político”, “dentro de la ley, aceptar todo; fuera de ley, nada” (*La Calle*, 1 de noviembre de 1974). Desde su posición de autori-

dad, trazó su diagnóstico en torno a la situación de la universidad en Río Cuarto al momento de su asunción, señalando que la misma, a tres años de su creación, se había convertido en “baluarte de ideas totalmente extrañas al ser nacional” (*La Calle*, 1 de noviembre de 1974). Denunció el “estado de anarquía” en el que había recibido la universidad “después de tres años de marcha” (*La Calle*, 19 de diciembre de 1974) y anunció que iba a emprender la “lucha y el combate” para “recuperar y reconquistar para Río Cuarto su universidad” (*La Calle*, 1 de noviembre de 1974). Asimismo, remarcó el “compromiso moral” que tiene la universidad en el “rescate de la argentinidad”, y definió cómo iba a llevar a cabo dicha reconstrucción: “lo voy a hacer con honor de argentino, de soldado peronista, en una línea cristiana y argentina [...]. Vengo a hacer una universidad para todos los argentinos que quieran estudiar en ella, una universidad señora y señora, eminentemente nacional y argentina” (*La Calle*, 1 de noviembre de 1974).

Esta tarea implicaba una tarea colectiva que requería de “la unión de pueblo y fuerzas armadas” con la “guía y protección de Dios” y “encolumnados en la enseña patria de Belgrano hacia la meta visionaria de Perón” (*La Calle*, 1 de noviembre de 1974). La legitimación de las prácticas y políticas implementadas en la UNRC estuvo basada en la constante apelación a la figura de Perón y los principios de la Doctrina Nacional Justicialista, como así también en la bandera argentina y la figura de Dios y las Fuerzas Armadas en tanto garantes del orden. Asimismo, se estableció una identificación de la argentinidad con determinados factores de poder, símbolos patrios y figuras históricas.

En este sentido, definió su concepción sobre la universidad: un espacio donde no tiene lugar la política, ligado a valores cristianos y nacionalistas en sus versiones más reaccionarias, planteando incluso objetivos moralizantes y de saneamiento con la finalidad de lograr la “desmarxistización [sic] de la Universidad” (*El Pueblo*, 29 de octubre de 1974) y el combate de la “subversión apátrida”. La universidad se convertía en “guardiana” de los valores del orden social y moral que contribuía a la formación del “ser nacional”. En este sentido, tal como sostiene Eduardo Escudero, en esa:

Universidad de *fin de fiesta*, la ortodoxia peronista elaboraba y hacía públicas nociones relativas a la consagración de un ser nacional que encarnaba el ‘espíritu argentino’ como ‘prenda para la unidad’, a la vez que la patria peronista recobraba un espacio de predominio frente “a las intempestivas banderas que habían propuesto los ya para siempre desalojados exponentes de la tendencia revolucionaria y, con ellos, también sus memorias (Escudero, 2016, p. 275)

La derecha peronista que postulaba la “Patria Peronista” reivindicaba las figuras de Perón y Evita como referentes de un modelo auténticamente nacional. En este sentido, durante la gestión de Maestre se realizó un homenaje con motivo de la repatriación de los restos inmortales de la “Compañera Evita”, “abanderada del Justicialismo y figura señera de la gestación de la doctrina Nacional Justicialista”. Así, la universidad local adhirió a lo dispuesto por la Confederación General del Trabajo declarando “Día de recogimiento nacional” el 17 de noviembre de 1974. En los fundamentos de este posicionamiento institucional se enunciaba que “tal hecho configura una referencia histórica trascendental por cuanto habrá de ser prenda de unión y paz” (Res. Rec. N° 020, 16 de noviembre de 1974), remarcado la labor que realizó Evita “por aquel sector de humildes desposeídos que ella tanto amara y por quienes entregó su vida” (Ibidem). El peronismo de la ortodoxia buscó, mediante la repatriación de los restos de Eva Perón, efectuar una operación memorial y un acto de reivindicación histórica que pudiera lograr la reconciliación del pueblo argentino y “filiar los últimos días del ‘populismo imposible’ con aquella primera experiencia histórica en que Perón y Eva ‘ofrendaron vida por la felicidad de los humildes de la patria’” (Escudero, 2016, p. 275). Además, en el campus universitario se rindieron homenajes al ex presidente de la Nación, Juan D. Perón, con motivo de haberse cumplido en octubre de 1975 el 8° aniversario de su natalicio (*La Calle*, 9 de octubre de 1975).

La referencia histórica al 17 de noviembre confluía también con otro “hito en la historia de la patria”, ya que el 17 de noviembre de 1972 el pueblo había recibido “alborozado” el retorno del líder después de 18 años de “injusto exilio” (*La Calle*, 9 de octubre de 1975). Por consiguiente, el accionar de la derecha peronista en la Universidad Nacional de Río Cuarto estuvo legitimado a partir de la lealtad a la figura de Perón, Evita y en función de sus propias lecturas de la Doctrina Nacional Justicialista, cuyos principios sustanciales se vinculaban con los objetivos de “orden y auténtico respeto al ser nacional” (Res. Rec. N° 002, 31 de octubre de 1974), que orientaban el proceso de reestructuración institucional. Es posible apreciar una apelación constante en las resoluciones y en comunicados difundidos en la prensa local a los líderes históricos y a hechos de la historia peronista como así también a la doctrina justicialista permitían legitimar las prácticas represivas y de depuración ideológica (Moine, 2019) implementadas por la derecha peronista en la universidad.

Noviembre fue también escenario de otro homenaje con motivo de la conmemoración de un nuevo aniversario de la Batalla de la Vuelta de Obligado (Sicilia, 2010 y Hourcade, 2014). En este sentido, se declaró asueto administrativo en todo el ámbito de la universidad en adhesión a la celebración del acontecimiento y en homenaje a los soldados de la Vuelta de Obligado, ya que “supieron demostrar al mundo, cuan entrañablemente querían a su suelo patrio ofrendando su vida en aras de su ímpida mages-

tad" (Res. Rec. N° 027, 19 de noviembre de 1974). Por medio de la Resolución Rectoral N° 027, se explicita la importancia y vigencia de este hecho de armas para el ámbito educacional y, específicamente, el universitario, ya que "en estas fuentes, y no en otras, es donde debe abreviar la juventud argentina la savia vivificante que le aporte el vigor necesario para hacer de su país una Argentina potencia" (Res. Rec. N° 027, 19 de noviembre de 1974). Consecuentemente, el homenaje a los soldados de la Vuelta de Obligado los configura en los "nuevos héroes" del tiempo presente y se constituyen en modelos a seguir para la juventud y en su accionar en beneficio de la patria.

La activación de la memoria histórica a partir del homenaje dictado por un pasado ya formalizado pretendía instaurar en ese presente un modelo de juventud heroica al servicio de la patria, en contraposición a la juventud radicalizada que apostaba por la construcción de una "Patria socialista". El uso del pasado permitía legitimar en ese presente histórico la ofensiva contra los sectores radicalizados del peronismo y el combate del "enemigo subversivo" para "salvar a la juventud de la contaminación de ideas foráneas contrarias al ser nacional" Res. Rec. N° 027, 19 de noviembre de 1974).

Otros de los fundamentos que se lee en la Resolución antes citada en relación a la conmemoración del nuevo aniversario de la Batalla de la Vuelta de Obligado, ponen de manifiesto la relación entre pasado y presente:

Que el hecho de armas acaecido el 20 de noviembre de 1845 librado contra las Fuerzas Invasoras Anglo-Francesas que bloqueaban los puertos argentinos, tiene la importante significación histórica de señalar el coraje de nuestros valerosos soldados que siempre supieron demostrar al mundo, cuan entrañablemente querían a su suelo patrio [...]. Que también es dable destacar que la gloria de aquellos se ensambla con la de todos los argentinos que de una forma u otra contribuyen a preservar nuestro ser nacional, última instancia de todos los objetivos que alienten los componentes de nuestro suelo, que siempre habrán de oponer, como en aquella oportunidad, su más recia oposición a cualquier invasión extranjera, porque es claro y definitivo el designio de esta Patria que nos cobija (Res. Rec. N° 027, 19 de noviembre de 1974).

Como puede observarse, se establecía una relación entre los enemigos de ayer y los de hoy. En efecto, se enuncia la "significación histórica" de la operación memorial al remarcar la oportunidad de afrontar exitosamente la lucha contra el enemigo, antes contra el "extranjero invasor" y ahora

contra el “enemigo interno”, justificando el desafío del presente de aniquilar al otro ideológico en nombre de la soberanía y la custodia de los valores del ser nacional (Escudero, 2016). Pasado y presente se vinculan merced a la continuidad del accionar de las “fuerzas del orden” y del Ejército en la lucha contra los “enemigos de la Patria”.

Es importante destacar el estrecho vínculo que mantenía el rector de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Luis Jorge Maestre, con el interventor federal de la Provincia de Córdoba,³⁶ el Brigadier Mayor (RE) Raúl Lacabanne (Servetto, 2004), quien estuvo presente en la ceremonia de su asunción y luego, el 23 de mayo de 1975, con motivo de su gira por la ciudad efectuó una visita a la Universidad Nacional de Río Cuarto. En esta ocasión, fue declarado “Huésped Oficial de la Universidad Nacional de Río Cuarto” (Res. Rec. N° 525, 23 de mayo de 1975). En diálogo con la prensa manifestó: la universidad “está muy bien dirigida actualmente” (*El Pueblo*, 24 de mayo de 1975) y reiteró su apoyo a la gestión de Maestre. Asimismo, puso énfasis en la idea de “Comunidad Organizada” como legado principal del General Perón y entendida como “forma en la que el pueblo puede participar en el gobierno, una organización que crece de abajo hacia arriba”, remarcando a su vez la idea de unidad en el Movimiento Justicialista y en función de las “direcciones principales de la doctrina” y los lineamientos establecidos por la presidenta de la Nación (*El Pueblo*, 24 de mayo de 1975).

En este sentido, según la óptica de Maestre, la vinculación de la universidad con la sociedad era “parte de la simbiosis total que es la comunidad organizada” (Ibidem). Las lógicas discursivas son elocuentes de la idea de unidad, lealtad y verticalidad en relación a la conducción política de Isabel Perón y de la defensa de la doctrina peronista entre los sectores ortodoxos del peronismo, como así también de la imagen de un pueblo unido al gobierno. Esa representación ideal de superación de la discordia tras el triunfo de la Patria Peronista se proyectaba en el escenario universitario, siendo concebido como un espacio de implementación práctica de la idea de “Comunidad Organizada”, matriz del pensamiento político y filosófico del primer peronismo, lo que permitía justificar las políticas de depuración ideológica que se implementan con el objetivo de instaurar el “orden peronista”.

A modo de cierre

En la Argentina del siglo XX las universidades públicas fueron los escenarios privilegiados de la lucha social y de los dilemas y conflictos culturales,

36 También recibió el apoyo del interventor federal Dr. Raul Bercovich Rodriguez, quien visitó el campus en noviembre de 1975 y elogió la labor de Maestre al frente de la casa de altos estudios y lo instó a que continúe por el “camino del estudio y del trabajo, en un clima de paz y de sana convivencia” (*El Pueblo*, 13 de noviembre de 1975).

lugares que oficiaron de laboratorios de distintas tradiciones no sólo académicas sino fundamentalmente políticas a éstas vinculadas. En esas encrucijadas políticas transitaban también trabajos de la memoria, usos del pasado más o menos inmediato que fueron precisados por su practicidad ante el imperativo de dirimir el poder. Este trabajo abordó la conflictividad propia de la Universidad Nacional de Río Cuarto entre 1973 y 1976, donde la memoria al servicio de la política coyuntural transitó entre la radicalización ideológico-política y los embates de la virulenta contramarcha en manos de la derecha peronista.

Como se observó y examinó, entre 1973-1974 en las memorias para la universidad de la liberación nacional, la Eva Perón invocada por los jóvenes ligados a la izquierda peronista se diferenciaba claramente de la rescatada por el peronismo histórico. Se puso de manifiesto la imagen de una “Evita guerrillera”, constituyéndose en elocuencia del proceso de radicalización hacia la izquierda dentro del movimiento peronista, especialmente de los jóvenes de la Juventud Peronista, remarcando a su vez que la patria liberada era la patria socialista. Asimismo, en la Universidad Nacional de Río Cuarto del 73 se homenajeó la memoria de Salvador Allende, dado que Chile representaba un modelo a seguir, marcando el camino para el logro de la unidad latinoamericana y la liberación nacional, ya que la consigna política de la época se presentaba en la disyuntiva “unidos o dominados”.

En cambio, entre 1974-1976 las memorias para la universidad de la patria del pueblo y la nación peronista se basaron en la constante apelación a la figura de Perón y los principios de la Doctrina Nacional Justicialista, como así también en la bandera argentina y la figura de Dios y las Fuerzas Armadas en tanto garantes del orden: la finalidad era lograr la “desmarxistización [sic] de la Universidad” y combatir la “subversión apátrida”. Así, durante la gestión de Maestre se realizó un homenaje con motivo de la repatriación de los restos inmortales de la “Compañera Evita”, “abanderada del Justicialismo y figura señera de la gestación de la doctrina Nacional Justicialista”.

Además, en el campus universitario se rindieron homenajes al ex presidente de la Nación, Juan D. Perón, con motivo de haberse cumplido en octubre de 1975 el 8º aniversario de su natalicio y otro aniversario de su retorno al país en 1972. El accionar de la derecha peronista en la Universidad Nacional de Río Cuarto estuvo legitimado a partir de la lealtad a la figura de Perón, Eva y en función de sus propias lecturas de la Doctrina Nacional Justicialista, cuyos principios sustanciales se vinculaban con los objetivos de “orden y auténtico respecto al ser nacional”, que orientaban el proceso de reestructuración institucional. En el espectro de los usos del pasado en manos de la ortodoxia peronista, en la UNRC se conmemoró un nuevo aniversario de la Batalla de la Vuelta de Obligado y a sus soldados que habían sabido demostrar al mundo “cuan entrañablemente querían

a su suelo patrio ofrendando su vida en aras de su ímpida magestad". Era una manera de hacer de la juventud argentina un sujeto político, vigoroso, para "hacer de su país una Argentina potencia".

Este trabajo exploratorio permite observar cómo la política universitaria acudía al pasado permanentemente para alcanzar en el plano simbólico una direccionalidad de poder que permitiera legitimar posiciones en la recientemente fundada Universidad Nacional de Río Cuarto. Mediante la agencia de sus actores, portadores de identidades resueltas en una muy decidida confrontación, la batalla de las ideas y el conflicto ideológico también alcanzó el plano material en la escalada de violencia política de la coyuntura. El breve espacio en que la *Tendencia Revolucionaria del Peronismo* habitó el territorio universitario en Río Cuarto dejó su marca en la memoria, sin embargo, en breve tiempo la reacción de la ortodoxia se encargaría de desarticular sus enunciados, sus hombres y su proyecto político global.

Fuentes periodísticas

El Pueblo, Río Cuarto, 1973-1976. Colección del AHMRC.

La Calle, Río Cuarto, 1973-1976. Colección del AHMRC.

Fuentes institucionales

Universidad Nacional de Río Cuarto. Resolución Rectoral N° 280, 4 de octubre de 1973.

Universidad Nacional de Río Cuarto. Resolución Rectoral N° 281, 4 de octubre de 1973.

Universidad Nacional de Río Cuarto. Resolución Rectoral N° 306, 11 de octubre de 1973.

Universidad Nacional de Río Cuarto. Resolución Rectoral N° 453, 7 de noviembre de 1973.

Universidad Nacional de Río Cuarto. Resolución Rectoral N° 176, 28 de mayo de 1974.

Universidad Nacional de Río Cuarto. Resolución Rectoral N° 288, 1 de julio de 1974.

Universidad Nacional de Río Cuarto. Resolución Rectoral N° 546, 17 de septiembre de 1974.

Universidad Nacional de Río Cuarto. Resolución Rectoral N° 020, 16 de noviembre de 1974.

Universidad Nacional de Río Cuarto. Resolución Rectoral N° 002, 31 de octubre de 1974.

Universidad Nacional de Río Cuarto. Resolución Rectoral N° 027, 19 de noviembre de 1974.

Universidad Nacional de Río Cuarto. Resolución Rectoral N° 525, 23 de mayo de 1975.

Referencias bibliográficas

Aminahuel, A. (2021). *La universidad liberada. Pensamiento y discurso de Augusto Klappenbach (1973-1974)*. UniRío editora.

Antúnez, D. (2016). Una universidad moderna. En torno a los orígenes fundacionales de la UNRC. En Vogliotti, A. et al. (Comps.), *45 años no es nada... para tanta historia. Trayectorias, memorias y narrativas sobre la UNRC desde la diversidad de voces*. UniRío editora.

Buchbinder, P. (2005) *Historia de las universidades argentinas*. Sudamericana.

Dip, N. (2020). Cuatro caminos de interpretación. Política, izquierda y cuestión universitaria en la historia reciente latinoamericana. *Contemporánea. Historia y problemas del siglo XX*, año 11, vol. 12, pp. 123-138.

Dip, N. y Jung, M. E. (2020). Presentación al Dossier: La universidad en disputa. Política, movimientos estudiantiles e intelectuales en la historia reciente latinoamericana. En *Contemporánea. Historia y problemas del siglo XX*, año 11, vol. 12, pp. 9-15.

Escudero, E. (2016). *Cultura histórica y usos del pasado. Memoria, identidades y política en una experiencia local (Río Cuarto, 1947-1986)*. Prohistoria.

Friedemann, S. (2021). *La Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires. La reforma universitaria de la izquierda peronista, 1973-1974*. Prometeo.

Hourcade, E. (2014). La repatriación de los restos de Rosas. En Pagano, N. y Rodríguez, M. (Comp.), *Conmemoraciones, patrimonio y usos del pasado. La elaboración social de la experiencia histórica*. Miño y Dávila.

- Izaguirre, I. (2011). Universidad y terrorismo de Estado. La misión Ivanissevich. En *Conflicto Social*, N° 5, Vol. 4, pp. 287-303.
- Moine, A. (2019). Hacia una Nueva Universidad: El proyecto político educativo de Augusto Klappenbach en la revista *Latinoamérica* (Río Cuarto, 1973-1974). En *Cronía*, n.º 15, vol. 19, pp. 9-22.
- Moine, A. (2020). Depuración ideológica, violencia y "orden". La Universidad Nacional de Río Cuarto durante la "Misión Ivanissevich" (1974-1975). En Pécora, G. et al. (comps.): *Universidad, derecho y filosofía: a 70 años de la gratitud universitaria, la reforma constitucional y el I Congreso Internacional de Filosofía: 1949-2019* (pp. 63-79). UniRío editora.
- Philp, M. (2012). Historias nacionales, historias locales. Una lectura en clave historiográfica a partir de un acontecimiento: la conmemoración del Año Sanmartiniano. *PolHis*, año 5, n.º 9, pp. 25-36.
- Rodríguez, L. G. (2015). *Universidad, Peronismo y Dictadura (1973-1983)*. Prometeo.
- Servetto, A. (2004). Córdoba en los prolegómenos de la dictadura La política del miedo en el gobierno de Lacabanne. *Estudios Digital*, n.º 15, pp. 143-156.
- Sicilia, J. J. (2010) ¿Altar de la Patria o mausoleo de la historia? Políticas de la memoria en la Argentina Potencia, 1973-76. *II Congreso de Estudios sobre el Peronismo*, Red de Estudios sobre el Peronismo, pp. 1-25.
- Tcach, C. (Comp.) (2003). *La política en consignas. Memoria de los setenta*. Homo Sapiens.
- Tünnermann Bernheim, C. (2018). *Noventa años de la Reforma Universitaria de Córdoba (1918-2008)*. Clacso.
- Wagner, D. (2021) La UNRC 1973-1974: el debate por la Ley Universitaria. Diversidad de actores, movilización social y violencia política. En Vogliotti, A. et al. (Coords.), *50 años de la UNRC: huellas de historicidad en su devenir y en la cultura institucional*. UniRío editora.

Río Cuarto 1975
Memorias, política y violencia

Damián H. Antúnez

Introducción

La Argentina de 1975 estuvo indudablemente atravesada por la diada política-violencia. En ese escenario la violencia estatal y paraestatal, por acción u omisión, discurrió al calor de unas prácticas políticas que desde hacía más de un quinquenio habían incorporado a la lucha armada bien como dispositivo para alcanzar objetivos revolucionarios, bien como respuesta-resistencia a la también denominada *violencia de arriba*. Sin embargo, no todos los actores lo vivieron de la misma manera y sus memorias confirman esta premisa.

En el caso de la provincia de Córdoba, la crisis política desatada a partir del conflicto intraperonista de 1973-1974 -que enfrentó a Perón y a la *ortodoxia* peronista con la *Tendencia Revolucionaria del Peronismo* y la organización *Montoneros*- tuvo un notable impacto territorial con el estallido del *Navarrazo*, aquella asonada policial devenida en golpe cívico-policial que derivara en la destitución del gobernador Ricardo Obregón Cano -vinculado políticamente con la Tendencia- nueve meses después de haber asumido el cargo. El tema, si bien cuenta con un rico abordaje historiográfico³⁷, aún tiene elementos, actores y circunstancias históricas que merecen ser problematizados. De esta manera, el presente trabajo se enmarca en mis estudios de historia oral sobre el *Navarrazo* vinculando Córdoba (provincia) con Río Cuarto (municipio) para proyectar su incidencia en la reconfiguración política y el agravamiento del proceso de *crisis orgánica* que aqueja en su conjunto al gobierno del denominado tercer peronismo. Una crisis que adquiere todo su dinamismo una vez fallecido el presidente Perón el 1 de julio de 1974 y que alcanza su cenit durante el transcurso de 1975, en un descontrolado proceso de descomposición político-institucional, como preacondicionamiento de un cada vez más próximo golpe de Estado³⁸.

Aquel proceso de deterioro político-institucional, que nos remite a un enfrentamiento cada vez más abierto entre la ortodoxia peronista, el propio Perón y su sucesora Isabel con la *Tendencia Revolucionaria* y *Montoneros*, no deja indemne a espacios del *interior del interior* como es el caso de la ciudad de Río Cuarto. En este sentido, la política local riocuartense,

37 Algunos de los trabajos que por pioneros no podemos dejar de mencionar son: Ferrero, R. (1995). *El navarrazo y el gobierno de Obregón Cano*. Alición editora; Servetto, A. (2010). 73/76. *El gobierno peronista contra las 'provincias montoneras'*. Siglo XXI editores. También puede contarse el abordaje que hago del *Navarrazo* en: Antúnez, D. (2015). *Caras extrañas. La Tendencia Revolucionaria del Peronismo en los gobiernos provinciales (Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Santa Cruz y Salta, 1973-1974)*. Prohistoria ediciones y el artículo sobre el *Navarrazo* en Río Cuarto, producto del proyecto de investigación SeCyT-UNRC, Antúnez, D. (2018). *Río Cuarto en el Navarrazo: Municipio, Universidad y después*. En Harrington, C. y Pécora, G. (Comps.). *Distintos tiempos, actores y sentidos. Fragmentos para una historia político cultural de Río Cuarto en el siglo XX* (pp. 173-215). Ferreyra editor.

38 La categoría *crisis orgánica* remite al teórico marxista italiano Antonio Gramsci (1997).

que vincula tanto al plano estrictamente municipal como al de la novel Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC), da cuenta de un espacio altamente conflictivo que reproduce la referida crisis orgánica con epicentro en la lucha intraperonista de los planos nacional y provincial con ciertas idiosincrasias y desarrollos propios del entramado político-social del Río Cuarto de los años setenta que merecen ser explorados y analizados críticamente desde la historia oral. Para esto propongo trabajar con tres memorias orales a partir de una secuencia de entrevistas en profundidad de tipo semiestructuradas³⁹. Las dos primeras corresponden a dos jóvenes intelectuales con actuación político-social. Uno de ellos, Gonzalo Otero Pizarro, militante político, próximo a la Tendencia Revolucionaria del Peronismo, aunque sin pertenecer a Montoneros. El otro, Antonio Tello, militante social y estudiantil vinculado a la izquierda, aunque no orgánicamente. En contraposición, la tercera entrevista corresponde a Delia Castagno de Rodríguez Vázquez quien, sostenida por la ortodoxia peronista, fuera la intendenta de la ciudad entre abril de 1975 y marzo de 1976 como consecuencia de encontrarse en la línea sucesoria al fallecer el intendente Humberto Julio Mugnaini en enero de 1975 y cuando el sucesor y presidente del Concejo Deliberante, José Rafael Vergés, decidiera renunciar a la intendencia dos meses después de haber asumido.

Este trabajo, que parte de la contraposición de los discursos surgidos de estos testimonios orales, se inscribe metodológicamente en el Análisis Crítico del Discurso (ACD), en sintonía con las investigaciones en materia lingüístico-discursiva de Van Dijk (1999), Fairclough (2008), o Chilton-Shäffner (2001). En particular, propongo este acercamiento metodológico con el objeto de problematizar la conformación de lo político y de la política a partir del uso del lenguaje y por tanto de la construcción de tramas discursivas para dar cuenta de la violencia política e institucional de 1975, en la óptica de unos actores que se ubican en lugares tan expectantes como contrapuestos en torno a la lucha intraperonista Tendencia-Ortodoxia.

Gonzalo Otero y Antonio Tello en la revista *Puente*

A Gonzalo Otero Pizarro y Antonio Tello los unió un trabajo periodístico, social, cultural y hasta político -en su sentido no partidario- entre 1974 y 1975 al impulsar y coeditar la revista *Puente* de la ciudad de Río Cuarto. Cuando comenzaron con este emprendimiento periodístico en junio de 1974, Otero contaba con veinticinco años y Tello veintiocho. Otero era

³⁹ Cabe aclarar que una de estas memorias, la de Delia Castagno, si bien fue planteada como entrevista en profundidad de tipo semiestructurada, las propias circunstancias y contexto de la entrevista derivaron en una suerte de diálogo pregunta-respuesta del que participó también su esposo -Edgardo Yeye Rodríguez Vázquez-, quien de forma tan natural como inconsulta se involucró en la misma aportando sus opiniones y valoraciones, situación validada por la propia entrevistada.

un estudiante de Derecho de la entonces Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires que había dejado en suspenso sus estudios tanto por su dedicación a la militancia política en la Juventud Peronista (Tendencia Revolucionaria del Peronismo) en la ciudad de Buenos Aires como por su posterior incorporación al área de Cultura en Río Cuarto, convocado por el electo intendente peronista Mugnaini en marzo de 1973. Ya para comienzos de 1975, cuando había pasado poco más de dos meses del fallecimiento del intendente Mugnaini, Gonzalo Otero presentaba su renuncia en el área de Cultura del Municipio junto al grupo de jóvenes compañeros que, desde la Juventud Peronista (JP), habían acompañado y participado en la gestión de quien se convirtiera con su fallecimiento en “el último caudillo” de Río Cuarto.⁴⁰

En cuanto a Tello, cabe destacar que era por entonces un activo joven intelectual posicionado políticamente en la izquierda, aunque sin pertenencia orgánica en lo partidario, que se había destacado desde 1973 tanto por su novel vocación literaria al publicar su primera novela *El día en que el pueblo reventó de angustia* como por su militancia estudiantil. En tanto estudiante de literatura del Instituto Superior de Ciencias, encabezó desde el Centro de Estudiantes una decidida lucha para incorporar a este instituto a la recientemente creada UNRC, proceso que acabara exitosamente en 1974.

Estas presentaciones tienen por función colocar en escena a estos actores que, desde sus trabajos periodístico-editoriales en la revista *Puente*, van a abrir un espacio de interpelación e interlocución con la política local en unos momentos en los que la violencia política volvía imposible la existencia misma de una esfera pública, entendida en términos de Habermas (1982) como aquellos dispositivos institucionales que racionalizan la dominación política haciendo a los Estados responsables ante los ciudadanos. Desde esta base vamos a introducir la palabra de Otero y Tello para analizar unas memorias que devienen estrategias discursivas en sus explicaciones vivenciales acerca del proyecto *Puente*: ¿cómo surgió?, ¿qué los llevó a ponerse al frente de esa empresa?, ¿cómo vivieron la experiencia? y fundamentalmente, ¿cómo vivieron el deterioro de la situación política tanto en el plano nacional como provincial y local a lo largo de 1975 hasta tomar conjuntamente el camino del exilio en el mes de diciembre?

Gonzalo Otero —director responsable de *Puente*— cuenta cómo fueron los pasos que llevaron a la fundación de esta publicación político-cultural posicionada en un periodismo crítico que no debía convertirse en un órgano militante, más allá de la vinculación de su director con la JP. Para esto, remite a su biografía personal dando cuenta de la búsqueda de un espacio de acción y/o combate político cuando se estrechaban los espacios de participación de la JP en el gobierno y, en particular, con una JP-Regio-

40 *Puente*, Río Cuarto, Año 2, N° 8, febrero-1975, p. 1.

nales al borde de la clandestinidad en pleno enfrentamiento intraperonista Tendencia-Ortodoxia. Estas circunstancias nos remiten a junio de 1974, cuando aparece el primer número de la revista, ocasión que Gonzalo Otero relata a partir de las conversaciones que mantiene con Antonio Tello, esbozando un proyecto al que rápidamente se sumaron Elpidio Blas, Roberto Fabiani y Armando González. Como bien lo sintetiza el propio Otero, el proyecto combinó dos procedencias o tradiciones políticas vinculadas a las juventudes políticas de entonces: “Una sociedad entre Antonio Tello y yo. Antonio, zurdo, yo peronista”⁴¹. Es decir, se combinaba el aporte de Tello desde una izquierda llamémosle intelectual y un grupo de jóvenes que en su momento convergieron en la JP. Ahora bien, para ese entonces y en la medida en que se profundizaba el enfrentamiento Perón-Montoneros, una parte importante de la hasta entonces JP-Regionales de Río Cuarto había quedado en un lugar indeterminado entre quienes decidieron alinearse con Montoneros y aquellos que constituyeron la JP-Lealtad, una expresión que no llegó a conformarse como tal en la ciudad. Se trata de las circunstancias que definieron la senda política con la que se identificaría *Puente*, buscando no quedar presos del conflicto Tendencia-Ortodoxia.

Hay que tener presente que los primeros números de la revista coinciden con el segundo semestre de 1974, donde en el mes de septiembre se da el pase de Montoneros a la clandestinidad, agudizándose el embate de los gobiernos nacional y provincial (intervenido por el Poder Ejecutivo Nacional) contra aquellos militantes de la JP-Regionales que actuaban como parte de las organizaciones de superficie de la ya ilegalizada organización armada. Es en ese complejo contexto político que *Puente* aparece en los kioscos de revistas de la ciudad, todavía con su director responsable ocupando funciones en el área de Cultura de la Municipalidad y con Julio Humberto Mugnaini como intendente municipal. Así, la comprensión de este conjunto de circunstancias se vuelve indispensable para entender cómo se articula la trama discursiva en la presentación que Gonzalo Otero hace de la revista *Puente*:

Quedamos en un lugar expectante, pero te explico por qué. Como te dije en el momento en el que se fue Fabiani quedamos Elpidio [Blas], Antonio y yo. Y Elpidio dice:

Che, yo no quiero estar más en la conducción” y ves que aparece como colaborador a partir de no sé qué número. Entonces la sociedad pasó a ser una sociedad entre Antonio Tello y yo. Antonio, zurdo, yo peronista. Llegamos a una conclusión, la nota de fondo que iba a ser la nota del mes, que era un relato de lo que fue el

41 Gonzalo Otero Pizarro. Entrevista realizada el 27 de julio de 2018, en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Entrevistador: Damián Antúnez.

mes, se la encargamos a un periodista que no quería figurar, yo te lo puedo decir porque está muerto, Leonel Gioda. Y Leonel Gioda nos traía su nota en un papel largo —una cosa así (gesto) toda doblada—, que era el típico papel del diario *El Pueblo* y yo la pasaba en limpio. Y le sacaba lo que no quería y le agregaba lo que quería... que generalmente implicaba una cierta peleíta entre el Petiso y yo: «-no, no lo pongás así, no lo pongás así» y después era libertad para mí para poner lo que yo quisiera en las demás notas y libertad para Tello para poner lo que quisiera en sus notas y el resto eran colaboradores... que lo que buscábamos era ser un poco ponzoñosos. Jugábamos mucho con el sarcasmo⁴².

Las denominadas *funciones estratégicas* en el análisis del texto y del habla del discurso político nos ayudan a interpelar las tramas discursivas por donde discurren acciones y posiciones de poder o de contrapoder (Chilton y Schäfner, 2001). La idea misma y la decisión política por parte de Gonzalo Otero y Antonio Tello de poner en marcha *Puente* como emprendimiento periodístico en un momento (junio de 1974) que transcurre entre el Navarrazo, la expulsión de Montoneros de la Plaza de Mayo por el presidente Perón y el ulterior pase de esta organización a la clandestinidad nos habla de la búsqueda de un espacio de resistencia u oposición llamémosle “reglada” o “administrada” al gobierno de Isabel Perón. Todo esto en medio de un deterioro sin retorno en la vinculación de Montoneros —con su debido arrastre en organizaciones como la JP— con el gobierno de Isabel. Sólo así, desde esta función estratégica de la resistencia/oposición/protesta en el marco de la «legalidad del sistema» y con un pie en el gobierno municipal de Mugnaini, podemos entender el sentido político de *Puente* en clave de construcción de poder en una coyuntura en la que los jóvenes vinculados políticamente a la izquierda o al campo genérico de la Tendencia Revolucionaria del Peronismo se encuentran desfilando sobre una delicada cornisa.

En la presentación que hace Gonzalo Otero esta función estratégica se pone de manifiesto al momento de presentar la sociedad entre Antonio Tello y yo, Antonio, zurdo, yo, peronista, lo que evidencia una estrategia de resistencia/oposición frente al poder dominante y de cara a la propia lucha intraperonista. La apuesta por una construcción editorial amplia, recostada sobre la izquierda en un momento de raudo avance de la derecha en las distintas esferas del Estado —incluyendo a un más equilibrado gobierno municipal de Río Cuarto—, denota además el recurso a otra función estratégica visible en las tramas discursivas de lo político: la función de legiti-

42 Gonzalo Otero Pizarro. Entrevista realizada el 27 de julio de 2018, en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Entrevistador: Damián Antúnez.

mación de un lugar político que intenta abrirse paso entre la coerción estatal y la salida de escena de Montoneros con dirección a la clandestinidad.

En otras palabras, parecería haberse convertido en un intento por cruzar el abismo que se abría en aquella encrucijada política con una apuesta decidida por una oposición que tomará el campo de la cultura, por la vía del lenguaje, como un dispositivo idóneo para abrir un espacio de expresión política; algo así como un sustituto para una esfera pública en vías de extinción, tratando de buscar intersticios en el sistema que pudieran explorarse y explotarse. De allí la elección, en lo que al análisis del nivel lingüístico se refiere, al sarcasmo como código de comunicación entre periodista/escritor y público/lector; en definitiva, un lugar de militancia que atravesara lo político, lo social y lo artístico-cultural. La presentación que Gonzalo Otero hace de la revista denota la función pragmática del discurso político que atraviesa a *Puente*, donde el lenguaje deviene acción política por la vía del sarcasmo, del absurdo y del humor para abrir un importante espacio de libertad. Un énfasis que también es rescatado y puesto en valor en la presentación que hace de *Puente* Antonio Tello:

La idea de *Puente* surge porque nos daba mucha rabia que los medios oficiales -la radio, el diario *El Pueblo*, el diario *La Calle*- no publicaran nada, prácticamente nada, de nuestra realidad, solamente unas columnitas que había que leer entre líneas. Entonces nosotros nos propusimos contar todo lo que sucedía en Río Cuarto; lo que sucedía, poniendo el énfasis en nuestra realidad local y con los personajes que realmente se estaban moviendo en el ámbito político y cultural, aunque más político que cultural en el caso de *Puente*. Y contar lo que estábamos viendo desde nuestro punto de vista... Además, había ocurrido el Navarrazo. Es una revista post Navarrazo. Se trataba de hacer frente a todo eso. Y además yo me siento acogido por la gente de *Puente*, a Gonzalo, a Roberto Fabiani, porque yo ya estaba sin trabajo; sin trabajo periodístico y si bien yo no ganaba nada con esto, era para matar el gusanillo en lo periodístico, como se dice (risas) Y, sobre todo, te sentías activo, tenías un canal para expresar tu posicionamiento. Pero también sabíamos que no podíamos hacer una revista política en el sentido serio de la palabra, en el sentido pomposo de la palabra. Sino que teníamos que hacer una revista con un lenguaje muy directo para que pudiera acceder cualquier persona, cualquier lector. Entonces buscamos una agencia de publicidad que era de Orlando Patroni, el Negro Patroni y Armando González que nos hizo el diseño y que ellos mismos participaban. En *Puentecito* [suplemento en clave de parodia] sobre todo participaron y ahí vas a encontrar

a Armando González firmando como Calderón de la Avioneta. Entonces ellos se encargaban de la publicidad sobre todo para cubrir la imprenta [...]. Y bueno, la idea de *Puente* era esa: hacer un periodismo que fuera contracorriente⁴³

Aquí Tello, en términos de ACD, retoma la idea de resistencia-oposición como función estratégica del discurso político que dota de sentido a la publicación. A su vez, su presentación busca legitimar una serie de voces políticas que se encontraban en una doble situación de vulnerabilidad. Si desde lo personal *Puente* reúne a un grupo de jóvenes vinculados -en términos amplios- a espacios culturales, literarios y/o periodísticos críticos que interpelan al poder desde la izquierda —peronista y no peronista— y que se encontraban cada vez más acorralados por el sistema; desde lo colectivo *Puente* intenta recrear ese espacio de acción política en clave de esfera pública al que ya nos hemos referido.

De allí la coincidencia de ambas presentaciones en la construcción de una trama discursiva que se esfuerza por legitimar a una voz política que corre contra un tiempo que le cierra puertas y la va asfixiando en un proceso agónico que va a coincidir con el recorrido que trazará *Puente* -y con ella las propias trayectorias vitales de Gonzalo Otero y Antonio Tello- durante el transcurso del fatídico año 1975. Y será en noviembre de ese año cuando tras la publicación de un último número, en formato tabloide, ambos deberán tomar el camino del exilio frente al ultimátum de la Triple A, organización parapolicial amparada por el gobierno de Isabel Perón. Respecto al final de este fracasado intento de abrir un lugar de expresión y activación política desde el periodismo crítico, Gonzalo Otero construye una pormenorizada explicación sobre los últimos derroteros de *Puente*, al tiempo que se extinguían los últimos retazos de institucionalidad democrática en Argentina.

Todo esto al compás de unas tramas discursivas atravesadas por unos niveles de coerción institucional que agotan las más mínimas posibilidades de existencia fáctica tanto de *Puente* como la propia de sus editores responsables, cuando éstos sufren un atentado por colocación de explosivo y reciben amenazas de muerte por parte de la Triple A. Veamos la construcción discursiva que deviene de la explicación de Gonzalo Otero sobre los días finales de *Puente* y de sus editores en Argentina:

Vamos a hablar a la Policía con Lino Frasson [dueño de la librería Superior] y nos atiende un tal Palomeque, que era uno de las tres A. Nosotros fuimos a pedirle protección para las dos revistas; en realidad él para la

43 Antonio Tello. Entrevista realizada el 14 de agosto de 2018, en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Entrevistador: Damián Antúnez.

librería y yo para la revista. Porque eran dos revistas formales de la ciudad. Nos considerábamos una revista formal de la ciudad por eso fuimos a la policía. Este nos dijo: “-no, no tenemos gente, no podemos hacer nada, ya le contestaremos”, pero nos legalizaron el último ejemplar que salió. Porque nosotros le dijimos: “-mire, aquí está” y nos devolvieron ese ejemplar certificado por la Policía [...] Nosotros les fuimos a decir que nos habían puesto una bomba y que nos habían amenazado de muerte. Lino Frasson por su parte jugaba a las bochas en el Bochín Club con un tipo que era subcomisario de la Federal, que no me acuerdo el apellido. Y Lino fue a hablar con él: “-che, mirá...”, “bueno, esperá que voy a averiguar...”. Al día siguiente le dijo: “mirá Lino, me han dicho que se vayan a la mierda porque si no lo van a hacer cagar las tres A, lo vamos a hacer nosotros”. Esto dicho por la Policía de la provincia que eran las mismas tres A. Entonces ahí dijimos: «-esto no da para más»; pero a alguien se le ocurrió, creo que fue el Petiso Tello, hablar con un periodista que existía entonces, ahora está muerto, se llamaba..., un ruso..., Kalenski Girard. Julio Girard en realidad, lo conocían por su segundo apellido. [...] Y entonces Kalenski que era un tipo derechísimo, muy buena persona, citó una reunión en la Biblioteca Moreno a todas las entidades públicas para tratar este tema. Y fueron los dos candidatos del Colegio de Abogados porque estaban en elecciones, pero no fue ningún otro colegio profesional. Y fueron también otras instituciones, partidos políticos... Y sacaron un comunicado diciendo que eso no podía ser... Pero lo que más me dolió fue que la SADE fue y dijeron que “-no, en esto no nos podemos meter porque nuestro Estatuto no nos permite meternos en política...”. Y el Petiso Tello que era un escritor de Río Cuarto era socio. Y el presidente era Juan Floriani, un tipo de izquierdas, de toda la vida⁴⁴.

Sin dudas, un final atravesado por las intrigas -propio de un folletín policial- pero, en cualquier caso, trágico. Y un intento por parte de Otero y Tello por abrir algún mínimo hueco de contención político-institucional en momentos en que la política derrapaba en violencia estatal desplegada desde la institucionalidad formal (Cuerpo de Policía) e informal (Triple A) y que para finales de 1975 ya estaban confundidas y mimetizadas. También es notorio en Otero, desde el plano lingüístico-pragmático, el recurso a un lenguaje llano, propio de la militancia juvenil revolucionaria de aquel

44 Gonzalo Otero Pizarro. Entrevista realizada el 27 de julio de 2018, en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Entrevistador: Damián Antúnez.

entonces, cuando en ese torbellino político en el que la vida y la muerte jugaban su partida refiere a aquello de: “Mirá Lino, me han dicho que se vayan a la mierda porque si no lo van a hacer cagar las tres A, lo vamos a hacer nosotros”.

A su vez, la trama discursiva que construye Otero revela el recurso a la función estratégica de la resistencia en el discurso político, dotada también, en el plano lingüístico-pragmático, de un lenguaje entendido como acción en el manejo del habla. Esto devela la centralidad de dicha función en la denuncia de complicidad con el sistema, como se muestra en la actitud de la Sociedad Argentina de Escritores (SADE). Un sistema que es presentado en clave de un escenario en el que ya no quedan resquicios en términos de Estado de derecho y en el cual una mayoría social, sus instituciones y espacios públicos, se ha vuelto funcional a ese terrorismo de Estado que vemos ya anticipado a finales de 1975. Analicemos ahora la trama discursiva, vista desde el recorrido editorial de la publicación que construye Antonio Tello en su relato sobre el final de *Puente*:

Queríamos recuperar un punto de razón, pero era muy difícil. Unos por exaltados y los otros por hijos de puta, realmente era muy difícil establecer ese diálogo, aunque lo intentamos, como cuando enfrentamos en una nota a Harriague [JP-Montoneros] con Garcilazo [Ortodoxia-Triple A] Buscábamos ahí confrontar las dos posiciones, pero a través del diálogo, pero no siempre se daba... Bueno, el Garcilazo (hacia el final del período) llegó a amenazarme a mí con una pistola. [...] Y en el último número que salió de *Puente*, que es en un formato más grande, de diario, donde escribimos una nota muy cortita que se llamó *Viva la muerte* en la que utilizamos la técnica de las grandes agencias periodísticas donde hacían un texto aparentemente objetivo y en los últimos párrafos daban vuelta el argumento, porque eso es con lo que se queda el lector, y todo lo demás te servía de base de lo que te habían dicho al final. (Esta nota) Trataba de la Conferencia de Ejércitos Latinoamericanos que se hace en Punta del Este y también utilizamos esa técnica, pero no coló, los tipos ya conocían... (risas). En cierto modo en esa nota, que era muy cortita, anticipamos lo que sería el Plan Cóndor⁴⁵.

Desde el lugar del escritor-periodista crítico Antonio Tello construye, desde el lenguaje del habla, un texto que también denota el nivel pragmático del discurso como acción, si tenemos en cuenta que aquello que explica el final de *Puente* no sería otra cosa que la puesta en marcha de un

45 Antonio Tello. Entrevista realizada el 14 de agosto de 2018, en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Entrevistador: Damián Antúnez.

periodismo *a contracorriente*, que se abría paso en el tupido bosque de la confrontación violenta, inhabilitando cualquier espacio definible en términos de esfera pública (Habermas, 1982). Las referencias nuevamente al recurso del humor, el sarcasmo y el absurdo dan cuenta de ese intento denodado por abrir el campo del diálogo en un espacio inhóspito, diríamos, inhabitable. Y la nota del número final a la que refiere Tello es por sí mismo elocuente. Al traer a colación sarcásticamente el *Viva la muerte* —atribuido a Millán de Astray en la famosa confrontación con Unamuno en aquella Salamanca de la Guerra Civil Española— se pone de manifiesto esa apuesta denodada por el diálogo racional, aun cuando la respuesta del otro lado fuera la pistola, las bombas o las amenazas de muerte.

En las alturas: Delia Castagno, intendenta municipal

El 26 de enero de 1975, tras el fallecimiento del intendente Humberto Julio Mugnaini en un accidente automovilístico y la renuncia dos meses después de José Rafael Vergés, el sucesor legal, Delia Castagno de Rodríguez Vázquez —nueva presidenta del cuerpo deliberativo local— se hacía cargo interinamente de la intendencia y un mes después lo hacía como titular. Se trataba de una maestra de música de nivel preescolar en ejercicio, de cuarenta y seis años, peronista *de souche* (hija del primer intendente peronista de Río Cuarto en los años 50) pero sin actuación ni militancia política hasta que, hacia finales de 1972, el entonces postulante a intendente de Río Cuarto por el Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), Humberto Julio Mugnaini, le hiciera saber a su secretario y colaborador Edgardo Yeye Rodríguez Vázquez —a la sazón esposo de Delia Castagno— que la *Negrita* (así la apodaban) iba a integrar la lista de concejales. En este mismo sentido, en la entrevista Delia Castagno hacía referencia a la vinculación de su padre con el peronismo subrayando: “Mi padre tenía un aprecio especial hacia los militares y cuando fue el golpe de Estado con Perón [1943] se sumó”. Luego, al ser interrogada por su acercamiento personal al peronismo hacía referencia a: “Me agradó de entrada la presencia de Eva Perón porque era muy criticada, pero era una buena persona, hacía muy buenas obras y no era respetada como se hubiera merecido”. En definitiva, un acercamiento al peronismo por vía familiar con sustento ideológico nacionalista. Asimismo, en lo que respecta a la candidatura que la lleva a ser elegida concejala en 1973, afirmaba: «yo, cómo se armó la candidatura no lo recuerdo porque yo para esa época no había actuado en política». Esta definición es retomada por su marido Yeye, quien reproduce la conversación que tuvo con Mugnaini -cuando éste le manifestara que quería a Delia Castagno en la lista de concejales- y entonces le aclarara: “La Negra es peronista pero no ha actuado en política y no tiene experiencia”, frente a lo cual Mugnaini

le respondiera: “Ella es maestra, es respetada y querida por el pueblo y es candidata a concejal, ¡no se habla más!”⁴⁶.

Con estos antecedentes, Delia Castagno se encontró al frente del ejecutivo municipal de Río Cuarto desde el 7 de abril de 1975 hasta que fuera destituida del cargo en ocasión del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976. De todos modos, cabría precisar que su acceso al denominado sillón de Mójica debe ser explicado a partir de la crisis política que se desata con el fallecimiento del intendente y caudillo local.⁴⁷ A partir de esta circunstancia, el partido adquiere un poder que hasta entonces no se había manifestado de esa manera debido al peso político de Mugnaini y a su habilidad para construir equilibrios entre las distintas tendencias. Entonces, a partir de su ausencia, el partido, en manos de la ortodoxia local, avanzó sobre el gobierno municipal, primero de manera equívoca con Vergés y luego de manera efectiva con Delia Castagno.

En este sentido, sin poder político propio, Castagno gobernará con el soporte político de la ortodoxia peronista, deshaciendo los equilibrios políticos elaborados en su momento por Mugnaini. De este modo, el gobierno local, de la mano de Delia Castagno, se convertía en una suerte de gestora de servicios municipales, puesto que el conflicto político como tal se desplazaba de los espacios público-institucionales a los derroteros subterráneos de la violencia institucional en manos de policías y bandas para-policiales adscriptas a la Triple A. De todos modos, veamos cómo Delia Castagno presenta discursivamente el lugar político que ocupó en tanto intendenta municipal: “No, jamás me imaginé como intendente. Yo era maestra jardinera, ‘chiquito, bonito, tesorito, y desde ahí ir hasta esto otro, te podés imaginar que estaba fuera de foco... Pero es que todo fue tan rápido que yo me encontré sentada en el sillón”⁴⁸.

Este «estaba fuera de foco» nos da la idea de un dispositivo discursivo que se recuesta sobre una de las funciones estratégicas claves del discurso político, la del encubrimiento (Chilton y Schäfner, 2001). La confesión de estar fuera de foco, de venir de un lugar ajeno a la tarea política a la que se enfrentara repentinamente como intendenta municipal, actúa como precaución y resguardo frente a todo aquello que la superaba y de lo que, en principio, no podría dar cuenta de manera autónoma. Asimismo, Cas-

46 Esta referencia deviene de una de las tantas intervenciones de Edgardo Yeye Rodríguez Vázquez durante la entrevista a su esposa y ex intendenta municipal de Río Cuarto. Refiérase a: Delia Castagno de Rodríguez Vázquez. Entrevista realizada el 21 de julio de 2017, en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Entrevistador: Damián Antúnez.

47 Por sillón de Mójica debe entenderse a la titularidad del ejecutivo municipal. El nombre deviene de Vicente Mójica, quien fuera elegido intendente de Río Cuarto por tres períodos no consecutivos y que llevará adelante las grandes obras de la década de 1920 en esa ciudad, entre ellas el actual palacio municipal. Falco, J. A. (1999).

48 Delia Castagno de Rodríguez Vázquez. Entrevista realizada el 21 de julio de 2017, en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Entrevistador: Damián Antúnez.

tagno intenta legitimar ese lugar de poder formal al cual se acerca por circunstancias que le habrían sido dadas subrayando que gobernó sostenida por su equipo de colaboradores. Entonces, una vez más, vemos emerger la función estratégica del encubrimiento en el discurso político al omitir que su equipo de colaboradores surgió de las recomendaciones del partido, encubriendo entonces el lugar de poder político ejercido por la dirigencia ortodoxa del peronismo local⁴⁹.

Ahora bien, ese desdoblamiento en su concepción del poder político entre la función formal y el ejercicio real de dicho poder que se devela en la trama discursiva se vuelve indudablemente más nítido en el relato del final de su gestión cuando el poder efectivo ya no estaba en otro lugar que no fuera el del actor militar. Veamos cómo explican Castagno y su esposo Rodríguez Vázquez (Yeye), involucrado en la entrevista, las circunstancias ocurridas en la mañana del 24 de marzo de 1976 al llegar al Palacio Municipal:

Yeye (Esposo): —Ahora, el día de la revolución no apareció ni Dios ... Llegamos.

Delia Castagno de Rodríguez Vázquez (Delia): -Con Cacho De Rivas.

Esposo: —Llegamos vos, el Cacho de Rivas, yo en el coche oficial. Nos bajamos, quisimos entrar y nos pararon en la puerta del Municipio. Y llegamos ahí y en la puerta al escuadrón militar ella dice: «soy la intendenta, déjeme entrar por favor». «Por aquí señora», dijeron. La hicieron pasar. A nosotros dos, a Cacho y a mí, nos dijeron: «quédense acá, la señora va a pasar». Y pasó al despacho de ... (y dirigiéndose a su mujer pregunta) ¿cómo era el contraalmirante que estaba en aquel entonces?

49 Cabe subrayar que la imposición de renuncias del antiguo equipo de gobierno, así como los nombres de sus futuros colaboradores, surgieron -según lo que surge tanto de las fuentes periodísticas como de las entrevistas a actores políticos locales de aquel entonces como el propio Otero Pizarro o su propia secretaria de Hacienda Norma Senn de Fernández- de un acuerdo con la dirección del partido. En este sentido, Norma Senn señala que su nombramiento habría sido validado por el Partido pese a venir de la JP, porque en el último año ella se había acercado a la Rama Femenina y por tanto esto le habría despejado el camino, contrarrestando su pasado militante en la rama juvenil. Esta misma circunstancia la remarca Gonzalo Otero en su entrevista. Los otros tres secretarios del ejecutivo municipal que acompañaron a Castagno fueron: Juan Manuel Cacho de Rivas en la secretaría de Gobierno, abogado y subsecretario del área con Mugnaini; Alfredo Depetris en la secretaría de Bienestar Social, médico, sostenido por la dirección del partido y Enrique Piantanida en la secretaría de Obras Públicas, dirigente sindical ortodoxo. Ver: *La Calle*, Río Cuarto, 3/06/1975, p. 4; *La Calle*, Río Cuarto, 5/06/1975, pp. 3-5, 16; *El Pueblo*, Río Cuarto, 7/05/1975, p. 5; *El Pueblo*, Río Cuarto, 8/05/1975, p. 8; *El Pueblo*, Río Cuarto, 9/05/1975, p. 8. Entrevistas a: Gonzalo Otero Pizarro. Entrevista realizada el 27 de julio de 2018, en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Entrevistador: Damián Antúnez. Norma Senn de Fernández. Entrevista realizada el 14 de julio de 2017, en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Entrevistador: Damián Antúnez.

Delia: —Era el esposo de mi compañera de escuela.

Esposo: —Esa entrevista duró como una, dos horas [...].

Delia: —Yo estuve tres horas sola como para pensar un poquito en el despacho del intendente. Sola.

Entrevistador (E): —Que era su despacho.

Delia: —Sí. Pero yo ya sabía que lo dejaba.

Esposo: —Era de la Marina.

Delia: —Tres horas estuve sola y pensé tantas cosas.

E: —¿Y qué hizo?

Delia: —Gracias a Dios pensé que tenía que dejar todo como estaba, que nadie se lleve nada, porque te podés imaginar ...

E: —¿Tuvo que sacar sus objetos personales de ahí?

Delia: —Ya en la noche los había sacado. Porque yo tengo un hermano de mi marido que es militar.

Esposo: —No, Delia, no. El *Chiche* no es militar, el *Chiche* era profesor del Colegio Militar.

Delia: —Bueno, pero él como profesor me dijo...

E: —Entonces usted la noche anterior ¿ya había sacado las cosas?

Delia: —Claro, sí, sí, sí.

Esposo: —Nosotros sabíamos lo que se venía, *viejo*. Lo sabíamos de la época de Mugnaini que lo sabíamos. Cuando Mugnaini vivía, en la reunión que hubo del Concejo, arriba en el Salón Blanco, hubo una comida, estaban los militares y vos le veías la cara al general que estaba ahí, en la cabeza al lado de Mugnaini, no le dieron ni cinco de bola, lo trataron como la mierda. Se sabía, ya estaban, ya estaban.

Delia: —Y sí. Y cuando yo cené con ellos en el Área de Materiales.

Esposo: —En enero del '75 ya estaban, ya sabían.

Delia: —Cada diez minutos venía un militar y le hablaba al oído al jefe que estaba hablando conmigo. Te podés imaginar que yo me sentía sentada sobre tinas. Tres días después fue el golpe de Estado.

E: —Ah, así que tres días antes tuvo usted una cena en el Área de Materiales...

Delia: —Sí (silencio) Y me invitaron para el Área de Materiales. Sola, no quisieron que vaya nadie más. Y fui.

E: —O sea que fue sola y, digamos, se forjó de una gran entereza...

(Risas del marido de fondo)

Delia: —No, no tenía miedo y eso que fui maestra jardinera [...]. De chiquito, bonito, a todo esto...

Esposo: —A ti los militares de acá te respetaron siempre. Los del Área de Obra como del Área de Material [sic] siempre⁵⁰.

La riqueza de estos relatos que tomaron la forma de una entrevista a dos bandas —dado la incorporación no prevista del esposo de la entrevistada, estrechamente vinculado a su desempeño político— es directamente tributaria de una espontaneidad que naturaliza la impostación de un discurso sobre otro, al punto de volverse casi indiferenciados. En este discurso, que se construye sobre respuestas muy breves al planteamiento o a la pregunta que formulo como entrevistador, se desliza el recurso a la función de encubrimiento propia del discurso político naturalizando el desdoblamiento en el ejercicio del poder, al dar cuenta del lugar político ocupado por el actor militar.

En una lectura de conjunto del discurso conformado por este diálogo sobresalen dos notas que sostienen su estructura. En primer lugar, la insistencia de Yeye en dejar sentado aquello de que: “Nosotros sabíamos lo que se venía, viejo. Lo sabíamos de la época de Mugnaini...”. Esta aseveración actúa de plataforma legitimadora, justificadora de la función política, digamos, formal que acabó por cumplir su esposa. En segundo lugar, una presentación de los vínculos de la intendenta y su grupo político con los militares, desde una esforzada posición de dignidad, en clave de fortaleza moral y hasta de abnegación en el cumplimiento de su función institucional. Esto es visible tanto en el relato de Delia Castagno —compartido con su esposo— de la mañana de 24 de marzo al ingresar al Palacio Municipal, como en aquella cena con militares tres días antes del golpe.

En el primer caso, Delia Castagno subraya las tres horas que la dejaron sola en su despacho, lo que le permitió pensar que tenía que dejar todo como estaba, que nadie se lleve nada, “porque te podés imaginar...”, lo cual nos habla sobre cómo ella veía su función política como intendenta y a su

50 Delia Castagno de Rodríguez Vázquez. Entrevista realizada el 21 de julio de 2017, en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Entrevistador: Damián Antúnez. Cabe mencionar que al ser depuesta Delia Castagno como intendenta municipal de Río Cuarto en la mañana del 24 de marzo de 1976 asume en su reemplazo como comisionado municipal interino el jefe del Área Material Río Cuarto, Comodoro de la Fuerza Aérea Ubaldo A. Díaz. Ver *El Pueblo*, 25/03/1976, p. 1.

vez cómo entendía el poder. En otras palabras, un poder real que, por su propio discurso, recae naturalizado en el actor militar. Esto nos permite entender que en su testimonio también haya soslayado el alarmante deterioro institucional a medida que avanzaba el año 1975, el cual emerge de manera indirecta al relatar el avance del poder político militar. En este sentido, no debe sorprendernos que desde su gestión como intendenta municipal no le mereciera preocupación alguna —tal como lo revela la entrevista— el accionar delictivo policial y parapolicial (Triple A) que asoló Río Cuarto en 1975 y que nos conecta directamente con el final de la experiencia de Puente y de sus editores responsables —Otero y Tello— en esta misma ciudad hacia noviembre/diciembre de ese mismo año. Recordemos que durante su mandato en el año 1975 había en la ciudad de Río Cuarto presos/presas políticas y que todo esto sucedía a plena luz del día. Gladys Ambort fue detenida en mayo de 1975⁵¹ y estuvo alojada en la cárcel del Buen Pastor; Matilde Glineur Berne, detenida en esta ciudad el 13 de junio de 1975⁵²; Stella Maris Grafeuille de Tissera fue también detenida por Miguel Ángel Gato Gómez, en un bar de la ciudad el 22 de agosto⁵³. Del mismo modo, según el trabajo de investigación realizado por el expreso político de Río Cuarto Juan Muzzolón (2014), en el año 1975 se habrían contabilizado al menos 16 atentados a manos de la Triple A y otros grupos parapoliciales.

En lo que respecta al segundo caso, la cena con los militares del Área de Materiales de las Higueras (Fuerza Aérea) tres días antes del Golpe, resulta notorio el efecto de acción psicológica —que a su vez se conecta con la amansadora espera de tres horas para hablar con el responsable militar al que le iba a entregar el cargo en la mañana del 24 de marzo— a la que fue sometida Castagno: la interrupción cada diez minutos en su conversación con su interlocutor militar y el hecho de haberle pedido que fuera sola. Aquí es visible, por un lado, el lugar de autoridad de los militares, puesto que frente a una invitación en dichas condiciones no cabría otra posibilidad que aceptarla tal como viene dada y, por otro lado, es notorio que no aparezca en el relato —función de encubrimiento en el discurso político— ni el motivo de la convocatoria ni algunos de los contenidos o temas de las charlas. Todo esto, como si se tratara de una cierta *doxa* —en términos de

51 Ambort, Gl. (2011). *Algo se quebró en mi: de cómo terminó mi adolescencia en una celda de castigo. Relato de una presa política bajo la dictadura cívico militar argentina*. Peña Lillo y ediciones Continente. Entrevista realizada por Clarín a Gladys Ambort el 8/11/2014: "Presa política a los 17, aún sufro las consecuencias" (https://www.clarin.com/sociedad/presa-politica-sufro-consecuencias_0_SyP8J7dqDXg.html). Allí refiere que estuvo 8 meses detenida en la Cárcel del Buen Pastor de Río Cuarto.

52 Entrevista realizada en Río Cuarto a Matilde Glineur Berne por Emilia Khan, Tuve a mi bebé esposada y con una cuarenta y cinco en la frente, El Sur, Río Cuarto, 26/5/2018, <http://revistaelsur.com.ar/nota/344/Tuve-a-mi-bebe-esposada-y-con-una-cuarenta-y-cinco-en-la-frente>.

53 *Página 12*, 5/8/2010, <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-150746-2010-08-05.html>

Bourdieu (1984)—, aquello de lo que nadie cree que merezca ser relatado como tal por considerarlo un hecho dado y sobre lo cual ya nadie acierta ni se molesta en explicar sus orígenes.

Por último, este diálogo discursivo de Delia Castagno cierra con el recurso legitimador de su procedencia de fuera de la política y de su repentino acercamiento al mundo del poder al referir que ella se encontró en esas circunstancias al pasar “de chiquito, bonito, a todo esto”. En fin, nuevamente, esta trama discursiva se incrusta en la de su esposo para avalar la buena relación que mantenían con los militares, cerrando con ese: “A ti los militares de acá te respetaron siempre” o al comentar: “Siempre tuve muy buena relación con los militares de Holmberg [pueblo contiguo a Río Cuarto sede del Batallón de Arsenales] porque la esposa del jefe había sido compañera mía en el pupilaje en Rosario cuando me recibí de maestra y ella también...”. Por otra parte, resulta elocuente que hacia el final de la entrevista hiciera una especial mención a que, en los días inmediatamente posteriores al golpe, como su marido le comentaba: “En los diarios decían que estaba detenida cada día en un lugar distinto, íbamos a la plaza del centro a dar una vuelta para que nos vieran”⁵⁴.

De política y violencia, Río Cuarto ‘75: Balance

Hemos analizado e interpelado en clave dialógica desde el ACD una serie de tramas discursivas construidas a partir de la memoria oral que cruzan dos niveles de ejercicio del poder político, entendido en su sentido más abarcativo. Por un lado, de la mano de Delia Castagno, el institucional por la vía del gobierno municipal, en avanzado estado de descomposición; por otro lado, aquel que intentó abrirse camino por la vía de la revista *Puente*, sostenida por sus editores responsables, los jóvenes intelectuales de la izquierda peronista y no peronista, Gonzalo Otero y Antonio Tello respectivamente. Un ejercicio que nos ha permitido reconstruir ciertas lógicas que dieron forma al proceso de desintegración institucional y avance correlativo de la violencia política, con un peso específico notorio del accionar delictivo policial/parapolicial, leídas a partir de las tramas discursivas trazadas sobre las memorias de los entrevistados.

La crisis orgánica que en el orden nacional da cuenta de una desintegración acelerada del poder político gubernamental durante el transcurso del año 1975 tiene su correlato en el municipio de Río Cuarto. El testimonio de Delia Castagno y su esposo Edgardo Yeye Rodríguez Vázquez dan cuenta de ello. Pero más importante aún resulta la trama discursiva que se desprende de esos relatos en un formato dialógico al revelar la naturaliza-

54 Delia Castagno de Rodríguez Vázquez. Entrevista realizada el 21 de julio de 2017, en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Entrevistador: Damián Antúnez.

ción de esa bifurcación entre un poder político formal, desempeñado por la intendenta municipal, y otro real, que remite al actor militar y del cual se desprende esa violencia institucional que toma forma tanto en el accionar policial como en el parapolicial por cuenta de la Triple A.

Esa *doxa* que devela aquellos episodios que narra Delia Castagno en su relación con los militares del Área de Materiales (Fuerza Aérea) aparece como el *lado B* de esa otra función encubridora del real funcionamiento de la política riocuartense durante el año en que ejerció formalmente el cargo de intendenta municipal. Una función que la entrevistada explica en términos de contingencia amparándose en que debió asumir una función estando fuera de foco, puesto que hasta haber asumido como concejal en 1973 su lugar era el de maestra de nivel inicial. Hasta aquí, los puntos de contacto con el *lugar político* de la presidenta Isabel Perón irrumpen en el análisis.

No obstante, en esta instancia nos interesa contraponer la trama discursiva que se desprende del testimonio de Delia Castagno y su esposo respecto de la que surge de las entrevistas a Gonzalo Otero y Antonio Tello. De estas últimas trasunta un discurso fundamentado en términos de la función estratégica de resistencia a un bloque de poder inscripto en la referida crisis orgánica de la que emerge una resultante que hará inútiles los esfuerzos o propósitos de la revista *Puente* por abrir un camino de diálogo y de crítica política: la violencia inscripta en las propias instituciones del Estado y en el entramado mismo de la acción política que se alza con un triunfador nato, el actor militar. Y será éste el que, anticipadamente -hacia noviembre/diciembre de 1975- acabe con el proyecto político-periodístico de *Puente* al tiempo que expulse a sus editores responsables al exilio. Estamos en las puertas mismas del golpe genocida del 24 de marzo de 1976; así, al tiempo que se extinguía el mandato de Delia Castagno al frente de la intendencia municipal, se frustraba sin dilaciones el más mínimo resquicio de habitabilidad política para un espacio de resistencia no violenta a un poder que ya tomaba la forma definitiva del terrorismo de Estado.

Referencias bibliográficas

- Antúnez, D. (2015). *Caras extrañas. La Tendencia Revolucionaria del Peronismo en los gobiernos provinciales (Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Santa Cruz y Salta, 1973-1974)*. Prohistoria.
- Antúnez, D. (2018). Río Cuarto en el Navarrazo: Municipio, Universidad y después. En Harrington, C. y Pécora, G. (Comps.). *Distintos tiempos, actores y sentidos. Fragmentos para una historia político cultural de Río Cuarto en el siglo XX* (pp. 173-215). Ferreyra editor.

- Bourdieu, P. (1984). *Questions de sociologie*. Les Éditions de Minuit.
- Chilton, P. y Schäfner, C. (2001). Discurso y política. En Van Dijk, T. (Comp.), *El discurso como interacción social* (pp. 297-329). Gedisa.
- Fairclough, N. (2008). El análisis crítico del discurso y la mercantilización del discurso público: las universidades. *Discurso & Sociedad*, vol. 2, n.º 1, pp. 170-185.
- Falco, J. A. (1999). *Historia Ilustrada de Río Cuarto*. J. F. Publicaciones.
- Ferrero, R. (1995). *El navarrazo y el gobierno de Obregón Cano*. Alición editora.
- Gramsci, A. (1997). *Escritos Políticos (1917-1933)*. Siglo XXI.
- Habermas, J. (1982). *Historia y crítica de la opinión pública*. Gustavo Gil editor.
- Muzzolón, J. (2014). *Cónica militante de una lucha colectiva. Memorias de la Universidad Nacional de Río Cuarto*. UniRío editora.
- Servetto, A. (2010). 73/76. *El gobierno peronista contra las "provincias monotoneras"*. Siglo XXI editores.
- Van Dijk, T. (1999). El análisis crítico del discurso. *Anthropos*, n.º 186, pp. 23-36.

Fuentes primarias

- Ambort, Gl. (2011). *Algo se quebró en mi: de cómo terminó mi adolescencia en una celda de castigo. Relato de una presa política bajo la dictadura cívico militar argentina*. Peña Lillo y ediciones Continente.
- Clarín (8 de noviembre de 2014). Presa política a los 17, aún sufro las consecuencias. https://www.clarin.com/sociedad/presa-politica-sufro-consecuencias_0_SyP8J7dqDXg.html
- El Sur (26 de mayo de 2018). Tuve a mi bebé esposada y con una cuarenta y cinco en la frente. <http://revistaelsur.com.ar/nota/344/Tuve-a-mi-bebe-esposada-y-con-una-cuarenta-y-cinco-en-la-frente>
- Página 12 (5 de agosto de 2010). Los quejidos eran cada vez más intensos. <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-150746-2010-08-05.html>
- El Pueblo, Río Cuarto, 7/05/1975, p. 5.
- El Pueblo, Río Cuarto, 8/05/1975, p. 8.
- El Pueblo, Río Cuarto, 9/05/1975, p. 8.
- El Pueblo, Río Cuarto, 25/03/1976, p. 1.

La Calle, Río Cuarto, 3/06/1975, p. 4.

La Calle, Río Cuarto, 5/06/1975, pp. 3-5, 16.

Puente, Río Cuarto, año 2, n.º 8, febrero-1975, p. 1.

Entrevistas

Antonio Tello. Entrevista realizada el 14 de agosto de 2018, en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Entrevistador: Damián Antúnez.

Delia Castagno de Rodríguez Vázquez. Entrevista realizada el 21 de julio de 2017, en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Entrevistador: Damián Antúnez.

Gonzalo Otero Pizarro. Entrevista realizada el 27 de julio de 2018, en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Entrevistador: Damián Antúnez.

Norma Senn de Fernández. Entrevista realizada el 14 de julio de 2017, en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Entrevistador: Damián Antúnez.

**El Bicentenario Sanmartiniano de
1978**

**Tiempos conjugados, memorias útiles
y modulaciones locales para legitima-
ción de la dictadura**

Eduardo A. Escudero

Introducción

San Martín es ejemplo y modelo de su pueblo, de ese pueblo que hoy ante la agresión desahogada de un grupo de mercenarios inmorales, vuelve a tomar la espada matadora para evitar que un trapo rojo reemplace la azul y blanca que el Gran Capitán de los Andes paseó por media América.

Mayor Salvador Oscar Ofría,
integrante de la Guarnición Ejército Río Cuarto, febrero de 1978.

La historiografía argentina reciente ha ofrecido conceptos y desarrollos empíricos elocuentes de las potencialidades de “leer”, “construir”, “significar” acontecimientos y procesos que forman parte de la escala “nacional” desde los ángulos de lo local, asumiendo que tales operaciones conllevan a una mirada más compleja que retroalimentan e, inclusive, matizan y discuten los relatos ya estabilizados o hegemónicos. En este trabajo, el problema de los procesos de legitimación política mediante *la instrumentalización de la memoria* (Plumb, 1969; Hartog y Revel, 2001 y Cattaruzza, 2017) se plantea desde el concreto histórico de una ciudad “del interior” como Río Cuarto, Córdoba, y en el escenario simbólico de la última dictadura cívico-militar en la Argentina. Esta situacionalidad no lleva solamente a ratificar algunos de los rasgos ya conocidos acerca del funcionamiento del imaginario dictatorial, sino también a poder historizar las inflexiones enunciadas y practicadas en coordenadas sociales específicas.

Diferentes antecedentes ya han abordado el modo en que la última dictadura en la Argentina se legitimó mediante un universo ideológico fundado en los vínculos entre el nacionalismo y la religión católica, como elementos que aportaban valores esenciales y perennes que debían ser defendidos, incluyendo el análisis de prácticas por las que se exhibió la faz discursiva de la hipótesis de la Nación en peligro (Álvarez, 2007; Finchelstein, 2008 y 2016; Philp, 2013 y 2016). Dicha diversidad puede sintetizarse en la tesis de Paula Canelo (2008), entre otros referentes académicos, que sostiene que elementos provenientes de sensibilidades y posiciones tan nacionalistas como liberales, “en una tensa armonía”, compusieron la trama que dio curso complejo a la *intelligentsia* durante de la dictadura, tema que la historiadora periodiza y caracteriza. No obstante, en lo que respecta a este trabajo interesa recuperar la idea de que:

[...] muy lejos de encarnar un poder monolítico, la alianza cívico-militar que encabezó el Proceso fue un conjunto heterogéneo y conflictivo. [...] los elencos gubernamentales de la dictadura estuvieron integrados

por un conjunto variado de funcionarios civiles y militares, entre quienes resulta posible encontrar desde partidarios de las versiones más rancias del liberalismo vernáculo hasta las más modernas y extranjerizadas, como así también a representantes del nacionalismo más recalcitrante. Y que, también en forma similar a la de otros regímenes militares, entre ambas fracciones se entabló una fuerte disputa por la conquista y conservación de espacios de poder (Canelo, 2008, p. 84).

En este abordaje, la conmemoración del Bicentenario del natalicio de José de San Martín, héroe de la nacionalidad a uso de las más diversas inteligencias políticas y culturales en la contemporaneidad (Quattrocchi-Woisson, 1995; Nascimbene, 2002; Kohan, 2005; Philp, 2009a, 2009b y 2016; Goebel, 2013; Trimboli, 2013; Escudero, 2016), oficia de lugar de observación del *contacto de tiempos* a favor de la dictadura en 1978. Tras el objetivo teórico y empírico de historizar la memoria colectiva⁵⁵, aquí se concibe a la conmemoración como práctica social que supone un ejercicio centralmente valorativo, antes que fáctico, que procura la resolución de las identidades de quienes la pergeñan, fundamentan, activan, ejecutan. Asimismo, se la considera siempre social (Halbwachs, 1925 y 1950) y presentista, dado que opera más al auxilio del presente que del supuesto pasado evocado. En tal dirección, se asevera que la conmemoración *implica* la reconstitución de mitos sociales⁵⁶ que son ocasionalmente considerados valiosos para disponer inmediatamente a un trabajo que, si bien precisa tanto de lo ético-político, como de lo estético y de lo epistémico (Rüsen, 1994), derivará, a final de cuentas, en un acontecimiento eminentemente *político*. Así, las conmemoraciones *contienen* una yuxtapuesta y conflictiva alineación de sentidos acerca del pasado y la Historia, por la que sus actores cimentan el sentido común y defienden determinadas y a veces incongruentes razones públicas y privadas.

Diferentes autores han abordado particularmente el vínculo entre la última dictadura argentina y su ejercicio de memoria pública (Rodríguez,

55 Rosa Belvedresi considera que la memoria colectiva está lejana de ser un fenómeno homogéneo, sino que está constituida por una pluralidad de voces y puntos de vista en un equilibrio inestable. La autora también señala que constituye un terreno de lucha simbólica que evidencia su dimensión política. Reconoce, asimismo, diferentes “niveles” de la memoria colectiva: el vinculado a la existencia de grupos, a las identidades y a la socialización, y altamente ritualizado; el vinculado a la investigación científica que lleva a cabo la historiografía; y el de los recuerdos particulares críticos o traumáticos, en situaciones de violencia (Belvedresi, 2020, pp. 28 y ss.).

56 Como sostiene Elías Palti, el modo tradicional por el que opera el mito es mediante la distribución de los poderes, lo que permite al héroe desafiar a los dioses y, con ello, sentar un precedente consolador “la idea que tal hazaña pueda repetirse en el futuro”. Si bien los mitos originalmente en su estructura interna no tienen historia, con el tiempo son abandonados o modificados a fin de cumplir funciones más acabadas y propiamente humanas hacia la libertad y la divinidad (Palti, 2001, pp. 119-120).

2009, Meloni González y Zurita, 2018, Escudero, 2020; Mendiara y Sirimarco, 2022). A los efectos de este abordaje, se hará referencia a sólo algunos antecedentes que resultan específicos, tal es el caso del aporte de la reciente investigación de Laura Schenquer y Lucía Cañada (2020). En ese sentido, las autoras presentan líneas de comprensión valiosas respecto de historizar las formas en que se materializó el discurso oficial de autolegitimación dictatorial en el espacio público durante la dictadura. Se trató de un trabajo que persiguió la finalidad de “convencer a la población de que las Fuerzas Armadas eran las indicadas para establecer un nuevo “orden” social”. Las citadas referentes subrayan, asimismo, que la dictadura torturó, asesinó, violó y secuestró y que el terror fue el principal medio disciplinador con el cual se buscó ejercer la dominación (p. 5). Sin embargo, aclaran que también hizo uso de un poder productivo, en el sentido foucaultiano, “para disciplinar, normalizar y fabricar subjetividades obedientes” (p. 5).

En el mismo texto se afirma que fue entre 1979 y 1980 cuando la dictadura ahondó la propaganda y buscó revertir el detrimento de su imagen

[...] tanto a nivel local (producto del descontento social por la situación política, pero, sobre todo, económica) como internacional, ya que arreciaban las denuncias por violaciones a los derechos humanos (sobre todo, tras la visita al país de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos)” (p. 7).

Schenquer y Cañada detallan sobre un “cambio de estrategia que opera una vez que “la lucha antsubversiva”, conflicto que había sido “el mayor factor de consenso entre sectores de las Fuerzas Armadas”, comience a desvanecerse. Tal es la contextualización propuesta:

Si tras el golpe de Estado de 1976 ese había sido el elemento de cohesión institucional y de legitimación del régimen ante la sociedad, en 1978, percibida la derrota de la “subversión”, había que encontrar otra fuente de revitalización de dicho consenso. [...] discurso de la guerra contra un enemigo interno fue relegado en función del aumento de importancia del conflicto contra un enemigo externo: primero Chile y la disputa por el canal del Beagle, por el que casi se llegó a la guerra en diciembre de 1978; y luego Inglaterra y el conflicto bélico por las Islas Malvinas, en 1982. El nuevo factor de consenso fue utilizado en una serie de intervenciones (discursivas y materiales) del mismo modo en que fueron invertidos importantes recursos en campañas de propaganda, programas educativos y culturales que desplegaron un nacionalismo territorialista y busca-

ron aunar a la población en defensa de la dictadura [...]. En este sentido, el período bajo estudio fue rico en la instalación de marcas y prácticas culturales (pp. 7-8)

De esta manera, la dictadura gestionó un determinado pasado para establecer el presente legítimo, lo que se llevó a cabo merced a la instalación de una tradición mediante la que componer la imagen venerable del Ejército: con la identificación con los libertadores latinoamericanos: José de San Martín y Manuel Belgrano, así como también Simón Bolívar; con Julio A. Roca como el representante más proclamado de la Generación del 80 y la “Conquista del desierto”, cuando 1979 fue una oportunidad para volver a homenajearlo y reivindicar dicha misión como reconocido como militar y político; con la instalación de los “caídos” producto del accionar enemigo, “caídos en cumplimiento del deber” y en “defensa de la patria”, fundamentalmente los homenajes al Gral. Pedro Eugenio Aramburu (Ferrari, 2009 y Escudero, 2017) y a ciertos militares golpistas que derrocaron a Juan Domingo Perón en 1955, y al miembro del Batallón 601 Juan Carlos Leonetti (Escudero, 2020), ascendido post-mortem por haber encabezado en 1976 el operativo que descubrió el sitio en el que se hallaba escondido Mario Roberto Santucho, jefe del ERP (p. 12 y ss.).

Por su parte, Florencia Lederman y Verónica Giordano (2015) problematizan de modo comparativo entre las experiencias dictatoriales brasileña y argentina,⁵⁷ la manera en que las conmemoraciones se articularon con la pragmática de proyectar la nación en un futuro de grandeza (p. 48). De tal forma y según las mencionadas autoras, en la Argentina se invocó el pasado glorificado y las FFAA se mostraron firmes en su voluntad de restituirlo, tomado como símbolo unificador y representante indiscutido de la “argentinidad”, de la moral y el republicanismo (p. 66):

San Martín, al igual que Tiradentes⁵⁸, fue construido como un hombre sin defectos. Él representaba al “ser nacional”, un hombre con alta calidad moral, valiente y que profesaba un profundo amor a la patria. Todas características contrarias a quienes habían incurrido en la “subversión”. [...] Fue erigido como el héroe de la nación que la dictadura representaba por oposición a la “subversión”. Mientras que la dictadura brasileña luchaba por una segunda independencia, la argentina luchaba por deshacerse de un estorbo del pasado inmediato. A diferencia de Brasil, en Argentina se exacerbaba la lógica del amigo/enemigo, manifestada en la voluntad de “aniquilamiento” de la subversión, priori-

57 Por razones de espacio no se hace en este trabajo específica referencia al muy interesante recorrido comparativo propuesto por las citadas autoras.

58 Durante la dictadura en Brasil, 1964-1985.

zando la orientación de la DSN⁵⁹ ligada a la guerra ideológica heredada de los militares franceses. Es decir, una lógica de negación del otro (pp. 67-68).

La hipótesis central de Lederman y Giordano sostiene que en Argentina primó “la lógica de la negación”, a diferencia de Brasil, donde “la lógica de la negociación se vio reflejada en la pretensión conciliatoria de la dictadura en varios aspectos”, como la continuidad con el pasado del mito fundacional si bien presentando una ruptura en relación a la aparición de un “enemigo interno” y la exhortación a la sociedad civil en la construcción de legitimidad (pp. 69-70).

En las páginas que siguen se ofrece una lectura de la instrumentalización de la memoria política y social (Lifschitz, 2012) en el concreto histórico de una ciudad “del interior” como Río Cuarto, Córdoba, y en el escenario simbólico de la última dictadura cívico-militar en la Argentina. Valiéndose de las marcas periodísticas a escala local, para este abordaje interpretativo el año 1978 resulta ser el tiempo de la experimentación sanmartiniana⁶⁰ y, en este caso, desde las voces que posibilitan, como se adelantó, historizar las modulaciones enunciadas y practicadas en coordenadas sociales específicas. Retomando a Schenquer y Cañada, se identifica y comprende ese “poder productivo” destinado al igual que el terror, a disciplinar, normalizar y fabricar subjetividades obedientes. Los civiles y militares en Río Cuarto, partícipes de construcción y legitimación de la dictadura, hicieron del Bicentenario del natalicio de San Martín una instancia propicia para sus utilidades identitarias, a juego práctico de no desarticularse con los imperativos del régimen. Como se leerá seguidamente, en ese año sanmartiniano de 1978, la imagería en torno al héroe valió para muchas cosas, pero fundamentalmente, y en paralelo al uso sistemático del terror, para ligar las Fuerzas Armadas al pueblo, para ubicar históricamente a los enemigos de la Nación y para moralizar a la sociedad en un *plano excluyente*. En tal sentido y en esa compleja imaginación sociohistórica, la Nación argentina se imponía como un pueblo realizado políticamente en un Estado “con personalidad histórica”, social y jurídicamente definida por más de un siglo y medio de vida independiente (Álvarez, 2007, p. 81). Concomitantemente, esa nación, perteneciente tanto a Suramérica como al mundo hispánico, se identificaba con los valores tradicionales en su lengua, su religión y cultura; y aunque fuera como Estado heterogéneo y pluralista, como nación era homogénea y contenía un “fondo original, intransferible” (Álvarez, 2007, p. 81).

59 Doctrina de la Seguridad Nacional.

60 Acerca de los trabajos de la memoria sanmartiniana en Río Cuarto desde mediados del siglo XX, véase Escudero (2016).

I) La dictadura cívico-militar en la Argentina en 1978 y la tramitación de su pasado inmediato

El “Proceso de Reorganización Nacional” desarrolló el acto central de homenaje destinado a celebrar los doscientos años del nacimiento de San Martín en la ciudad de Yapeyú. Allí se hicieron presentes los miembros de la Junta Militar, Jorge Rafael Videla, Emilio Eduardo Massera y Orlando Ramón Agosti. El primero expresó públicamente, en su carácter de presidente de la Nación, que en ese momento histórico de la Argentina se hallaba plenamente vigente el “mensaje nacional americano y universal que había dejado el arquetipo máximo de la nacionalidad”. Dicho mensaje, “permanente e irrenunciable”, era el que originaba en esas horas y para siempre “una esperanza con una esperanzada convergencia de ideales y esfuerzo en procura de una auténtica convivencia en paz”. Videla enfatizaba que, guiados por el ejemplo sanmartiniano, las armas y el pueblo habían logrado frustrar, no sin grandes sacrificios, la amenaza del terrorismo y de la subversión “abriendo así el camino hacia la Unión de los argentinos” (*La Calle*, 26 de febrero de 1978).

Días antes, en Tucumán, el mismo orador había sostenido con vehemencia: “la lucha no ha terminado”. Al cerrar el acto que celebraba los tres años del inicio del “Operativo Independencia”, destacaba: “argentinos no aceptaremos nunca yugos de ninguna índole; somos libres por naturaleza” (*La Calle*, 11 de febrero de 1978). De acuerdo a esa lógica, tal había sido la razón fundamental del triunfo del ejército. En tanto, Videla enunció que la ciudadanía argentina, a pleno, había dicho “no” a la subversión y había volcado su apoyo decidido al comando de las fuerzas del orden. También, al celebrar el tercer aniversario de la iniciación del Operativo en Tucumán, homenajeó “a quienes brindaron su generosa cuota de sacrificio por salvaguardar la integridad del Estado, defender la existencia de la nación y enaltecer la grandeza de la patria”, y continuó afirmando que la que la lucha contra la subversión en todas las manifestaciones del país tampoco estaba terminada, subrayando que era ineludible “ganar la paz para concretar la patria grande y feliz que anhelamos e impone la unión de los argentinos” (*La Calle*, 11 de febrero de 1978). El discurso comprendía, además, estas exhortaciones:

Es obligación irrenunciable de las naciones soberanas distinguir y honrar a aquellos cuyas acciones han contribuido a vertebrar positivamente la historia de su pueblo, afirmando su identidad nacional y asegurando en definitiva su continuidad histórica en el tiempo. Ellos constituyen punto de referencia básica en la formación de las generaciones presentes y futuras. [...] Rendimos justiciero homenaje a todos aquellos que en

esta etapa crucial brindaron su generosa cuota de sacrificio para salvaguardar la integridad del estado, defender la existencia de la nación y enaltecer la grandeza de la patria (*La Calle*, 11 de febrero de 1978).

A pesar de que en febrero de 1978 Videla expresó en Yapeyú que la lucha contra la subversión aún no había terminado, en Tucumán había dictaminado el triunfo. En efecto, para el Ejército el “Operativo Independencia” había constituido una verdadera puesta a prueba de la capacidad de adaptación sus comandos y unidades para hacer frente a un tipo de lucha donde iban a entrar en juego “circunstancias inmediatamente disímiles, lucha sobre la que no teníamos mayor experiencia” (*La Calle*, 11 de febrero de 1978).

En ese tiempo en que el poder dictatorial debía sobrellevar la redefinición de su política a dos años de iniciado el “Proceso”, los usos de San Martín se vieron interferidos por una estimación de esa experiencia inmediata. El Libertador fue valorado a la luz de unas Fuerzas Armadas⁶¹ que, como sostuvo el 17 de julio de 1978 el comandante en jefe de la Armada Alte. Emilio Eduardo Massera, eran heroicas y habían “madurado de golpe” junto a los “numerosos civiles heridos por el rayo *que ha cesado*”. El mencionado celebraba a los mártires y héroes caídos en la lucha contra el terrorismo y argumentaba que la unidad de los hermanos, “corriendo los mismos riesgos, llorando los mismos llantos”, había sido la llave hacia una verdadera instancia de madurez social (*La Calle*, 18 de julio de 1978). Asimismo, expresaba que la muerte constituía “la más desgarradora ausencia de identidad”, por lo que no venía a hablar de los caídos, sino de los vivos:

No vengo a hablar de ellos, de los que cayeron, sino de nosotros porque *los héroes y los mártires han quedado enteramente a merced de la memoria de los vivos*. Esa es y ha sido su última entrega, la más grave la que nos compromete, los que ya no están y los que están, pero ya nunca volverán a ser iguales porque el vendaval de dolor les ha devastado el alma. Dependen de nosotros, dependen nuestra gratitud, dependen de nuestro amor, dependen de nuestra compañía, *cuidado con incurrir en la tribu la tradición del olvido* (*La Calle*, 18 de julio de 1978)⁶².

Todo constituía un llamamiento a forjar la memoria de una “guerra” que debía engarzar con el derrotero de la patria en armas, por lo que, en el discurso de Massera, a la sociedad argentina le correspondía ser conse-

61 Conjuntamente con la Gendarmería Nacional, la Prefectura Naval, la Policía Federal y las policías provinciales.

62 Las cursivas me pertenecen.

cuenta con la causa por la que habían sido inmolados los mártires y héroes, practicando una severa fidelidad por una vida colectiva que había sido dignificada por tales sacrificios: “estamos atados para siempre a su recuerdo. Yo confío en los argentinos porque esta guerra contra el terrorismo no ha sido en vano y nos ha madurado de golpe. Por eso puedo decir que la República está tensa, así como las instituciones de la República están alertas para proteger por todos los medios a los que sobrevivieron a los caminos de la muerte abiertos en su carne” (*La Calle*, 18 de julio de 1978). El curso contrario sería el efecto de aquellos “hombres confundidos” que, en su equívoco, podrían oportunamente desvirtuar el sentido de ese “Holocausto”. En tal caso, Massera se mostraba convencido de que:

Un clamor se alzaría desde el corazón mismo de la patria para restituir el orden de las cosas, porque el único derecho que no da la victoria es el de traicionarla con debilidades. Argentinos: Dios Nuestro Señor se ha hecho cargo del alma de los mártires. A nosotros nos toca *asumir su nombre y su hecho para transmitirlos de generación en generación venciendo el tiempo y a la muerte* (*La Calle*, 18 de julio de 1978)⁶³.

El discurso del poder hacía explícito que una de sus principales preocupaciones desde 1976 había sido asegurar la estabilidad de las políticas y también de los hombres que fueron llamados para implementarlas. Como sostuvo Videla al intentar dar un giro aperturista de participación ciudadana hacia una convergencia cívico-militar, el esfuerzo había estado puesto a la fecha a preservar la unidad de las Fuerzas Armadas, “condición indispensable para el éxito de este proceso. Esta unidad y aquella estabilidad nos permiten afirmar categóricamente que la Argentina está de pie” (*La Calle*, 2 de agosto de 1978). En el plano argumentativo por el que se erigía la legitimación del régimen, expresaba que la Argentina estaba “de pie” porque como nación había derrotado al terrorismo subversivo; porque había superado “el caos que socavaba la sociedad”; y porque, como dice la Constitución Nacional, había consolidado la paz interior: “ha florecido un profundo sentimiento de unión nacional que nos ha devuelto el orgullo de ser argentinos” (*La Calle*, 2 de agosto de 1978).

La necesaria tramitación de ese pasado inmediato para el “Proceso de Reorganización nacional”, en palabras del mismo Videla implicaba no solo el realce de la certeza, sino también la apertura ante el peligro como posibilidad siempre latente. Efectivamente, el dictador constataba y ciertamente exaltaba una “estabilidad” que, para nada, debía confundirse con “inmovilidad”:

El cambio es la contraparte ineludible de la estabilidad y ambos constituyen el camino que este Gobierno ha de recorrer con plena libertad de acción. Por eso en

63 Las cursivas me pertenecen.

esta nueva instancia [...] se efectuarán las rectificaciones, la elaboración de políticas permanentemente, la acción de Gobierno. Este será el motivo que determinará la realización de los cambios en el ámbito interno y las adecuaciones que demande nuestra política exterior: [...] el país se mantendrá fiel a su vocación histórica de paz e independencia. Una paz que no significa un renunciamiento ni mengua alguna de nuestra soberanía y una independencia que no significa aislamiento. Una paz por la que han muerto nuestros héroes y mártires y una independencia ante las que han sucumbido doctrinas y presiones externas (*La Calle*, 2 de agosto de 1978).

La nueva etapa de la dictadura que tácitamente se iniciaba en 1978, para garantizar una continuidad, sellar los triunfos alcanzados y definir un nuevo pacto político bajo el liderazgo de las Fuerzas Armadas, debía conseguir un “estilo que tratará de armonizar la ponderada maduración de las decisiones con la firmeza indispensable para su plena y rápida ejecución” (*La Calle*, 2 de agosto de 1978). Videla planificaba seguir sosteniendo la unidad en el plano militar y al mismo tiempo posibilitar una mayor participación ciudadana, con la finalidad de vertebrar la “convergencia cívico-militar que el país percibe como una necesidad histórica”, correlación que “no ha de concebirse como la sutil combinación de dos elementos diversos, ya que *las Fuerzas Armadas son parte del pueblo* y a él consagran sus mejores esfuerzos” (*La Calle*, 2 de agosto de 1978)⁶⁴:

Por el contrario, será un encuentro natural y fecundo de un país que habrá sellado por fin su propia solución política. Esto será uno de los pasos trascendentes en el largo camino que habremos de recorrer *hacia la instauración de un régimen institucional democrático y pluralista. Ningún personalismo, ninguna ambición desmentida ni el ejercicio de viejas o nuevas demagogias impedirán que la Argentina que ya está de pie se eche definitivamente a andar* (*La Calle*, 2 de agosto de 1978)⁶⁵.

En ese sentido, discursivamente se sumaba al pueblo como *sujeto histórico merecedor de las Fuerzas Armadas victoriosas*, garantes de la paz y la continuidad histórica de la Nación y la unidad. Ese pueblo argentino, siempre comprometido, había exhibido desde 1976 una responsabilidad social “a la altura de las dramáticas circunstancias vividas” (*La Calle*, 2 de agosto de 1978). Vale recordar el llamado de la dictadura a la ciudadanía, a estar atenta y también a vigilar y delatar a los subversivos frente a cual-

64 Las cursivas me pertenecen.

65 Las cursivas me pertenecen.

quier actitud sospechosa, justificando del accionar combativo del Ejército: “para que se poder seguir creyendo en Dios; para que la familia siga siendo en núcleo de la vida social argentina; y *para que nuestra patria siga siendo la invicta de San Martín* y nuestra bandera la celeste y blanca con el sol” (*El Pueblo*, Río Cuarto, 27 de mayo de 1978).⁶⁶

Jorge Rafael Videla ofreció su mano “tendida sin dobleces” y su voz “que no sabe otro lenguaje que el de la verdad por dura que ella sea” y solicitó la crítica responsable de sus actos de gobierno, de un gobierno “que no deseaba el elogio fácil y complaciente”:

Así construiremos un gran país, un país plural pero sólo uno en la diversidad. Nada de lo dicho podrá alcanzarse si no es con la ayuda de Dios. Un Dios al que no pido un camino fácil o una carga liviana, sino la humildad para reconocer los errores y las limitaciones, la fortaleza para enmendarlos y la lucidez para llevar a cabo mi más cara aspiración de argentino, de soldado y de gobernante. Una aspiración que no es una mera fórmula y que brota desde lo más íntimo de mi espíritu. Una aspiración que repito una vez más con la misma convicción de siempre: la de ganar para nuestra patria una paz, una paz que merezca ser vivida en libertad, orden y justicia. Que así sea (*La Calle*, 2 de agosto de 1978).

II) El Bicentenario sanmartiniano de 1978, memoria y política en modulaciones locales

En Río Cuarto la memoria sanmartiniana activada por el natalicio de 1978 se practicó desde distintas voluntades y acciones que trascendieron el mes de febrero para encontrar ocasión y eficacia social a lo largo de todo el año. Las fuentes periodísticas habilitan tanto la recuperación de eventos e intervenciones institucionales, como en encuentro con discursos que permiten entrever algunos sentidos de la memoria fraguada. El Año del Bicentenario Sanmartiniano fue la oportunidad para que el Centro Comercial, la SADE filial Río Cuarto y la tradicional Biblioteca “Mariano Moreno” planificaran y desarrollaran distintos ciclos de conferencias, mayormente a cargo de historiadores referentes de las Fuerzas Armadas. Más relevantes fueron los escenarios montados por la Asociación Cultural Sanmartiniana⁶⁷, institución que presidía el Dr. Pedro Melitón Rossi y la

66 Las cursivas me pertenecen.

67 Sobre la Asociación Cultural Sanmartiniana de Río Cuarto existe un vacío historiográfico.

Universidad Nacional de Río Cuarto, en cuanto a la organización de actos conmemorativos y de difusión de las ideas del prócer. Por su parte, la Junta de Historia de Río Cuarto, principal corporación dedicada a la cultura histórica de la ciudad, si bien no estuvo ausente, a instancias de su presidente el Tte. Gral. (RE) Juan Bautista Picca prefirió concentrar sus acciones en la consecución de distintos objetivos ligados a la conmemoración del Centenario la Conquista del Desierto en 1979 (Escudero, 2020 y 2022). Claramente, el interés de la Junta no estaba puesto en San Martín, sino en Roca y en los militares del panteón civilizatorio de la frontera surcordobesa, como, entre otros, Fotheringham y Baigorria.

En el espectro de las prácticas, el San Martín menos marcial apareció representado en la pluma del viejo socialista Antonio Sosa Avendaño (Araza, 2022),⁶⁸ contrastando con el que primó de modo muy politizado tanto en las editoriales de *El Pueblo* y *La Calle* (Isaguirre y Mayol Laferrère, 2019), como en los discursos de los actos centrales del Bicentenario Sanmartiniano y de la conmemoración de la Batalla de Maipú, del Día del Ejército, del Día de la Bandera, del Día de la Fuerza Aérea y el Día de la Soberanía, casi siempre en manos de militares. En la ceremonia del 25 de febrero de 1978, el Mayor Salvador Oscar Ofría se refirió a San Martín como un hombre extraordinario y audaz, “capaz de vencer la montaña a la fuerza de trabajo y sobriedad su grandeza moral” (*La Calle*, 26 de febrero de 1978). El interesante discurso enlazaba presente con pasado, cuando un San Martín glorioso tanto por sus grandes batallas y virtudes, con “rasgos casi mitológicos del héroe máximo ejemplo y modelo de su pueblo”, se transformaba en referencia de ese mismo pueblo: “que hoy ante la agresión desahogada de un grupo de mercenarios inmorales, revive su ideal de libertad y vuelve a empuñar la espada matadora para evitar que un trapo rojo reemplace la azul y blanca, que gran capitán de los Andes pasó por media América” (*La Calle*, 26 de febrero de 1978)⁶⁹. Para Ofría, si bien la guerra había variado en sus formas durante la historia, los principios sanmartinianos, aquellos inspirados en sus campañas, estaban más presentes que nunca y habían garantizado la victoria. En ese sentido, la alocución continuaba explicitando:

Solo resta perseguir sacar a los chacales de sus guaridas, echarlos de donde estén y acosarlos hasta que el peso de la ley caiga sobre ellos para que los argentinos logremos en paz los valores inherentes al ser nacional; libertad, unidad, soberanía nacional, justicia y solidaridad para el bien común que conforman nuestro estilo de vida cristiano y democrático (*La Calle*, 26 de febrero de 1978)⁷⁰.

68 Trabajo incluido en esta compilación.

69 Las cursivas me pertenecen.

70 Las cursivas me pertenecen.

Como prócer de América “que sobre todo pertenecía a los argentinos”, el Mayor Salvador O. Ofría visualizaba en San Martín al verdadero “estratega” que concibió y vio a su patria en peligro y se lanzó a la ofensiva empuñando sus fuerzas morales (*La Calle*, 26 de febrero de 1978). Citando textuales pasajes del testamento sanmartiniano, el militar recordó las razones por las que legó el sable a Juan Manuel de Rosas, referente del “honor de la República contra las injustas pretensiones de los extranjeros que trataban de humillarla”.

En el curso de los episodios conmemorativos, una editorial del periódico local *La Calle* afirmaba que la Argentina estaba saliendo de una “trágica experiencia histórica”, atestada de largos momentos dramáticos. Esa etapa se había caracterizado por los “intentos de penetración de intereses foráneos por perversas intenciones de dominación” (*La Calle*, 25 de mayo de 1978) que no habían dudado en utilizar cualquier elemento para lograr sus fines. La línea editorial explicaba cómo de esa manera habían logrado pervertir “las mentes de miles de jóvenes”, confundir a “centenares de adultos” y crear una “sensación colectiva de temor e incertidumbre” (*La Calle*, 25 de mayo de 1978). Todo ello justificaba que las Fuerzas Armadas hubieran tenido que “salir de sus cuarteles para enfrentar con solvencia este proceso de destrucción que en el fondo escondió un claro intento colonialista”. El presente, entonces, jugaba una nueva oportunidad para que la Argentina encontrara “una nueva personalidad” y recuperara la extraviada la “imagen en el mundo”, esa que había obtenido “a partir de nuestra definitiva Organización Nacional en 1880 y que se extendió hasta 1945”, tiempo en que con el peronismo habían arribado la demagogia y la barbarie:

Esas imágenes se caracterizó por una total solidez económica, una impecable trama moral y una ascendente con formación cultural. Después llegaron los años de la demagogia y una nueva barbarie retrotrajo el reloj de nuestra historia a las azarosas horas de la guerra civil. Hoy, afortunadamente, estamos recuperando paulatinamente el equilibrio hay una evidente vocación de convertir al binomio orden-progreso en una bandera insustituible (*La Calle*, 25 de mayo de 1978)⁷¹.

Al celebrarse el 28 de mayo el día del Ejército, el Tte. Cnel. Camilo José Gay,⁷² jefe de la Guarnición Militar Río Cuarto, sostuvo que era necesario rescatar la verdadera esencia con que había sido concebido el Ejército argentino, porque detrás de cada soldado había habido un civil cargando

71 Las cursivas me pertenecen.

72 Teniente coronel José Camilo Gay, procesado por delitos cometidos siendo jefe del Área 315, en libertad por la Ley de “Obediencia Debida”. Cf. Grupo Fahrenheit (1988). *Listado alfabético de represores del período 1976 a 1983 en Argentina*. 17/06/22: <http://www.desaparecidos.org/GrupoF/fuerza/eje.html>

armas, cavando trincheras, custodiando azoteas, recogiendo heridos y re-dactando partes en “la más profunda comunión de objetivos”, porque la patria así lo reclamaba. Gay exponía que, de allí en adelante, se habían multiplicado las campañas en las que el pueblo y el Ejército se habían unido “para materializar titánicos esfuerzos”, por ejemplo, cuando San Martín había cruzado los Andes con soldados abrigados con mantas caseras, y cuando ondeaba en la cordillera una bandera bordada por las mujeres argentinas; también cuando Belgrano había arrastrado tras de sí a todo el pueblo jujeño en un sacrificado éxodo hacia el sur; y, luego, más tarde, cuando se había conquistado el desierto con peones de estancias en las que se cocinaba el rancho expedicionario (*La Calle*, 25 de mayo de 1978). Inmediatamente, exponía:

Transcurrieron las décadas y el Ejército cobró la estática perpetua del bronce, al amparo de una nación sólidamente constituida y organizada bajo su concurso. *Hasta que la superación trocó la inmovilidad del bronce en el cálido torrente de la sangre joven que se opuso a sus bajos designios.* Y el Ejército revivió a sus viejos laureles y otros jóvenes ocuparon los lugares de gloria por los que antaño transitaron los soldados de nuestro viejo Ejército. Y nuevos héroes han teñido de sangre sus nombres ahora inmortales (*La Calle*, 25 de mayo de 1978)⁷³.

En ese contexto, la dictadura optaba enfatizar la representación del pueblo y las Fuerzas Armadas como unidades de una alianza eterna tendiente a contribuir a la grandeza a la patria, representando “verdaderos modelos de conducta de trabajo y honestidad”. El Jefe de la Guarnición Militar Río Cuarto se lamentaba por el hecho de que, todavía y para vergüenza de la ciudadanía toda, existiesen quienes comprendieran que “la única manera digna de vivir horas cruciales es siendo actores de ellas”:

Son los que obstaculizan la victoria o ignoran la batalla, no son destinatarios de nuestra lucha, que es, en última instancia, *la lucha una del trabajo civil de las armas militares* deponiendo los mezquinos egoísmos y volviendo a los valores permanentes: *conducta, honradez, responsabilidad* (*La Calle*, 25 de mayo de 1978)⁷⁴.

El discurso del poder militar, en la encrucijada de su autocelebración, buscaba producir sus efectos en la sociedad civil, afirmando que el Ejército, junto a las otras Fuerzas Armadas y a las fuerzas de seguridad, “con las

73 Las cursivas me pertenecen.

74 Las cursivas me pertenecen.

armas en la mano y en la fe puesta en Dios” no escatimarían en sacrificios para alcanzar a la victoria definitiva, cristalizada en “la paz tan ansiada por los argentinos, quienes deben adquirir conciencia de que no sólo son destinatarios, sino, para siempre, sus callados forjadores” (*La Calle*, 25 de mayo de 1978).

La Iglesia católica en Córdoba, mediante un mensaje oficial del Cardenal Mons. Dr. Raúl F. Primatesta, conmemoraría el bicentenario del nacimiento del Gral. San Martín cumpliendo una acción de gracias a Dios, por sus beneficios. En el mismo sentido, elevaba una plegaria por la patria y para sus hombres, para que supieran seguir construyéndola “según su ley y su amor”: sería en la figura de San Martín donde los argentinos reconocerían la bendición de Dios. Se trataba de “un prócer a quien la patria cuenta entre sus hijos más grandes, un prócer que llevó la libertad y en uso pleno del derecho, a pueblos hermanos con entereza de caballero y con espíritu y abnegación cristiana” (*La Calle*, 25 de mayo de 1978). Primatesta indicaba que la figura de San Martín, de quien se honran pueblos de América y distintas naciones de la tierra amantes del derecho y de la justicia atentas a la bendición divina, podía oficiar de lazo de unión frente al altar, para “superar toda división” (*La Calle*, 25 de mayo de 1978), como arquetipo cristiano.

Componente moral y político legitimante⁷⁵, en tanto actor principal de la dictadura (Obregón, 2005, Philp, 2016 y Lacombe, 2916)⁷⁶, la jerarquía eclesiástica desde Córdoba reflexionaba que la patria, constituida social e históricamente en y desde su fe cristiana, debía fundar desde Dios el orden, la justicia, la paz, y el progreso (Ibidem). La plegaria por San Martín se elevaba en acto de refuerzo de una concepción excluyente del mundo:

para que Dios que fuente de Justicia y libertad le conceda plenitud de vida en el cielo y *sean conocidas en la tierra sus virtudes de hombres y luchador cristiano*. Rezamos por nosotros para que sepamos aprovechar esta elección de servicio a la patria y a los hermanos la misma entrega modesta y abnegada, pero lleno de fortaleza y acción eficaz que se llevó el general San Martín en su vida para ser ejemplo y darnos a nosotros una Patria Libre. Que la Virgen a la cual veneró sinceramente como hombre y como patriota el general San Martín esté presente en nuestra oración al Señor (Ibidem)⁷⁷

75 Vale indicar que, así como existieron circuitos que colaboraron activamente con el aval y la ingeniería del terrorismo de Estado, paralelamente se desplegaron otras redes del catolicismo sensibles a la represión militar (Catoggio y Mallimaci, 2008, p. 23).

76 Como sostiene Álvarez, la dictadura afirmaba que históricamente la Argentina era un pueblo católico, lo que, si bien no implicaba un condicionamiento político, constituía la realidad del país, un elemento de su mentalidad y su civilización (Álvarez, 2007, p. 81).

77 Las cursivas me pertenecen.

En noviembre y en el Día de la Soberanía, se publicaba en Río Cuarto “la patria está en peligro... ¡vamos, soldados, a salvarla!” (*La Calle*, 20 de noviembre de 1978). La ocasión conmemorativa, asociada generalmente a los emprendimientos historiográficos y políticos de los revisionistas, primero, y del peronismo del retorno, después, fue aprovechado por los discursos afines a la dictadura en 1978 sin contrariedades. Haciendo uso de expresiones del mismo San Martín, conceptos que apuntaban al logro de una patria grande y soberana mediante una “visión americanista”, el diario *La Calle* ofrecía una posición nacionalista en la que condenaba a quienes “por indigno espíritu de partido se unan al extranjero para humillar a su patria... una tal felonía ni al sepulcro la puede hacer desaparecer” (*La Calle*, 20 de noviembre de 1978). Desde ese punto de partida, se exponía que la soberanía había adquirido un valor especialísimo desde 1845 cuando había tenido lugar la batalla de La Vuelta de Obligado, aunque sin nombrar a Juan Manuel de Rosas. En cambio, se resignificaba la figura del Gral. Lucio V. Mansilla en calidad de jefe del ejército que había encabezado el grupo de patriotas que “con coraje y fe venció a los invasores anglo-franceses”:

Fue un combate en el cual nuestros hombres lucharon con armamentos insuficientes; sin embargo, la victoria fue posible merced al fervor manifiesto en la batalla. El triunfo fue el de nuestro pueblo que, con férrea voluntad organización, resistió heroicamente al invasor escribiendo la bandera de la soberanía de la que se había hecho acreedor (*La Calle*, 20 de noviembre de 1978).

La imagen política e histórica inscripta en la publicación reconocía el españolísimo linaje de la Argentina como tradición “de hidalguía heredada de los conquistadores españoles” que se había mantenido inalterable desde el nacimiento de la Nación “a pesar de los ataques de quienes con inconfesables objetivos pretenden apartarnos de nuestra propia esencia” (*La Calle*, 20 de noviembre de 1978). En un momento de tensión internacional por el conflicto del *Beagle*, la hipersensibilidad del nacionalismo territorial se enunciaba de este modo:

Nuestra patria no intervino ni lo hará en acciones que supongan agresión hacia pueblo alguno; menos aún si se trata de alguno de los que están hermanados a nuestro destino y por historia, religión e idiomas comunes. Por el contrario, anhelamos la proximidad con nuestros vecinos del continente. Sin embargo, en la instancia que vivimos con Chile, nos mantendremos firmes en nuestra postura de defensa ante los avances que atentan contra la soberanía nacional (*La Calle*, 20 de noviembre de 1978).

Se procuraba una determinada caracterización de aquellas naciones y pueblos carentes de soberanía. Según esta, la debilidad, el deterioro institucional, el desorden social y “la subversión de los valores trascendentes” componían el cuadro de decadencia generalizada que habilitaba los “sueños imperialistas de otras naciones”, dada la privación “de una política exterior susceptible de transformarse en escudo de defensa ante el invasor” (*La Calle*, 20 de noviembre de 1978). De esta manera, en la evocación presentista del Día de la Soberanía en 1978 se manifestaba que la libertad nacional dependía de cada uno de los argentinos y en la medida de que sí lucharan por ella “ningún poder de la tierra podrá deteriorarla”.

Consecuentemente, la Argentina y por fortuna, se encontraba a salvo:

Nuestra patria atesora un elemento humano en el cual el anhelo de rechazar todo tipo de colonialismo es común denominador, que permite adelantar optimistas esperanzas. En definitiva, existe un único espíritu inspirado en nuestras tradicionales glorias, en el cual justicia, voluntad y autodeterminación, ocupan un lugar preponderante (*La Calle*, 20 de noviembre de 1978).

La crítica a Chile se exponía atribuyendo un mal aprendizaje de la historia. En efecto, si el vecino país hubiera obtenido el beneficio de comprender el destino trazado por los tiempos, practicaría un lazo “basado en la unidad y en el respeto recíproco”: “cuando los pueblos que defienden su soberanía se amalgaman para protegerse de los agresores, la amistad es el vínculo seguro que —en definitiva— nos amparará en difíciles circunstancias y, por otra parte, los enaltecerá ante sí mismos y ante el mundo. “La patria está en peligro -expresaba a sus soldados el General San Martín- vamos, pues, soldados, a salvarla” (*La Calle*, 20 de noviembre de 1978).

Dos palabras a modo de cierre

En este artículo, el problema de los procesos de legitimación política mediante la instrumentalización de la memoria se examinó desde el concreto histórico de una ciudad “del interior” como Río Cuarto, Córdoba, y en el escenario simbólico de la última dictadura cívico-militar en la Argentina. A los fines de historizar las inflexiones enunciadas y practicadas en coordenadas sociales específicas, la conmemoración del Bicentenario del natalicio de José de San Martín fue el acontecimiento que posibilitó la observación del contacto entre tiempos que materializó el discurso oficial de autolegitimación dictatorial: cómo lidiar con el pasado inmediato sin descuidar los recursos afectivos comunitarios de un héroe originalmente liberal, aunque complejamente nacionalizado durante el siglo XX.

El camino teórico y empírico presente en las páginas que anteceden permite comprender cómo la dictadura gestionó un determinado pasado para establecer un presente legítimo, incluyendo diversos emprendimientos memoriales orientados a la instalación de una tradición desde una imagen venerable y cuasi fundamentalista del lugar histórico del Ejército. Como pudo leerse, los civiles y los militares en Río Cuarto, partícipes en la construcción y en la legitimación de la dictadura, hicieron del Bicentenario del natalicio de San Martín una ocasión propicia para sus utilidades identitarias, a juego práctico de no desarticularse con los imperativos del régimen en sus enunciados macropolíticos. En ese año sanmartiniano de 1978, la imaginería en torno al Libertador valió para muchas cosas, pero fundamentalmente, y en paralelo al uso sistemático del terror, convino para ligar las Fuerzas Armadas al pueblo, para ubicar históricamente a los enemigos de la Nación y para moralizar a la sociedad en un plano ciertamente excluyente. En ese contexto, se optaría por enfatizar la representación del pueblo y las Fuerzas Armadas como unidades de una alianza eterna tendiente a contribuir a la grandeza a la patria. Por su parte, la Iglesia católica en tanto componente moral y político legitimante de la dictadura y actor principal de la misma, reafirmaba el mito de que la Argentina debía fundar desde Dios el orden, la justicia, la paz y el progreso.

Fuentes

Grupo Fahrenheit (1988). *Listado alfabético de represores del período 1976 a 1983 en Argentina*. 17/06/22: <http://www.desaparecidos.org/GrupoF/fuerza/eje.html>

El Pueblo, Río Cuarto, 1978. Colección del AHMRC⁷⁸.

La Calle, Río Cuarto, 1978. Colección del AHMRC.

Referencias bibliográficas

Álvarez, E. (2007). Los intelectuales del “Proceso”. Una aproximación a la trama intelectual de la última dictadura militar. *Políticas de la Memoria*, n.º 6-7, pp. 79-85.

Araya, R. (2022). Memoria y política en las intervenciones periodísticas de un socialista del interior del interior: Antonio Sosa Avendaño (1960-1970) [texto incluido en esta compilación].

78 Archivo Histórico Municipal de Río Cuarto.

- Belvedresi, R. E. (2020). *La memoria. Usos y aplicaciones de un concepto indispensable*. Ediciones de la Universidad Nacional del General Sarmiento.
- Canelo, P. (2008). Las dos almas del proceso. Nacionalistas y liberales durante la última dictadura militar argentina (1976-1981). *Páginas. Revista digital de la Escuela de Historia*, año 1, n.º 1, pp. 70-85.
- Catoggio, M. S. y Mallimaci, F. H. (2008). El catolicismo argentino en la dictadura y la posdictadura: redes y disputas. *Puentes*, vol. 23, n.º 4, pp. 76-82.
- Cattaruzza, A. (2017). El pasado como problema político. *Anuario del IEHS*, vol. 32, n.º 2, pp. 59-78.
- Escudero, E. (2016). *Cultura histórica y usos del pasado. Memoria, identidades y política en una experiencia local. (Río Cuarto, 1947-1986)*. Prohistoria.
- Escudero, E. (2017). Al hombre público argentino, estadista y soldado. El homenaje a Aramburu en Río Cuarto (1980). En Philp, M. (Comp.), *Operaciones historiográficas en contexto* (pp. 103-125). Centro de Estudios Avanzados de la UNC.
- Escudero, E. (2020). Memoria y dictadura: el Museo de la Lucha contra la Subversión en Buenos Aires y en Córdoba, 'para exhibir la superioridad del bien contra el mal'. En Philp, M. y Escudero, E. (Comp.) *Usos del pasado en la Argentina contemporánea: memorias, instituciones y debates* (pp. 181-198). Centro de Estudios Avanzados y Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Escudero, E. (2022). En la oportunidad de una atmósfera autoritaria. El denodado trabajo memorial del Tte. Gral. Juan Bautista Picca entre la historia y la política. *Coordenadas. Revista de Historia local y regional*, año IX, n.º 1, pp. 123-152.
- Ferrari, G. (2009). *Símbolos y fantasmas. Las víctimas de la guerrilla: de la amnistía a la "justicia para todos"*. Sudamericana.
- Finchelstein, F. (2008). *La Argentina fascista. Los orígenes ideológicos de la dictadura*. Sudamericana.
- Finchelstein, F. (2016). *Orígenes ideológicos de la "guerra sucia". Fascismo, populismo y dictadura en la Argentina del siglo XX*. Sudamericana.
- Goebel, M. (2013). *La Argentina partida. Nacionalismos y políticas de la Historia*. Prometeo.
- Halbwachs, M. (1925 [2004]). *Los marcos sociales de la memoria*. Anthropos.
- Halbwachs, M. (1950 [2011]). *La memoria colectiva*. Miño y Dávila.

- Hartog, F. y Revel, J. (Dir.) (2001) *Les usages politiques du passé*. École des Hautes Études en Sciences Sociales.
- Isaguirre, O. y Mayol Laferrère, C. (2019). *Historia de los diarios de Río Cuarto (1875-2015). Ciento cuarenta años de noticias*. Ediciones de la Concepción.
- Kohan, M. (2005). *Narrar a San Martín*. Adriana Hidalgo.
- Lacombe, E. (2016). La infiltración marxista en la iglesia argentina. Construcción del tercermundismo como enemigo político-religioso desde la perspectiva contrarrevolucionaria. En Solís, A. C. y Ponza, P. (Comps.), *Córdoba a 40 años del Golpe: estudios de la dictadura en clave local* (pp. 29-52). Universidad Nacional de Córdoba.
- Lederman, F. y Giordano, V. (2015). La nación representada en los héroes. Las estrategias de legitimidad de las dictaduras de Brasil (1964-1985) y Argentina (1976-1983): visiones del tiempo y ejercicio del poder. *Antíteses*, vol. 8, n.º 15, pp. 45-73.
- Lifschitz, J. A. (2012). La memoria social y la memoria política. *Aletheia*, vol. 3, n.º 5, pp. 1-25.
- Meloni González, C. y Zurita, R. D. (2018). Biopolítica de la subversión: el museo como dispositivo de invención, construcción y mostración del enemigo. El caso de la Jefatura Central de Policía en Tucumán. *Contracorriente*, vol. 15, n.º 2, pp. 220-244.
- Rodríguez, L. G. (2009). La Historia que debía enseñarse durante la última dictadura militar en Argentina (1976-1983). *Antíteses*, vol. 2, n.º 3, pp. 1-30.
- Mendiara, I. y Sirimarco, M. (2022). Las sobrevivientes. Fotos, dictadura, museos y subversión. El caso de Córdoba. *Interseções*, vol. 23, n.º 3, pp. 517-550.
- Nascimbene, M. (2002). *San Martín en el Olimpo nacional. Nacimiento y apogeo de los mitos argentinos*. Biblos.
- Obregón, M. (2005). La Iglesia durante el "Proceso" (1976-1983). *Prismas. Revista de historia intelectual*, n.º 9, pp. 259-270.
- Palti, E. (2001). *Aporías. Tiempo, Modernidad, Historia, Sujeto, Nación*. Ley. Alianza.
- Philp, M. (2009a). Los guardianes de la memoria del padre de la patria: usos políticos de San Martín en la historia argentina reciente. *Diálogos*, vol. 13, n.º 3, pp. 553-571.
- Philp, M. (2009b). *Memoria y política en la historia argentina reciente: una lectura desde Córdoba*. Universidad Nacional de Córdoba.

- Philp, M. (2013). El Orden Político Según La Dictadura Cívico-Militar Argentina 1976-1983. *Outros Tempos: Pesquisa Em Foco - História*, vol. 10, n.º 16, pp. 130-152.
- Philp, M. (2016). El orden natural como fortaleza. Continuidades y rupturas en las bases ideológicas de la dictadura. En Solís, A. C. y Ponza, P. (Comp.), *Córdoba a 40 años del Golpe: estudios de la dictadura en clave local* (pp. 190-206). Universidad Nacional de Córdoba.
- Plumb, J. H. (1969 [1974]) *La muerte del pasado*. Barral.
- Quattrocchi-Woisson, D. (1995). *Los males de la memoria. Historia y política en la Argentina*. Emecé.
- Rüsen, J. (1994). ¿Qué es la cultura histórica?: Reflexiones sobre una nueva manera de abordar la historia. En Füssmann, K., Grütter, H. T. y Rüsen, J. (Eds.), *Historische Faszination. Geschichtskultur heute* (pp. 3-26). Böhlau.
- Schenquer, L. y Cañada, L. (2020). Monumentos, marcas y homenajes: la última dictadura militar, los usos del pasado y la construcción de narrativas autolegitimantes (Buenos Aires, 1979-1980). *Quinto Sol*, vol. 24, n.º 2, pp. 1-20.
- Trímboli, J. (2013) 1979. La larga celebración de la conquista del desierto. *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, (3, 2), pp. 1-13.

Las autoras y los autores

Claudia Alejandra Harrington

Magíster en Ciencias Sociales; profesora y licenciada en Historia por la Universidad Nacional de Río Cuarto; y doctoranda en Estudios de Género por el Centro de Estudios Avanzados, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Se desempeña como profesora asociada en el Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto y como profesora adjunta en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la misma unidad académica. Investigadora categorizada, es directora del Proyecto de investigación “Historia política y cultural de Río Cuarto en el siglo XX: la trama de las subjetividades y las identificaciones, 1930-2000”, acreditado y financiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica (SeCyT) de la Universidad Nacional de Río Cuarto para el período 2020-2023 (Código E430).

Lautaro Daniel Aguilera

Profesor en Historia y estudiante avanzado de la Licenciatura en Historia en la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC. Becario del Consejo Interuniversitario Nacional, período 2019-2020 bajo la dirección del Dr. Eduardo Escudero y la codirección de la Mgter. Claudia Harrington. Integrante del Proyecto de investigación: “Historia política y cultural de Río Cuarto en el siglo XX: la trama de las subjetividades y las identificaciones, 1930-2000”, dirigido por la Mgter. Claudia Harrington y codirigido por el Dr. Eduardo Escudero; y financiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica (SeCyT) de la Universidad Nacional de Río Cuarto para el período 2020-2023 (Código E430). Se ha desempeñado como ayudante de segunda *ad-honorem* en la cátedra de *Teorías de la Historia*; y como ayudante de segunda *ad-honorem* y profesor adscripto en la cátedra de *Historiografía Argentina* en el Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC. Ejerce la docencia de nivel secundario y en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis.

Damián Horacio Antúnez

Doctor en Historia por la Universidad de Salamanca y suficiencia investigadora (área de conocimiento de Historia Contemporánea) por la Universidad de Valladolid, España. Magíster en Historia por la Univer-

sidad Torcuato Di Tella, especialista universitario en Inmigración por el Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones de la UPC, España. Licenciado en Economía por la UCA. Se desempeña como profesor adjunto en los Departamentos de Historia y Comunicación de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Investigador categorizado, es integrante del Proyecto de investigación: "Historia política y cultural de Río Cuarto en el siglo XX: la trama de las subjetividades y las identificaciones, 1930-2000", dirigido por la Mgter. Claudia Harrington y codirigido por el Dr. Eduardo Escudero, financiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica (SeCyT) de la Universidad Nacional de Río Cuarto para el período 2020-2023 (Código E430).

Rocío Araya

Profesora en Historia y estudiante avanzada de la Licenciatura en Historia por la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC. Se ha desempeñado como ayudante de segunda *ad-honorem* en las cátedras de *Teorías de la Historia* y de *Historiografía Argentina* del Departamento de Historia de las Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC. Es becaria del Consejo Interuniversitario Nacional, estímulo a las vocaciones científicas, bajo la dirección del Dr. Eduardo Escudero y la codirección de la Mgter. Claudia Harrington. Integra el Proyecto de investigación "Historia política y cultural de Río Cuarto en el siglo XX: la trama de las subjetividades y las identificaciones, 1930-2000", dirigido por la Mgter. Claudia Harrington y codirigido por el Dr. Eduardo Escudero; y financiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica (SeCyT) de la Universidad Nacional de Río Cuarto para el período 2020-2023 (Código E430).

Eduardo Alberto Escudero

Doctor en Historia por la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; posdoctorado en Ciencias Sociales por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba; profesor y licenciado en Historia por la Universidad Nacional de Río Cuarto. Se desempeña como profesor adjunto en el Departamento de Historia y en el Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Investigador categorizado, es codirector del Proyecto de investigación "Historia política y cultural de Río Cuarto en el siglo XX: la trama de las subjetividades y las identificaciones, 1930-2000", acreditado y financiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica (SeCyT) de la Universidad Nacional de Río Cuarto para el período 2020-2023 (Código E430), y codirector del Proyecto de investigación "Usos del pasado en la Argentina contemporánea: territorios de la

historia, la política y la memoria”, dirigido por la Dra. Marta Philp y acreditado y financiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica (SeCyT) de la Universidad Nacional de Córdoba.

Amalia Paulina Moine

Profesora y Licenciada en Historia por la Universidad Nacional de Río Cuarto. Doctoranda en Historia por la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba bajo la dirección de la Dra. Ana Carlo Solís (FFyH/UNC) y la codirección del Dr. Eduardo Escudero (FCH/UNRC). Se desempeña como ayudante de primera en el Departamento de Ciencias de la Educación y en el Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Ejerce la docencia en el nivel secundario. Es miembro del Proyecto de investigación “Historia política y cultural de Río Cuarto en el siglo XX: la trama de las subjetividades y las identificaciones, 1930-2000”, acreditado y financiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica (SeCyT) de la Universidad Nacional de Río Cuarto para el período 2020-2023 (Código E430).

Ignacio Agustín Mino

Estudiante avanzado de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Historia en la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC. Becario SeCyT/UNRC, período 2021-2022 bajo la dirección del Dr. Eduardo Escudero. Es integrante del Proyecto de investigación “Historia política y cultural de Río Cuarto en el siglo XX: la trama de las subjetividades y las identificaciones, 1930-2000”, dirigido por la Mgter. Claudia Harrington y codirigido por el Dr. Eduardo Escudero, financiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica (SeCyT) de la Universidad Nacional de Río Cuarto para el período 2020-2023 (Código E430). Se ha desempeñado como ayudante de segunda *ad-honorem* en la cátedra de *Historiografía Argentina* en el Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC.

Verónica Cecilia Roumec

Profesora en Historia por la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC y diplomada superior en *Sociedad, Discursos y Sujetos Políticos* por la misma universidad. Integra el Proyecto de investigación “Historia política y cultural de Río Cuarto en el siglo XX: la trama de las subjetividades y las identificaciones, 1930-2000”, dirigido por la Mgter. Claudia Harrington y codirigido por el Dr. Eduardo Escudero, financiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica (SeCyT) de la Universidad Nacional de Río Cuarto para

el período 2020-2023 (Código E430). Ejerce la docencia en el nivel secundario.

Marina Inés Spinetta

Doctora en Ciencia Política por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba; y licenciada en Historia y licenciada en Ciencia Política por la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Se desempeña como ayudante de primera en el Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Es integrante del Proyecto de investigación "Historia política y cultural de Río Cuarto en el siglo XX: la trama de las subjetividades y las identificaciones, 1930-2000", acreditado y financiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica (SeCyT) de la Universidad Nacional de Río Cuarto para el período 2020-2023 (Código E430). Actualmente, es vicedirectora del Departamento de Historia, FCH, UNRC.

Sujetos del pasado local y disputas por el futuro

Mujeres, intelectuales, civiles
y militares en Río Cuarto (siglo XX)

Claudia Harrington y Eduardo Escudero

(Compiladores)

Claudia A. Harrington

Lautaro D. Aguilera

Damián H. Antúnez

Rocío Araya

Eduardo A. Escudero

Amalia P. Moine

Ignacio A. Mino

Verónica C. Roumec

Marina I. Spinetta

El índice de este aporte colectivo es representativo de operaciones historiográficas que muestran a diferentes sujetos sociales, mujeres, intelectuales, civiles y militares en la variabilidad de prácticas orientadas, en cada situacionalidad histórica, a dar batallas por el futuro. De eso se trata, de captar el sentido de la acción social de quienes se ubican en el espacio local e interpretarlos en medio de entramados sociopolíticos, culturales y educativos desde un abordaje multidimensional desde la perspectiva de género y la nueva historia política.

Así, se avanza en la identificación de continuidades y cambios, modulaciones en la dinámica de constitución histórica de Río Cuarto como una comunidad de sentido, cuyos actores se vinculan a través de acciones y estrategias interrelacionales, que permiten considerar a Río Cuarto como una configuración cultural con especificidades históricas en sus procesos sociales. Se espera, mediante esta obra colectiva, poder contribuir desde nuestra disciplina, la Historia, a conceptualizar el presente y a moldear nuevas subjetividades ante el imperativo de una urgente criticidad, en tanto componente imprescindible para el cambio social y las renovadas miradas con que debe accederse al pasado, en este caso, local, regional y nacional.

